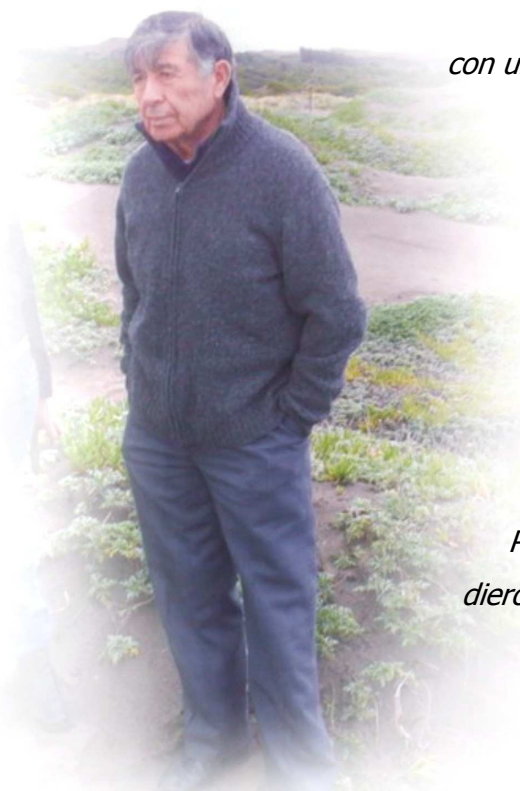


I. PRESENTACIÓN	2
II. LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	4
1. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN.....	5
2. MISIÓN	5
3. ORGANIGRAMA.....	5
III. CONCEJO MUNICIPAL	7
1. INTEGRANTES CONCEJO MUNICIPAL.....	8
2. SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO 2007.....	8
3. ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL ADOPTADOS DURANTE EL EJERCICIO 2007..	9
4. COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL 2004 – 2008	9
IV. CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL COMUNAL (CESCO)	11
1. CONSEJEROS TITULARES.....	12
2. CONSEJEROS SUPLENTE.....	14
3. COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CESCO).....	15
V. GESTIÓN 2007	16
1. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2007	18
2. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2006-2010.....	32
2. INVERSIONES Y PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN.	33
4. OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	55
5. CONVENIOS CELEBRADOS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO CON OTRAS INSTITUCIONES, CONSTITUCIÓN DE FUNDACIONES Y CORPORACIONES DURANTE EL AÑO 2007.....	56
6. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL.....	59
7. GESTIÓN MUNICIPAL POR DEPARTAMENTOS.....	61
7.1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	62
7.2. DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO	79
7.3. ASESORÍA JURÍDICA.....	89
7.4. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	93
7.5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	129
7.6. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.....	140
7.7. DEPARTAMENTO DE MOVILIZACIÓN	141
7.8. DIRECCIÓN DE OBRAS	146
7.9. PATENTES COMERCIALES	149
7.10 DEPARTAMENTO DE PERSONAL	151
7.11. SECRETARÍA MUNICIPAL	155
7.12. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	158
7.13 RELACIONES PÚBLICAS.....	161
7.14 DIRECCIÓN DE CONTROL.....	179

I. PRESENTACIÓN



*Lejos los años de mi niñez, lejos los años de mi juventud
con un camino recorrido que ha dejado huella en mis sentimientos,
camino que me ha dado recuerdos de pobreza y humildad
ha cristalizado con mi andar buenos sentimientos.
Huella ascendente que dio valores a mi personalidad,
huella que de la vida solo tengo gratitud.*

*Conociendo otros lugares, bellos y mágicos,
Dieron fuerza al sentimiento del recuerdo desde mi salida,
joven y con fuerza a mi Quintero quería regresar.
Paso a paso, muchos pasos, muchos pensares de mi Quintero,
dieron sentimientos distintos hacia mi tierra cambiada, de natural,
lindos, sanos tiempos lejanos, al de hoy intervenido,
no natural y de vida alterada.*

*Como todo quinterano, sano, sufrido, de andares mundanos,
con buenos sentimientos, quiero dejarte mi vida entregada.*

*De paso vi al estudiante sufrido y al niño abandonado,
vi sudor y sangre de sus padres para mejorar sus vidas.
Queda sellado que con lo de mí y de otros de mejor estudiar,
al Quintero de antaño, mejor, renovado, obligados a llegar.*

*Mi vida simple nunca he pensado alterar
con frutos de mi lucha, de aquí y de allá,
nunca quise ser galardonado.*

*De mí y de otros de mejor fuerza sin aspavientos dar.
De mí sólo, con voz fuerte quiero gritar,
Quintero, te vamos a mejorar.*

*Hoy se dice de estrategia y planificación,
yo digo de vida y de pausa andar,
también de política y gestión, yo de experiencia y pasión.
Sin embargo la vida me ha enseñado que juntos resultan mejor.
No se contraponen, se mejoran, se sinergian para los mas entendidos.*

*Ahora presentamos la cuenta de un resultado, producto de lo anterior,
todo con un solo objetivo, que la comunidad debe interpretar
y es muy posible que concluyan... unidos con voz fuerte:*

"Quintero, intervenido, te vamos a mejorar".



**Raúl Vargas Verdejo
Alcalde**

II. LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

1. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE : Ilustre Municipalidad de Quintero
 GIRO : Administración Pública
 RUT : 69.060.700-K
 ALCALDE : Raúl Vargas Verdejo
 N° Y FECHA DECRETO DE NOMBRAMIENTO: Decreto Alcaldicio 2654 06/Dic/2004
 FECHA EN QUE ASUMIÓ EL CARGO: 06 Diciembre de 2004
 PÁGINA WEB : www.muniquintero.cl
 DIRECCIÓN : Av. Normandie 1916
 TELÉFONO : 2 46 28 00

2. MISIÓN

El propósito principal de la Municipalidad de Quintero se encuentra definido en el Plan de Desarrollo Comunal 2006-2010, el cual se describe a continuación:

“Municipalidad comprometida con el desarrollo integral y sustentable de la comuna, creando oportunidades que satisfagan las necesidades de sus

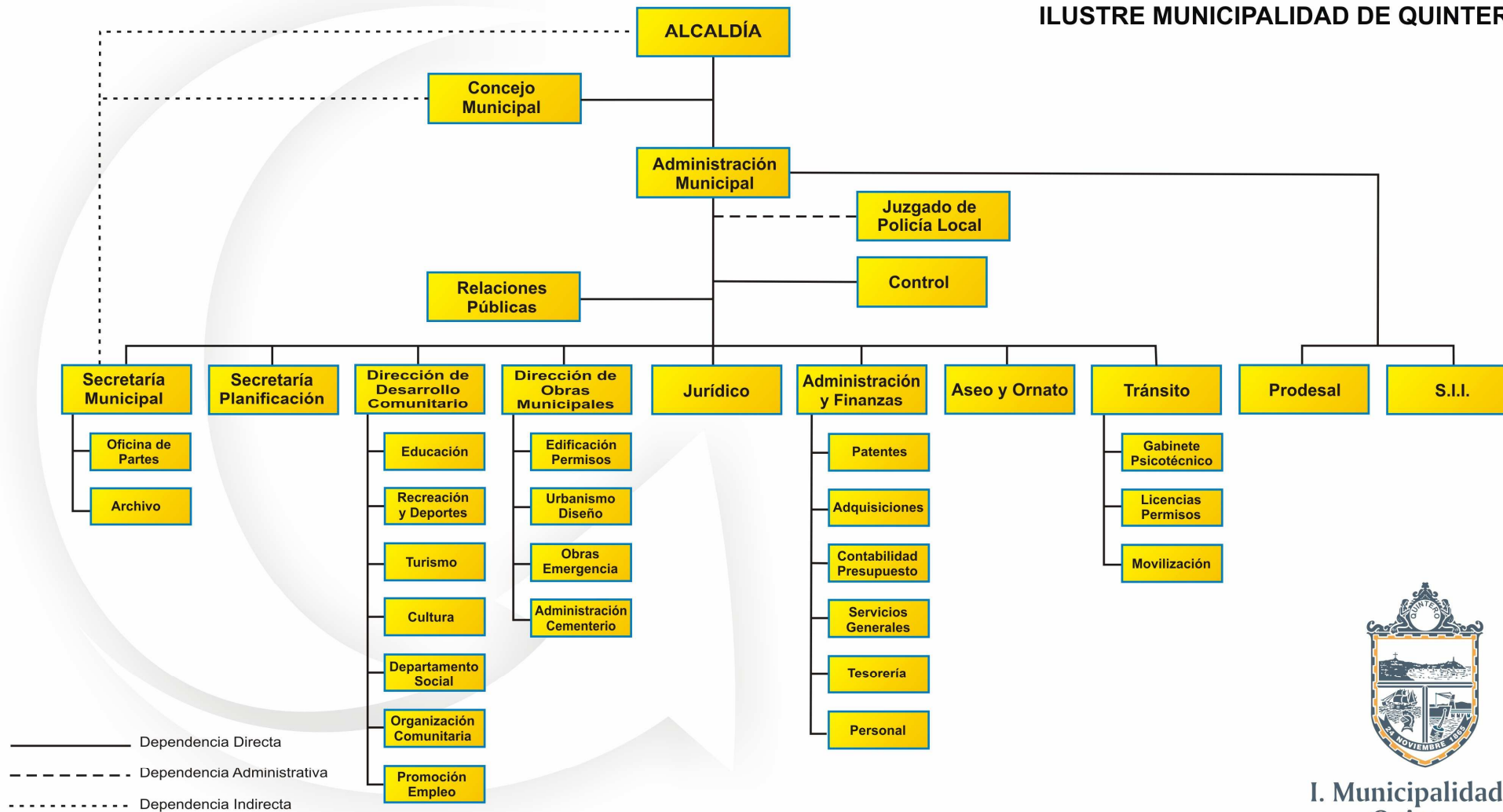
habitantes, potenciando con su actividad el desarrollo turístico, residencial, de equipamiento y servicios, portuario e industrial, e incentivando la especialización y la calidad de sus servicios sociales como educación, salud, vivienda, cultura, recreación y medio ambiente.”

3. ORGANIGRAMA

La estructura orgánica de la Municipalidad ha sido modificada por orden del alcalde, a través del Decreto Alcaldicio N° 1395 del 30 de Agosto de 2006, que crea en la planta Municipal al cargo de Administrador Municipal. El objetivo de la creación de esta unidad, de dependencia directa del alcaldía y de mayor orden jerárquico que el resto de las

unidades municipales, es poder realizar acciones tendientes a mejorar la gestión de la institución tanto internamente de manera de poder prestar un mejor servicio a la comunidad, como también para fortalecer las relaciones que debe mantener con el entorno.

**ORGANIGRAMA FUNCIONAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**



I. Municipalidad de Quintero

III. CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

La Municipalidad de Quintero según lo dispone la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por una parte, cuenta con un Concejo Municipal de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta Ley.

El Concejo Municipal se encuentra integrado por seis Concejales elegidos por votación directa por la ciudadanía y duran en sus cargos cuatro años. Es presidido por el Alcalde y en su ausencia lo subroga el concejal que haya obtenido la más alta votación, en este caso el Concejal Sr. Marcelo Moreno Bobadilla.

1. INTEGRANTES CONCEJO MUNICIPAL**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTERO****ACTA DE PROCLAMACION: 29.11.2004****Periodo 06.12.2004 – 06.12.2008**

El Concejo Municipal, elegido por votación popular está integrado por seis Concejales, más el Alcalde quien lo preside.

INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL

ALCALDE PRESIDENTE	:	RAUL VARGAS VERDEJO
CONCEJAL	:	MARCELO MORENO BOBADILLA
CONCEJAL	:	ROBINSON VERGARA MOLINA
CONCEJAL	:	MARIO VARGAS BENAVIDES
CONCEJAL	:	VICTOR HUGO FERNÁNDEZ GUERRA
CONCEJAL	:	LUIS GATICA POLANCO
CONCEJAL	:	HECTOR AGUAYO LORCA

2. SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO 2007

SESIONES ORDINARIAS	:	36
SESIONES EXTRAORDINARIAS	:	10
SESIONES SECRETAS	:	02
SESIONES DE COMISIONES	:	34

Entre las funciones del Concejo Municipal esta la de fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del Presupuesto

Municipal, analizar el registro público de los gastos que lleva la Dirección de Finanzas; fiscalizar las actuaciones del Alcalde y formular las observaciones; recomendar al Alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal; citar o pedir información a través del Alcalde, a los organismos o funcionarios municipales, otorgar el acuerdo para la asignación y cambio de denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público, bajo la administración municipal; fiscalizar las unidades y servicios municipales; autorizar los cometidos del Alcalde y de los Concejales que se realicen fuera del territorio comunal por más de diez días.

Las materias que requieren del Acuerdo de Concejo Municipal son de iniciativa del Alcalde, por lo que durante el año 2007, el Alcalde Sr. Raúl Vargas Verdejo ha requerido del Acuerdo de Concejo

Municipal fundamentalmente en relación con las materias que indica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Entre ellas, están; Aprobar el Presupuesto Municipal de Gestión Municipal y de Gestión de Educación, y sus Modificaciones durante su implementación; Otorgar subvenciones para financiar actividades de la Municipalidad, como la función de la Educación Municipalizada, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, como por ejemplo: Corporación de Asistencia Judicial, Cuerpo de Bomberos, organizaciones comunitarias, etc.; Dictar Ordenanzas Municipales, ejemplo, Ordenanza Municipal que regula el funcionamiento de las maquinas de juegos electrónicas; Omitir el trámite de Licitación Pública en los casos imprevistos urgentes u otras circunstancia debidamente calificadas ; Otorgar, renovar, caducar y trasladar Patentes de Alcoholes, previa consulta a las Juntas de Vecinos.

3. ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL ADOPTADOS DURANTE EL EJERCICIO 2007.

Nº de Acuerdos de Concejo Municipal adoptados durante el año 2007: 190

4. COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL 2004 – 2008

SESIONES DURANTE AÑO 2007

Comisión Ordenamiento Territorial

Nº Sesiones realizadas: 10

Medio Ambiente y Obras

Héctor Aguayo Lorca, Presidente

Víctor Hugo Fernández Guerra.

Luís Gatica Polanco

Comisión de Educación y Cultura.

Nº Sesiones realizadas: 10

Víctor Hugo Fernández Guerra, Presidente
 Mario Vargas Benavides
 Marcelo Moreno Bobadilla.

Comisión de Deportes y Recreación

Nº Sesiones realizadas: 01

Robinsón Vergara Molina, Presidente
 Mario Vargas Benavides
 Luís Gatica Polanco

Comisión de Desarrollo Económico y Social

Nº Sesiones realizadas: 06

Luís Gatica Polanco, Presidente
 Marcelo Moreno Bobadilla
 Robinsón Vergara Molina.

Comisión de Finanzas

Nº Sesiones realizadas: 02

Mario Vargas Benavides, Presidente
 Marcelo Moreno Bobadilla
 Robinsón Vergara Molina

Comisión de Turismo y Eventos

Nº Sesiones realizadas: 01

Robinsón Vergara Molina, Presidente
 Héctor Aguayo Lorca
 Marcelo Moreno Bobadilla

Comisión de Investigación

Nº Sesiones realizadas: 04

Marcelo Moreno Bobadilla, Presidente
 Robinsón Vergara Molina
 Mario Vargas Benavides
 Héctor Aguayo Lorca
 Luís Gatica Polanco
 Víctor Hugo Fernández Guerra

Esta Comisión Investigadora del Concejo Municipal se constituye formalmente el 11.10.07, integrada por todos los Concejales en ejercicio, cuya presidencia es asumida por el Concejal Sr. Marcelo Moreno Bobadilla, por acuerdo unánime. Tiene por objeto

recabar información acerca de los informes Nº 5412 y Nº 5839 de fecha 10.09.07 y 04.10.07, emanados de la Contraloría Regional de Valparaíso, acerca de denuncias efectuadas por el Sr. Oscar Enrique Kester Monje y Sra. Claudia Tejerina.

**IV. CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL COMUNAL
(CESCO)**

CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL (CESCO)
CONSTITUIDO SEGÚN DECRETO
ALCALDICIO Nº 1.061 del 1ª.06.04
Periodo 31.05 .2004 al 31.05.08

La Municipalidad de Quintero cuenta también con un Consejo Económico y Social integrado por representantes de la comunidad local organizada. Es un órgano asesor de la Municipalidad, el que tiene por objeto asegurar la participación de las Organizaciones Comunitarias de carácter

territorial y funcional, y de actividades relevantes en el progreso económico, social y cultural de la comuna. Los consejeros duran cuatro años en sus funciones. Es presidido por el Alcalde y en su ausencia por el Vicepresidente elegido por el propio Consejo entre sus miembros.

Presidente : Raúl Vargas Verdejo (desde el 06.12.2004)
 Vicepresidente : Nora Sandoval Fernández
 Secretario : Carlos Simon Cood

1. CONSEJEROS TITULARES

ORGANIZACIONES

NOMBRE CONSEJERO

Territoriales Urbanas

Junta de Vecinos Aníbal Godoy Lazo	:	Nora Sandoval Fernández
Junta de Vecinos Roberto Parragué	:	Daniela González Huerta
Juntas de Vecinos Porvenir	:	Elba Sandoval Fernández
Junta de Vecinos Félix Sanfuentes	:	Yolanda Alfaro Bahamondes

Territoriales Rurales

Junta de Vecinos Santa Adela	:	Erika Gajardo Aguirre
------------------------------	---	-----------------------

Funcionales

Centro de Madres o de Mujeres

Casa de la Mujer	:	Jacqueline del Río Galaz
------------------	---	--------------------------

Agrupaciones de Discapacidad

Apadim	:	Rayen Urquiza Cádiz
--------	---	---------------------

Clubes Deportivos

Club Deportivo Unión Pacifico	:	Orlando Orellana Valencia
-------------------------------	---	---------------------------

Asociación de Fútbol : Luis Pino Irarrázabal

Centro de Padres y Apoderados

Liceo Politécnico Quintero : Elsa Donoso Salgado

Grupos Juveniles

Centro Juvenil Capoeira Camara : Bernardita Tobar Solis

Adulto Mayores

Club de Adulto Mayor Victoria : Olga Herrera Calderón

Comité de Vivienda

Comité de Vivienda 21 de Mayo : Patricio Muñoz Mardones

Empresas relevantes de la Comuna

BASF S. A. : Jorge Salazar Montenegro

OXIQUIM S. A. : Carlos Simon Cood

Gremios o Sindicatos

Sindicato de Pescados Caleta El Embarcadero : Orlando Fernández Castillo

Asociación de Funcionarios Municipales : Juan Oyaneder Verdejo

Ámbito Cultural

Agrupación Danza y Teatro Hila : Arturo Soto Pacheco

Estamentos sin representación:

Junta de Adelantos

Comité de Agua Potable Rural

EXCLUSION DE CONSEJEROS TITULARES DURANTE EL AÑO 2007 POR INASISTENCIAS REITERADAS

Sesión Extraordinaria N° 5 celebrada el 12.04.07 el Cesco acuerda en forma unánime la expulsión de los Consejeros titulares:

a) Sr. Juan Cisternas Valencia representante del Sindicato de Pescadores

Artesanales Loncura asume en su reemplazo el suplente **Sr. Juan Oyaneder** Verdejo representante de la Asociación de Funcionarios Municipales.

b) Sr. Carlos Domínguez Fica representante de las actividades relevantes en el ámbito de la cultura, Comisión Indígena de Cultura, asume en su reemplazo el suplente **Sr. Arturo Soto Pacheco** de la Agrupación Danza y Teatro Hila.

Sesión Extraordinaria N° 6 celebrada el 14.08.07 acuerda unánimemente la expulsión del Consejero **Sr. Patricio Muñoz Mardones**, representante de Vivienda, Comité de Vivienda 21 de Mayo, no habiendo suplente quien lo reemplace.

2. CONSEJEROS SUPLENTE

Territoriales Urbana

Junta de Vecinos Unión y Progresos	:	Luis Arenas Trincado
Junta de Vecinos Manuel Rodríguez	:	Mario Abal Pavez
Junta de Vecinos Loncura	:	Flavia Valenzuela Tobar
Junta de Vecinos Pedro Sordini	:	Rodrigo Pérez Olivares

Territorial Rurales

Junta de Vecinos El Mirador	:	Blanca Calderón Núñez
-----------------------------	---	-----------------------

Funcionales

Centro de Madres

Centro de Madres Amistad y Progreso	:	Teresa Duran Muñoz
-------------------------------------	---	--------------------

Clubes Deportivos

Club Deportivo Abate Molina	:	Claudio Marchant Cabrera
-----------------------------	---	--------------------------

Centro de Padres y Apoderados

Centro de Padres Azucena Diabuno Vásquez	:	Alejandrina González Fernández
--	---	--------------------------------

Estamentos sin representación en las suplencias:

Adultos Mayores
 Vivienda
 Organizaciones de Salud y/o discapacidad
 Juveniles
 Sindicatos y/o Asociaciones gremiales
 Organizaciones relevantes en el ámbito cultural
 Empresas e Industrias.

3. COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CESCO)

Educación	* Elsa Donoso Salgado * Erika Gajardo Aguirre
Cultura y Medio Ambiente	* Arturo Soto Pacheco * Orlando Fernández Castillo * Daniela González Huerta
Turismo	* Jorge Salazar Montenegro * Orlando Fernández Castillo
Vivienda y Territorio	* Yolanda Alfaro Bahamondes
Deportes y Recreación	* Luís Pino Irarrazabal * Orlando Orellana Valencia
Salud y Social	* Nora Sandoval Fernández

Entre las acciones relevantes durante el año 2007 del Consejo Económico y Social de la comuna se destacan:

- 1) Toman pleno conocimiento de los acuerdos de Concejo Municipal, estando informados de la Gestión Alcaldía y del Concejo Municipal, en materias relativas al Presupuesto Municipal de Gestión Municipal y de la Gestión de Educación con las Modificaciones introducidas durante el ejercicio del año 2007; de los Planes, Programas e Inversiones tanto municipales como las del gobierno central y la celebración de convenios con algunas instituciones de educación superior y empresariado de la comuna.
- 2) Ha intervenido, con su pronunciamiento como Cesco en la creación de nuevas Unidades Municipales en el territorio comunal. Asimismo, en la denominación de bienes municipales y nacionales de uso público, como el Pasaje Fundo Ingles de la Población Nueve de Julio
- 3) Ha participado en la Mesa Territorial del Fosis con la denominación del Consejero Luís Pino Irarrazabal, como titular y la Sra. Erika Gajardo Aguirre. Como suplente, ambos en representación del Consejo Económico y Social.

V. GESTIÓN 2007

CUENTA PÚBLICA

1 Enero al 31 de Diciembre de 2007

De conformidad al Artículo 67 del D.F.L. Núm. 2/19.602 el que fija el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde deberá: dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año; de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período

y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;

- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta integra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

El no cumplimiento de lo establecido en este artículo será considerado causal de notable abandono de sus deberes por parte del Alcalde.

1. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2007

El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del ejercicio año 2007 comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre es el siguiente y se ha cumplido efectivamente:

Total de Ingresos del período indicado M\$4.302.215.-

Se debe descontar: Cuentas Complementarias M\$1.575.289.- que corresponde a administración de fondos de proyectos y otras obligaciones financieras, tales como:

Fondos Fonasa que se recaudan por cuenta de este organismo por concepto de venta de bonos de atención de salud y otros.

Total efectivamente ingresado por el Municipio por concepto de presupuesto anual M\$2.726.926.-

Los Gastos e Inversiones del ejercicio suman M\$4.302.215.- y que se compone de M\$2.809.345.- que corresponde a gastos e inversiones de tipo presupuestario, agregándose el desembolso de las cuentas complementarias de los rubros ya explicados por M\$1.471.024.- y adicionándose el saldo final de estas últimas cuentas por M\$21.846.-

El detalle de los Gastos e Inversiones están considerados en la Gestión Financiera de la Cuenta Pública del año 2007.

Región	QUINTA - VALPARAISO
Municipalidad	05-1-07 - QUINTERO
Año del Informe	2007

FORMULARIO II	Ingresos Municipales
---------------	----------------------

subt.	Item	asig.	Denominación	Monto M\$	%
01			INGRESOS DE OPERACION	1.076.911	25,03
	01		Venta de Bienes y Servicios	0	-
	02		Renta de Inversiones	0	-
	03		Otros Ingresos Propios	310.192	7,21
		001	Particip.Impto.Territorial Art.37 D.L.3.063	310.192	7,21
		002	Ingresos-Cementerios Ley 18.096	0	-
		009	Otros	0	-
	04		Contribuciones Municipales	420.587	9,78
		001	Permisos de Circulación de Vehículos	115.549	2,69
		002	Patentes Municipales	305.038	7,09
		009	Otros Gravámenes	0	-
	05		Derechos Municipales	360.229	8,37
		001	Derechos de Aseo	83.981	1,95
		009	Derechos Varios	276.248	6,42
	06		Fluctuacion Deudores	-14.097	-0,33
		001	De permisos de Circ.Vehículos	0	-
		002	De permisos de Patentes Comerciales	-7.591	-0,18
		009	Otros	-6.506	-0,15
04			VENTA DE ACTIVOS	0	-
	41		Activos Fisicos	0	-
	42		Activos Financieros	0	-
05			RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	-
06			TRANSFERENCIAS	0	-
	61		De Organismos del Sector Privado	0	-
	63		De Otras Entidades Públicas	0	-
07			OTROS INGRESOS	1.647.353	38,28
	71		Fondos de Terceros	2.687	0,06
	73		Part.Fondo Comun Municipal Art.38 D.L.3.063	1.520.034	35,33
		001	Participacion Anual Trienio 2003-2005	1.384.025	32,17
		002	Por Menores Ingresos Gastos Operac.Ajustados	136.009	3,16
		003	De Municipalidades no Instaladas	0	-
	79		Otros Ingresos	124.632	2,89
		001	Devoluciones y Reintegros	0	-
		002	Multas e Intereses	46.147	1,07
		009	Otros	78.485	1,82
08			ENDEUDAMIENTO	0	-
	82		Prestamos Internos	0	-
		003	Recursos Credito BID. 577/OC-CH		-
10			OPERACIONES ANOS ANTERIORES	2.662	0,06
11			SALDO INICIAL DE CAJA	0	-
			CUENTAS COMPLEMENTARIAS		-
			(Adm. de Fondos y Otras Obligaciones Financieras)	1.575.289	36,63
TOTAL INGRESOS				4.302.215	100

NOTA: El valor consignado en "TOTAL INGRESOS", deberá coincidir con el "TOTAL EGRESOS" del formulario III.

Región	QUINTA - VALPARAISO
Municipalidad	05-1-07 - QUINTERO
Año del Informe	2007

FORMULARIO III	Egresos Municipales
----------------	---------------------

subt.	Item asig.	Denominación	Monto M\$	%
21		GASTOS EN PERSONAL	603.519	14,03
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.092.762	25,38
	11	Textiles, Vestuarios y Calzados	7.474	0,16
	12	Combustibles y Lubricantes	96.312	2,24
	13	Materiales de Uso o Consumo Corriente	26.707	0,62
	14	Mantenimiento y Reparaciones	69.913	1,62
	16	Consumos Basicos	90.290	2,10
	17	Servicios Generales	438.342	10,19
	19	Gastos en Computación	16.529	0,38
	20	Servicios a la Comunidad	341.864	7,95
	001	Consumo de alumbrado público	161.855	3,76
	002	Consumo de agua	16.763	0,39
	003	Convenios por servicios de aseo	-	-
	005	Convenios por mantencion de alumbrado publico	110.838	2,58
	008	Otros servicios comunitarios	40.580	0,95
	009	Operaciones devengadas en anos anteriores	11.828	0,27
	010	Otros compromisos pendientes	-	-
	21	Capacit. y Perfeccio.Ley 18.575	5.331	0,12
24		PRESTACIONES PREVISIONALES	-	-
25		TRANSFERENCIAS CORRRIENTES	845.756	19,67
	31	Transferencias al Sector Privado	165.776	3,86
	001	Devoluciones	1.561	0,04
	002	Fondo de emergencia	1.869	0,04
	007	Voluntariados	-	-
	008	Programas sociales	53.103	1,23
	009	Programas culturales y turisticos	-	-
	010	Asistencia Social	11.795	0,27
	011	Cumplimiento Art. 88 Ley 18.695-A.Concejales	30.832	0,72
	012	Cumplimiento Art. 90 Ley 18.695	366	0,01
	013	Programas Deportivos	35.141	0,82
	014	Organizaciones Comunitarias	10.933	0,25
	015	Reg. de Multas del Tránsito no Pagadas	-	-
	019	Otras transferencias al Sector Privado	20.176	0,48
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas	679.980	15,81
	001	Educ.A Servicios incorporados a su gestión	572.000	13,30
	005	Al Servicio Nacional de Menores Ley 18383	-	-
	007	A Otros Organismos Publicos-Carab.,Invest.,Otros	26.332	0,61
	008	Al Fdo.Comun Municipal-Permisos Circulación	69.295	1,61
	009	Asociación Chilena de Municipalidades	1.162	0,03
	010	A Municip. Beneficio de Multas Tránsito	-	-
	019	Otras Transferencias a Otras Entidades Públicas	11.191	0,26
	34	Transferencias al Fisco	-	-
31		INVERSION REAL	178.179	4,15
	50	Requisitos de Inversion para Funcionamiento	72.685	1,69
	001	Mobiliario y Otros	18.342	0,43
	002	Operaciones de Leasing	54.343	1,26
	51	Vehiculos	-	-
	52	Terrenos y Edificios	-	-
	53	Estudios para Inversiones	15.321	0,36
	56	Inversión en Informatica	22.116	0,51
	001	Adq. de Equipos Computaciones	22.116	0,51
	002	Operac. de Leasing Computacionales	-	-
	003	Adq. de Sistemas Computacionales	-	-
	004	Programas Computacionales	-	-
	65	Inversion Regional	68.057	1,59
60		OPERACIONES DE ANOS ANTERIORES	56.530	1,31
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	32.599	0,76
90		SALDO FINAL DE CAJA	21.846	0,51
		CUENTAS COMPLEMENTARIAS (Adm. de Fondos y Otras Obligaciones Financieras)	1.471.024	34,19
		TOTAL EGRESOS	4.302.215	100

NOTA: El valor consignado en "TOTAL EGRESOS", deberá coincidir con el "TOTAL INGRESOS" del formulario II.

Región	QUINTA - VALPARAISO
Municipalidad	05-1-07 - QUINTERO
Año del Informe	2007

FORMULARIO IV	Servicios a la Comunidad
---------------	--------------------------

SERVICIO	Monto M\$	%	Nombre del Contratista
Consumo de alumbrado público	161.855	3,76	Chilquinta
Consumo de agua	16.763	0,39	EsvaI
Convenios por mantención de alumbrado público	110.838	2,58	Chilquinta
Otros servicios comunitarios	40.580	0,95	Varios Proveedores
	330.036	7,68	

NOTA : El porcentaje es con respecto al "Total Gastos Municipales" informado en Formulario III.

Región	QUINTA - VALPARAISO
Municipalidad	05-1-07 - QUINTERO
Año del Informe	2007

FORMULARIO V	Inversión con Fondos Fiscales u Otros en Administración Municipal
--------------	---

	NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Total		Monto Efectivamente Pagado (Periodo 01.Ene. al 31.Dic.)			Nombre del Contratista
			Mun. M\$	Otros M\$	Mun. M\$	Otros M\$	Fuente	
1	Construcción plaza de juegos infantiles El Deportista	T	6.915	16.013	6.915		P.M.U	Varios
2	Ampliación y Mejoramiento Edificio Consistorial - Arrastre 2006	A	19.189	6.300	19.189		P.M.U	Varios
3	Mej.Edificio Tribuna y SSHH publicos recinto Estadio - Arrastre 2006	A	156	20.302	156		I.N.D	Varios
4	Contraparte Proyecto Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.)	A	10.726		10.726			Varios
5	Contraparte Proyectos Instituto Nacional del Deporte (Chiledeporte)	A	813		813			Figueroa / Espinoza
6	Contraparte Proyecto Pavimentación calle Santa Filomena - Arr.'06	A	7.808		7.808			Serviu
7	Aporte diversos proyectos programas de pavimentación participativos	A						
8	Contraparte prog. de asistencia financiera en condominios sociales	S						
9	Arrastre 12º llamado programa de pavimentación participativa	T						
10	Contraparte Proy.Inst.Nacional del Deporte - Arr.2006	A	7.642		7.642			Varios
11	Mej.Sello asfáltico calles El Bosque,Yungay y Huiras-Loncura Quintero	T						
12	Const.y remodelación sala cuna y jardín infantil Esc. Lidia Irachet	A	6.839		6.839			Paredes / Barraca Continental
13	Convenio Vialidad-Sta.Luisa,San Ramón, Mantagua	A	7.969		7.969			Ministerio de Obras Publicas
14	Contraparte Pavimentos Participativos (llamado 13 y 14)	A						
TOTAL			68.057	42.615	68.057	-		

NOTA : AREAS = S : Social
T : Territorial
E : Económica
A : Administrativa

FORMULARIO VI	Inversión con Fondos Fiscales u Otros en Administración Municipal
---------------	---

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Gastado M\$ 01.Ene. al 31.Dic.				Nombre del Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Termino
		P.M.U.	F.N.D.R.	I.N.D	Otros			
Construcción plaza de juegos infantiles El Deportista Ampliación y Mejoramiento Edificio Consistorial - Arrastre 2006 Mej.Edificio Tribuna y SSHH publicos recinto Estadio - Arrastre 2006	T A A	16.013 6.300		20.302				
T O T A L		22.313	-	20.302	-			

NOTA :

- P.M.U. : Prog. Mejoramiento Urbano
- F.N.D.R. : Fondo Nacional de Desarrollo Regional
- C.H.D. : Chile Deportes
- P.I.M.O. : Proyectos Intencivos en Mano de Obra

AREAS =

- S : Social
- T : Territorial
- E : Económica
- A : Administrativa

Región	QUINTA - VALPARAISO	
Municipalidad	05-1-07 - QUINTERO	
Año del Informe	2007	

FORMULARIO VII	Resumen del Gasto en Estudios y Proyectos de Inversión
----------------	--

AREA	MUNICIPAL	%	P.M.U.	%	I.N.D	%	TOTAL	%
Social		-		-		-	-	-
Territorial	6.915	6,25	16.013	14,47		-	22.928	20,72
Economica		-		-		-	-	-
Administrativa	61.142	55,25	6.300	5,69	20.302	18,34	87.744	79,28
Total Invertido	68.057	61,50	22.313	20,16	20.302	18,34	110.672	100

NOTA :

En Fondo Municipal se excluyen los Items 50 y 51 del Subtitulo 31 "Inversión Real"

Región	QUINTA - VALPARAISO
Municipalidad	05-1-07 - QUINTERO
Año del Informe	2007

FORMULARIO VIII	Recursos Inversión y Otros Administrados por la Municipalidad
-----------------	---

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Monto M\$	%
Recursos Municipales	68.057	61,50
Programa de Mejoramiento Urbano	22.313	20,16
Chile Deportes	20.302	18,34
Fondo Nacional de Desarrollo Regional		
Otros		
T O T A L	110.672	100

NOTA : En "Otros", especificar la fuente de financiamiento.

Región	QUINTA - VALPARAISO
Municipalidad	05-1-07 - QUINTERO
Año del Informe	2007

FORMULARIO IX	Ingresos Servicio de Educación Municipalizado
---------------	---

subt.	Item	asig.	Denominación	Monto M\$	%
01			INGRESOS DE OPERACION	923.599	59,68
	10		Subvencion Enseñanza Gratuita	897.713	58,01
	12		Otros Ingresos	25.886	1,67
06			TRANSFERENCIAS	572.000	36,96
	20		Aportes de la Municipalidad	572.000	36,96
	21		Otras Transferencia	-	-
11			SALDO INICIAL DE CAJA	-	-
			Cuentas Complementarias	52.048	3,36
TOTAL INGRESOS				1.547.647	100

NOTA: El valor consignado en "TOTAL INGRESOS", deberá coincidir con el "TOTAL EGRESOS" del formulario X.

Región	QUINTA - VALPARAISO
Municipalidad	05-1-07 - QUINTERO
Año del Informe	2007

FORMULARIO X	Egresos Servicio de Educación Municipalizado
--------------	--

subt.	Item	asig.	Denominación	Monto M\$	%
21			GASTOS EN PERSONAL	1.426.256	92,16
	30		Pers. Adcrito Establecimiento	938.884	60,67
	31		Per. Administrativo del Sistema	487.372	31,49
26			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	75.372	4,87
31			REQ. INVERSION P.FUNCIONAMIENTO	-	-
	50		Req. Inversion P.Funcionamiento	-	-
			SALDO FINAL DE CAJA	-	-
			Cuentas Complementarias	46.019	2,97
TOTAL EGRESOS				1.547.647	100

NOTA: El valor consignado en "TOTAL EGRESOS", deberá coincidir con el "TOTAL INGRESOS" del formulario IX.

SUBVENCIONES AÑO 2007

DEC.PAGO	FECHA	ORGANIZACIÓN	VALOR
1007	15-06-2007	Agrupacion De Bailes Religiosos Hermandad Lourdes	100.000
2162	12-11-2007	Asociacion De Futbol De Quintero	100.000
2312	07-12-2007	Asociacion De Futbol De Quintero	600.000
2164	12-11-2007	Centro De Madres Caleta Loncura	100.000
2332	10-12-2007	Centro De Madres De Porvenir	100.000
2164	12-11-2007	Centro De Madres Estrella De Chile	100.000
2164	12-11-2007	Centro De Madres Nueva Primavera	100.000
2164	12-11-2007	Centro De Madres Perlas Del Mar De Loncura	100.000
2164	12-11-2007	Centro De Madres Ritoque	100.000
2164	12-11-2007	Centro De Madres Valle Alegre	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Amigos Manutara	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Damas Del Mar	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Flor De Campo	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Las Brisas De Loncura	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Lazos De Amistad	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Los Años Dorados	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Puesta De Sol	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Reminiscencia	100.000
321	28-02-2007	Club Adulto Mayor Renacer	100.000
681	09-05-2007	Club Adulto Mayor San Pedro	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Santa Teresa De Los Andes	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Union Y Amistad	100.000
2163	12-11-2007	Club Adulto Mayor Victoria	100.000
2162	12-11-2007	Club De Rayuelas Y Recreativo Esperanza	100.000
2163	12-11-2007	Club De Señoras De La Tercera Edad Damas Del 2000	100.000
430	14-03-2007	Club De Tango Loncura Tango Club	100.000
1925	11-10-2007	Club Bahia Bodyboard y Surf Papagayo	200.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo Alianza De Quintero	100.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo Alianza De San Ramon	100.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo Alonso De Quintero	100.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo El Mirador De Quintero	100.000
219	08-02-2007	Club Deportivo El Rayo	250.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo El Rayo	100.000
2314	07-12-2007	Club Deportivo El Rayo	180.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo Lord Cochrane	100.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo Maitenes	100.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo Municipal	100.000
393	09-03-2007	Club Deportivo Municipal	100.000
2162	12-11-2007	Club Deportivo Ritoque	100.000
406	09-03-2007	Club Deportivo Ritoque	250.000
220	08-02-2007	Club Deportivo Valle Alegre	200.000
2162	12-11-2007	Club Deportivos Deportes Quintero	100.000
452	21-03-2007	Club Deportivo Union Pacifico	150.000
1211	10-07-2007	Comité De Agua Potable Rural Valle Alegre	500.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Alonso De Quintero	150.000

2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Anibal Godoy Lazo	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Don Oriene	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos El Bosque De Loncura	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos El Cristo De Ritoque	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Felix San Fuentes	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Las Brisas De Loncura	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Las Brisas De Quintero	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Lomas De Mirasol	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Lomas De Quintero	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Loncura	150.000
2300	06-12-2007	Junta De Vecinos Mantagua	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Manuel Rodriguez	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Normandie	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Nueva Serena	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Padre Pedro Sordini	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Porvenir	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Ritoque	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Ritoque Alto	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Roberto Parraguez	150.000
2217	20-11-2007	Junta De Vecinos San Ramon	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Santa Adela	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Santa Julia	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Santa Rosa De Colmo	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Union Y Progreso	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Valle Alegre	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Villa El Mirador	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Villa Mar Azul	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecinos Vista Al Mar	150.000
2165	12-11-2007	Junta De Vecnios El Mirador	150.000
2215	20-11-2007	Sindicato De Pescadores Caleta Loncura	907.755
1071	25-06-2007	Sindicato De Pescadores Caleta Loncura	600.000
1073	26-06-2007	Sindicato De Pescadores El Embarcadero	300.000
1074	26-06-2007	Sindicato De Pescadores El Manzano	300.000
2163	12-11-2007	Union Comunal Clubes De Adultos Mayores	100.000
2165	12-11-2007	Union Comunal Junta De Vecinos Quintero	150.000
2165	12-11-2007	Union Comunal Rural De Junta De Vecinos Quintero	150.000
Total Subvenciones Año 2007 \$			12.937.755



BALANCE GENERAL
EJERCICIO CONTABLE AÑO 2007

<u>CUENTAS DE ACTIVO</u>	
<u>FONDOS</u>	\$ 25.617.151
DISPONIBILIDADES	\$ 25.152.501
FONDOS ENTERAR AL F.C.M.	\$ 464.650
<u>BIENES FINANCIEROS</u>	\$ 81.071.498
CUENTAS POR COBRAR I. PRESUP.	\$ 55.984.417
ANTICIPO A TERCEROS	\$ 16.584.326
OTROS DEUDORES FINANCIEROS	\$ 8.502.755
<u>BIENES DE USO</u>	\$ 407.352.255
EDIFICACIONES	\$ 741.151.902
MAQUINARIAS	\$ 47.556.114
INSTALACIONES	\$ 1.114.282
MAQUINAS DE OFICINA, EQUIPOS E INST. TECNICOS	\$ 128.137.248
VEHICULOS TERRESTRES	\$ 712.738.028
MUEBLES Y ENSERES	\$ 66.919.216
HERRAMIENTAS	\$ 3.025.404
TERRENOS	\$ 401.668.439
OBRAS DE ARTE	\$ 6.091.565
OBRAS EN CONSTRUCCION	\$ 26.061.527
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA (CTA. RESULTADO)	-\$ 1.727.111.470

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO		
DEUDA CORRIENTE	\$	542.584.955
CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	\$	201.824.760
DEUDAS ATINGENTE AL PERSONAL Y PRESTACIONES PRIVISIONALES	\$	70.161.794
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	143.827.130
ADMINISTRACION DE FONDOS	-\$	12.160.101
APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACION	\$	91.326
OBLIGACIONES A FAVOR FISICO	\$	4.004.113
EMPRESTITOS DE ENTIDADES PUBLICAS	\$	100.335.000
FONDOS DE TERCEROS	\$	32.795.742
PATRIMONIO TOTAL	-\$	28.544.051
PATRIMONIO	-\$	1.168.491.624
ACTUALIZ. DE OBLIG. Y PATRIMONIO	-\$	150.828.202
ACTUALIZACION DE BIENES Y PATRIMONIO	\$	82.344.208
RESERVAS POR ACTUALIZACIONES	\$	1.208.431.567
TOTALES	\$	514.040.904
	\$	514.040.904

ESTADO DE RESULTADOS

del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2007

INGRESOS DE GESTION	\$	4.156.848.001
GASTOS DE GESTION	\$	4.344.724.041
RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$	187.876.040

2. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2006-2010

El Plan de Desarrollo Comunal elaborado durante el período alcaldicio actual, y aprobado el año 2006, momento desde el cual entró en vigencia, propone como visión de la comuna la siguiente:

“La Comuna de Quintero será un ejemplo de desarrollo sustentable, potenciando el turismo como una actividad económica relevante en la comuna para alcanzar niveles de importancia como los que hoy en día poseen las actividades portuaria e industrial, fortaleciendo lazos de integración, coordinación y compatibilidad entre estos sectores de la economía y la comunidad en general, apoyando y creando las condiciones necesarias para seguir atrayendo la inversión privada en la comuna con el consecuente incremento en los puestos de trabajo permanentes, todo esto irá acompañado de buenas prácticas ambientales y paisajísticas.

Tendrá una creciente calidad de vida de sus habitantes, con integración social y territorial de sus realidades urbana y rural,

con más y mejores servicios públicos, con especial preocupación en la entrega de servicios de educación y salud de calidad, espacios para la recreación y preocupación por la cultura.

Así, Quintero será una comuna integrada e integradora, que potenciará sus recursos naturales y geográficos, infraestructura y capital humano para ser una comuna más competitiva económicamente, con pleno empleo y equidad para sus habitantes, resguardando por sobre todo el cuidado al medio ambiente”

Este instrumento de gestión contiene todos los lineamientos y áreas estratégicas bajo las cuales debe desarrollarse acciones que colaboren en el cumplimiento del objetivo o visión de la comuna.

A continuación se presenta un resumen de la gestión realizada por los distintos departamentos del municipio, gestión que está acorde a los lineamientos plasmados en el PLADECOS.

2. INVERSIONES Y PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN.

En este contexto, la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA), en su labor de asesorar al alcalde y al concejo en la elaboración y formulación de iniciativas que permitan contribuir al desarrollo de la comunidad y el mejoramiento de la calidad

de vida de sus habitantes, y en cumplimiento con las políticas comunales y de nivel nacional; gestionó durante el periodo 2007 diversos proyectos en forma conjunta con instituciones públicas y privadas de la región.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

- Construcción calle Salas Quintero. COD. BIP 20120430-0

Monto Convenio Mandato de fecha 26 de diciembre de 2005: \$353.375.925

Monto Modificación Convenio Mandato Completo de fecha 01 de agosto de 2007: \$32.589.925.-

En septiembre del año 2006 se efectúa el proceso de licitación pública en forma conjunta con el Gobierno Regional. Debido a los retrasos en la emisión de las respectivas resoluciones por parte de la Contraloría General de la República, la obra se adjudica con fecha 09 de febrero de 2007 a don LORENZO MORALES IBACETA en la suma de

\$333.078.052, con un plazo de ejecución de 150 días corridos. De acuerdo a Convenio Mandato, los costos asociados a Inspección Técnica corresponden a \$15.745.250.- y en Gastos Administrativos a \$1.435.000.-



En julio del año 2007, a propuesta de la Unidad Técnica del proyecto, se solicita al Jefe de División de Análisis y Control,



ampliación de obras por la suma de \$32.589.055, situación que se materializa con la Resolución Exenta N° 31/1/2/1054 de fecha 22 de agosto de 2007.

Cabe hacer presente que el proyecto además de incidir positivamente en la calidad de vida de los habitantes de las Unidad Vecinal N°2, logra solucionar los problemas de evacuación de aguas lluvias que se concentran en el sector céntrico de la comuna, evitando el arrastre de sedimento y tierra que se produce en invierno.

- Construcción alcantarillado sector Loncura, Quintero (Diseño)

COD. BIP 20120346-0

Monto Convenio Mandato de fecha 13 de julio de 2006: \$36.034.000.-

En noviembre de 2006, en su calidad de Unidad Técnica el municipio procede a efectuar el llamado a licitación pública, resultando adjudicado, el consultor Sr. CRISTIAN MICHELL VERGARA por un monto de \$33.218.650.

A fines de diciembre, el consultor hace entrega del primer Informe denominado "Levantamiento de Información en Terreno", y en febrero del año 2007, presenta un segundo Informe: "Anteproyecto Sanitario", cuyo presupuesto preliminar asciende a la suma cercana de \$4.700.000.000.-

Es importante señalar que el diseño final permitirá conocer con exactitud los trazados de las redes, determinar las interferencias con servicios e infraestructuras existentes y generar planos de base para la construcción; definiéndose la inversión total del proyecto, y planificando su desarrollo por etapas.

El proyecto final pretende solucionar el constante peligro por contaminación de napas subterráneas de los actuales sistemas particulares, además facilitará futuras postulaciones a proyectos de pavimentación en la zona, beneficiando a una población estimada de 2.024 habitantes

- Construcción Jardín Infantil Población Chile Barrio

COD. BIP. 20177195-0

Modificación Convenio Mandato de fecha 24 de octubre de 2007: \$207.098.000

En cumplimiento a Convenio Mandato de fecha 13 de julio del 2006, en agosto del año 2006, y luego de haber efectuado dos procesos de licitación sin resultados positivos, el municipio en su calidad de Unidad Técnica propone al Gobierno Regional la ejecución del proyecto bajo modalidad de Administración Directa, solicitud que posteriormente es rechazada.

A principios de año 2007, se realizan gestiones ante el Gobierno o Regional y el organismo técnico SERPLAC, con el claro objetivo de contar con un aumento de presupuesto que permitiera lograr licitar el proyecto en el periodo 2007.



Con fecha 24 de octubre de 2007, se procede a Modificar el Convenio Mandato de ejecución del proyecto, monto que se desglosa de la siguiente manera Obras Civiles \$191.801.000, Consultarías \$5.502.000, Gastos Administrativas \$616.000 y Equipamiento \$9.179.000.

De acuerdo a lo anterior, a principios de noviembre se inicia un nuevo proceso de licitación, proceso que posteriormente con fecha 10 de diciembre de 2007 es declarado desierto, procediéndose a efectuar un segundo llamado para el día 14 de diciembre de 2007. Finalmente la obra fue adjudicada con fecha 10 de marzo de 2008. Cabe recordar que el proyecto cubre la necesidad

básica de educación a temprana edad y posibilitará a las familias aumentar sus ingresos, beneficiando a un sector vulnerable como la población Libertad (81 familias) y Villa La Roca I y II (334 unidades habitacionales), sectores que además pertenecen al área de expansión urbana. Este jardín atenderá a 136 niños(as) en los diversos niveles.

**- Construcción pavimentación calle Baquedano-Santa Filomena, Quintero
COD. BIP 20153770-0**

Monto Convenio Mandato Completo de fecha 06 de julio de 2007: \$ 534.773.000.-

En septiembre del año 2007 se efectúa el proceso de licitación pública de la obra, la que fue adjudicada durante el mes de octubre a la empresa constructora INATEC LTDA. en la suma de \$493.413.850, realizándose el inicio de las obras con fecha 29 de octubre de 2007 con un plazo de ejecución de 180 días corridos.

La Inspección y Asesoría Técnica de Obra se contrató por la suma total de \$14.364.000. Se incluyen además los gastos administrativos considerados en \$1.026.000.-



El proyecto comprende la ejecución de calle Baquedano entre la calle Estrella de Chile y el sector "Cueva del pirata", sólo por el tema de la evacuación de las aguas lluvias se incluye también el pasaje Danery entre Baquedano y Arturo Prat.

- Construcción y mejoramiento de Sistema de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias (Diseño).

COD. BIP 20181326-0

Monto Convenio Mandato Completo de fecha 06 de julio de 2007: \$ 28.290.000.-

En julio del año 2007 se efectúa el proceso de licitación pública del diseño, el que fue adjudicado durante el mes de octubre al consultor Sr. CARLOS ARRATIA RODRIGUEZ en la suma de \$27.6553.000, con un plazo de



ejecución del diseño de 140 días corridos a partir de 23 de octubre de 2007.

A fines de noviembre, el consultor hace entrega de la primera Etapa denominada "Levantamiento de Información en Terreno". Cabe recordar que el presente diseño corresponde a los colectores considerados en el grupo N°1, es decir colector piloto alcayaga, proyecto mejoramiento colector

caleta el manzano y proyecto colector arturo prat con una longitud app. De 3,350 m; resolviendo los anegamiento del sector más conflictivo y vulnerable de la zona urbana.

Los montos involucrados, según Convenio Mandato, corresponden a: Consultoría por la suma de \$27.653.000 y Gastos Administrativos por \$637.000.-

**- Construcción pavimentación calle Barros Luco, Quintero.
COD. BIP 20153769-0**

Monto Convenio Mandato Completo de fecha 26 de octubre de 2007: \$ 238.538.000.-

En noviembre del año 2007 se efectúa el proceso de licitación pública de la obra, cuyo proceso de apertura fue programado para el día 16 de enero del año 2008. A la fecha la obra se encuentra adjudicada y en proceso de ejecución.

El proyecto comprende la ejecución de calle Barros Luco entre las calles Aranguiz Tudela y San Martín, se consulta calzada en asfalto incluyendo zarpas, aceras de hormigón y soleras. Como obras complementarias se contempla Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias y Señalización.



Los montos involucrados, según Convenio Mandato, corresponden a: Obras Civiles por la suma de \$230.843.000, Consultarías (Inspección Técnica) por \$6.669.000 y Gastos Administrativos por \$1.026.000.-

INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND) Y MUNICIPAL**- Construcción Graderías y Camarines Multicancha Chile Barrio****COD. BIP. 30035385-0**

Monto : \$ 24.882.000

Aporte IND : \$ 16.307.000

Aporte Municipal : \$ 8.575.000

En cumplimiento a lo dispuesto en Convenio de Ejecución de Proyectos Deportivos de fecha 16 noviembre de 2005, en el mes de marzo de 2006 se designó a la Dirección de Obras Municipales como Unidad Técnica ejecutora del proyecto, adoptándose la modalidad de administración directa, adquiriéndose los materiales mediante el Sistema de Compras Públicas Chilecompra y



de Trato Directo para la contratación de la mano de obra.

Corresponde a inversión año 2007 la ejecución de la partida "Terminaciones".

- Mejoramiento Edificio Tribunas y SS.HH. públicos Recinto Estadio.**COD. BIP. 30003956-0**

Monto : \$ 26.866.000

Aporte IND : \$ 20.300.000

Aporte Municipal : \$ 6.566.000

En cumplimiento de las disposiciones señaladas en Convenio de Ejecución de Proyectos Deportivos Concurso Público 2006, Cuota Regional Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, categoría infraestructura deportiva, con fecha 08 de mayo de 2007 se designó a la Dirección de Obras Municipales como Unidad Técnica ejecutora del proyecto, adoptándose la modalidad de Administración Directa para la adquisición de materiales mediante el Sistema de Compras Públicas Chilecompra y



de Trato Directo para la contratación de la mano de obra.

Corresponde a inversión año 2007 la ejecución de las partidas: "Obra Gruesa", "Albañilería de Ladrillo", "Estructura de Techumbre", "Instalación de Red de Agua", "Estucos y Terminaciones".

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Vialidad Va. Región

En relación a la programación de obras de la Dirección de Vialidad, para el año 2007, el municipio determinó realizar el mejoramiento de caminos rurales en base a CAPRO, firmándose, con fecha 17 de octubre de 2007, el Convenio Ad-Referendum, el que señala la conservación de 4.428 m² en las siguientes vías:

- 180 m. en camino El Mirador de Santa Luisa,
- 300 m. en camino San Ramón y
- 450 m. en camino Campomar por Mantagua

La inversión total asciende a \$26.197.303, siendo el aporte municipal de \$7.969.450.

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU)

Subprograma Emergencia

- Construcción CAPRO Av. El Bosque, Yungay y Huailas sector Loncura, Comuna de Quintero

Con fecha 06 de noviembre de 2006, mediante Decreto Alcaldicio N° 01789 se procede a designar la Unidad Técnica, y se dispone su ejecución a través de la modalidad de Administración Directa.

Corresponde a inversión año 2007, la contratación de la empresa Constructora COMASCA S.A. por el ítem "Imprimación en base a una aplicación de CRS-2 con gravilla 3/8" y otra aplicación (Crs-2+agua) con arena, en la suma total de \$ 26.970.663 Impuesto Incluido; de acuerdo a los contratos de fecha 05 de enero de 2007, 23



de enero de 2007 y ampliación de contrato de fecha 29 de enero de 2007.

Se incluye además el servicio de Traslado de Rodillo Compactador en la suma de \$190.400 impuesto Incluido a don CARLOS POBLETE SEGOVIA.

- **Construcción Paseo Centro Cívico, Loncura**

Monto Postulado: \$ 8.888.000

Aporte PMU: \$8.000.000.-

Aporte Municipal: \$888.000.-

Con fecha 24 de noviembre de 2006, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo aprueba el proyecto y los recursos disponibles sólo por \$ 6.000.000, debiéndose realizar los ajustes necesarios.

Con fecha 06 diciembre de 2006, mediante Decreto Alcaldicio y previo acuerdo del Concejo Municipal, se procede a la ejecución del proyecto bajo la modalidad de Administración Directa, designándose a la Dirección de Obras Municipales como Unidad Técnica del proyecto.



Subprograma IRAL, 2da. cuota año 2006

- **Ampliación y mejoramiento Edificio Consistorial**

Monto: \$ 12.300.000

Aporte PMU: \$6.300.000.-

Aporte Municipal: \$6.000.000.-

En diciembre del año 2006, se designó la ejecución del proyecto, complementario a las obras de "Ampliación Primera Etapa Edificio Consistorial Quintero" (1º cuota IRAL 2006) y "Obras de Mejoramiento Edificio Consistorial Quintero" (1º cuota Traspaso Regional 2006), mediante administración directa.

Corresponde a inversión año 2007 la ejecución de las partidas: "Instalación



Eléctrica", y "Pintura", Siendo Unidad Técnica ejecutora del proyecto la Dirección de Obras Municipales.

Subprograma Salas Cunas – JUNJI año 2006

- Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Escuela Lidia Irachet

Monto: \$ 42.000.000

Aporte PMU: \$35.000.000.-

Aporte Municipal:\$7.000.000.-

El municipio, en su constante preocupación por entregar espacios a niños en edad preescolar, aspecto también abordado por el Gobierno como una medida de enfrentar el problema de la pobreza del país, realizó gestiones ante la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), lográndose materializar una iniciativa para potenciar la infraestructura disponible de la Ex Escuela Lidia Irachet con los recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Con fecha 04 de septiembre de 2006, y previa aprobación del Concejo Municipal, se procede a la ejecución del proyecto mediante la modalidad de administración directa.

Corresponde a inversión año 2007, desde la ejecución de las partidas: "Pintura Interior y Exterior", "Habilitación Cocina General",

"Habilitación Sedile" y "Colocación Cerámica en pisos y muros".

Cabe hacer presente que el proyecto logra la habilitación de 6 salas existentes, en dos salas cunas, tres salas para niveles medios, 1 sala para cocina general y Sedile; y la construcción de obras complementarias como Servicios Higiénicos, Oficina de Dirección, Sala de uso múltiple, bodega, Sala de amamantamiento, además de patio cubierto. El Edificio se encuentra actualmente en funcionamiento.



Subprograma Servicios de Alimentación JUNAEB, año 2006

- Ampliación y Obras Complementarias Comedor Liceo Politécnico, Quintero

Aporte PMU: \$20.000.000.-

Posterior a la ejecución del proyecto "Comedor Liceo Politécnico de Quintero", se estimó como necesario para permitir un funcionamiento óptimo y adecuado, realizar diversas obras adicionales, tales como la conexión de los servicios (agua potable y alcantarillado), pavimentación exterior, protecciones, ampliación del comedor y construcción de camarín manipuladoras.



Con fecha 12 de diciembre de 2006, se procede a la ejecución del proyecto vía Administración Directa, designándose como Unidad ejecutora del proyecto a la Dirección

de Obras Municipales, contratándose los servicios del contratista Sr. EDSON JARA PIZARRO.

Subprograma Traspaso Regional, arrastre año 2007

- Reparación Vías Principales de Quintero, Av. Normandie – Av. Francia y Estrella de Chile

Con fecha 10 de enero de 2007, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo aprueba la asignación de recursos equivalentes a \$16.752.000. Posteriormente, con fecha 27 de marzo, como resultado del proceso de licitación pública, se adjudica al Sr. PABLO ARAGÓN BERNAL, en la suma de \$16.201.089, con un plazo de ejecución de 33 días corridos. Cabe hacer presente que la obra soluciona los problemas de "bacheos" permitiendo mejorar

la circulación en las principales vías de la comuna.



Subprograma Traspaso Regional, 2da cuota año 2006

- Delimitación y Obras Interiores Plaza el Deportista

Aporte PMU: \$6.300.000.-

Subprograma IRAL, 1era cuota año 2007

- Construcción Cierre Plaza de Juegos El Deportista

Monto: \$ 12.258.000

Aporte PMU: \$6.258.000.-

Aporte Municipal: \$6.000.000.-

Subprograma IRAL, 2da. cuota año 2007**- Obras complementarias de mejoramiento Plaza el Deportista**

Monto: \$ 12.258.000

Aporte PMU: \$8.422.000.-

Aporte Municipal: \$6.000.000.-

En orden a buscar soluciones que permitieran mejorar las condiciones de la Plaza El Deportista, en primer lugar se postuló el proyecto "Delimitación y Obras Interiores Plaza El Deportista" (2º cuota Traspaso Regional año 2006) y posteriormente en forma complementaria el proyecto "Construcción Cierre Plaza de Juegos El Deportista" (1º cuota IRAL año 2007).

Posteriormente se postuló el proyecto "Obras Complementarias de Mejoramiento Plaza El Deportista" a Subprograma 2º cuota IRAL año 2007.

De esta forma los proyectos fueron guiados administrativamente en forma independiente, y en relación a la obra en forma integral, adoptándose su ejecución mediante la modalidad de Administración Directa para la adquisición de materiales mediante el Sistema de Compras Públicas Chilecompra y de Trato Directo para la contratación de la mano de obra

Las obras comenzaron a fines del mes de Junio del año 2007, designándose como



Unidad Técnica ejecutora del proyecto a la Secretaría Comunal de Planificación.

El proyecto logra optimizar este espacio de recreación y esparcimiento, buscando entregar una mayor seguridad al público objetivo, representado principalmente por los niños de la comuna. Para esto fue necesario modificar el diseño original, siendo prioridad mantener la estructura de antaño.

De esta manera, se logró la Construcción de accesos en piedra, la ejecución de un cierre en base a estructura metálica y pilares de bloques texturados, la construcción de módulo kiosco y la delimitación interiores de algunos sectores.

Para el presente año, se estima una inversión complementaria con fondos municipales.

Subprograma FIE T.R. año 2007

Ante la necesidad de gestionar mayores recursos orientados a optimizar la infraestructura y los espacios de los establecimientos municipalizados, como base de desarrollo para la educación, en cumplimiento con la Jornada Escolar Completa (JEC) impulsada por el gobierno, se trabajó en forma conjunta con el Ministerio de Educación y el Gobierno regional.

Con fecha 12 de marzo de 2007, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo aprueba asignar los recursos equivalentes a \$90.288.000, para la ejecución de los siguientes proyectos, adoptándose la modalidad de Administración Directa para la adquisición de materiales mediante el Sistema de Compras Públicas Chilecompra y de Trato Directo para la contratación de la mano de obra:

- Construcción SS.HH. y Mejoramiento General Establecimiento Centro Preescolar Valle Narau

Aporte PMU: \$29.022.000.-

La Unidad Técnica designada para la ejecución del proyecto fue la Secretaría Comunal de Planificación, a través del Decreto Alcaldicio Nº 00574 de fecha 02 de abril de 2007.

La obra consideró el recambio de techumbre en área de administración, cocina, zona de párvulos y sala de cuarto básico, aproximadamente un 70% de la techumbre total del establecimiento. Además de la



construcción de baño Manipuladoras e Instalación Eléctrica en sector de pasillo.

- Obras de Mejoramiento Liceo Politécnico

Aporte PMU: \$25.099.000.-

La Unidad Técnica designada para la ejecución del proyecto fue la Secretaría Comunal de Planificación, mediante Decreto Alcaldicio Nº 00575 de fecha 02 de abril de 2007.

La obra consideró el retiro y reposición de cubierta de los pabellones costado Avenida Normandie y costado Avenida Argentina, la instalación de canaletas de aguas lluvias, la



reparación de tabiques, pintura, instalación eléctrica de sala de clases, reparación de camarines, griterías e instalaciones sanitarias.

- Construcción SS.HH. y mejoramiento Salas y Oficinas Escuela Juan José Tortel, Valle Alegre

Aporte PMU: \$36.167.000.-

La Unidad Técnica designada para la ejecución del proyecto fue la Dirección de Obras Municipales, a través del Decreto Alcaldicio N° 00571 de fecha 02 de abril de 2007.

Las obras comenzaron en el mes de agosto con la construcción de cierre perimetral, en forma paralela se repuso la estructura de techumbre y cubierta de pabellones de clases, comedor, patios cubiertos y circulaciones. Además se logró la Habilitación



de Sala de Kinder, la reconstrucción de Sala profesores, Salas de Clases y el mejoramiento de Sala de profesores.

Subprograma FIE T.R. año 2007 (Plan TP Fase N°1)

En la misma línea, las iniciativas educacionales orientaron sus recursos a los establecimientos Técnicos Profesionales, de esta manera y en un trabajo en conjunto con

el Gobierno Regional y el Ministerio de Educación, el municipio postuló la optimización del Liceo Politécnico.

- Normalización y Reparación Liceo Politécnico de Quintero

COD. BIP. 30074978-0

Aporte PMU: \$ 122.063.000.-

En el mes de agosto, y posterior a su visación técnica, el Ministerio de Educación aprobó la transferencia de recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Educativa al Programa de Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia. Con fecha 29 de noviembre de 2007, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo aprueba asignar los recursos del proyecto.



En el mes de diciembre, se inicia el proceso de licitación, adjudicándose en el mes de enero del presente año. La Fase 1 comprende la construcción de un edificio en dos niveles de 134,5 m² totales, que se emplazará en costado sur, en la intersección de Avenida Argentina con Avenida Normandie. El primer nivel se destinará a: Portería, Servicio Higiénico, Pañol y Patio Interior, y en un segundo nivel: Sala Multiuso y Pañol, espacios destinados al funcionamiento del Taller de Especialidad. Complementariamente se ejecutaran diversas obras de mejoramiento y la habilitación de espacios tales como Patio Cubierto, gradas



multicancha, pintura, reposición de pisos y ventanas, acceso rampa y reja de cierre. Finalmente, se considera la adquisición de mobiliario necesario para el funcionamiento de los espacios propuestos.

FONDOS MUNICIPALES

Obras

- **Construcción Puente Peatonal Los Murciélagos**

En relación al estado de deterioro que presentaba por años el puente el murciélago, fue prioridad del alcalde lograr una construcción de mayor estabilidad y que contribuyera con la seguridad de turistas y publico que transita por el Borde Costero.

La Unidad Técnica ejecutora del proyecto fue la Secretaria Comunal de Planificación. \$8.000.000 de inversión



- **Expediente de Concesión Marítima**

Ante la necesidad de contar con Concesiones Marítimas a título gratuito en los sectores de interés del Borde Costero, fue necesario adquirir "Vértice Geodésico GOBQUIN con

dato altura de Nivel Medio del Mar (NMM) y Cota Fija de Marea" al SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA.

Diseños de Ingeniería

Entre los diseños de ingenierías, necesarios para la postulación de diversas iniciativas, se destacan:

-Diseño de Ingeniería para la calle Eusebio Lillo entre Luis Orione y Avenida Argentina, por la suma de \$380.000.- impuesto incluido. Consultor Sr. GONZALO BENAVIDES OYEDO.

-Diseño, tramitación y aprobación proyecto de agua potable y alcantarillado por la suma de \$500.000 (retención incl.). Consultor Sr. FERNANDO FIGUEROA S.

-Diseño y Cálculo Estructural de Cubierta de la Escuela República de Francia en la suma de \$290.000.- Consultor Sr. ISAAC FLORES GUTIERREZ.

-Proyecto Instalación eléctrica Ampliación y Remodelación Escuela República de Francia

por la suma de \$466.667. Consultor Sr. JOSE DELZO SOTO

-Diseño de arquitectura Ampliación y Remodelación Escuela República de Francia por la suma de \$1.666.667. Consultor Srta. GLADYS VERA

-Diseño de Ingeniería Ampliación y Remodelación Escuela República de Francia por la suma de \$1.240.000. Consultor Sr. ISAAC FLORES GUTIERREZ

-Diseño proyecto de agua, alcantarillado y gas del proyecto Ampliación y Remodelación Escuela República de Francia por la suma de \$1.090.000.- Consultor Sr. DANTE RIBOTTA ARCE.

DISEÑOS DE INGENIERIA DIVERSAS CALLES Y PASAJES DE LA COMUNA

En relación a la postulación de 17º llamado del Programa de Pavimentación Participativa, fue necesario la elaboración de diseño de ingeniería para diversas calles y pasajes de la comuna, contratándose a fines del año 2006 los servicios de don GONZALO BENAVIDES O., en la suma total de \$6.180.000.

- 1) Calle Bulnes (entre Av. Francia y Barros Luco)
- 2) Pasaje 5 Hermanos
- 3) Calle Garretón Arce (entre Gregorio Arrieta y Cochrane)
- 4) Calle Rodolfo Marsh (entre Luis Cousiño y Arturo Prat)



5) Calle 5 de abril (entre Av. Argentina y Riquelme)

6) Pasaje Miraflores (entre Ignacio Carrera Pinto y Undurraga)

- 7) Calles Oriente, Poniente y Transversal Población Ritoque Central
- 8) Pasaje Almirante Gotuzzo y Almirante Prado Población Tenerte Goñi
- 9) Pasaje Danery (entre Baquedano y Arturo Prat)
- 10) Pasaje Retamales (entre Luis Cousiño y Arturo Prat)
- 11) Calle E. Lillo (1/2 calzada entre Laso y Salas)
- 12) Calle E. Lillo (entre Salas y Undurraga)
- 13) Calle Dagoberto Godoy (entre Vicuña e Ignacio Carrera Pinto)
- 14) Pasaje 1,2 y 3 Población Teniente Serrano

- 15) Villa El Mirador, Godoy – Lillo (1/2 calzada entre Laso y final de la población)
- 16) Pasaje Dossier
- 17) Calle Eusebio Lillo (entre Av. Argentina y Luis Orión)

Durante el año 2007, se trabajó en la formación de los comités de pavimentación participativa, generándose diversas reuniones tendientes a fortalecer y asesorar a los grupos en el ahorro necesario para su postulación. En forma paralela se analizaron en forma conjunta con el Consultor los alcances técnicos para contar con el diseño aprobado dentro de los plazos propuestos.

PROYECTOS APROBADOS AÑO 2008

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

En relación a la primera selección del Concejo Regional (CORE) para el año 2008, el municipio cuenta con 4 iniciativas de

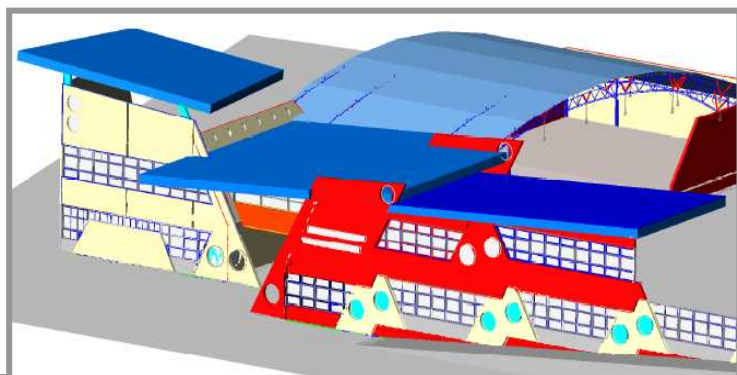
inversión priorizadas, según se indica a continuación:

- Normalización y Ampliación Escuela Básica República de Francia, Quintero.

COD. BIP 30069260-0

Monto Postulado año 2008: \$ 399.882.000.-
El proyecto, inicialmente, propone normalizar el establecimiento en términos de recintos y superficie de patio, para lo cual es necesario modificar los recintos existentes y demoler los actuales Servicios Higiénicos de alumnos con el fin de reubicar multicancha reglamentada y Reponer dichos Servicios Higiénicos en nueva zona propuesta. Estas obras corresponden a 401,1m² de modificación y 173,41m² de ampliación en el 1er. piso. A su vez, se propone dotar al establecimiento de recintos faltantes, tales como: Sala multitaller y Sala de enlace, Aula

para 6º año b (paralelo) y dos aulas para normalizar el ingreso a JEC de primer y segundo año; éstas obras corresponden a 437,51m² de ampliación en un segundo nivel. Las obras de 1º piso se ejecutarán en albañilería de ladrillo y las de 2º piso en acero y paneles estructurales. la techumbre en acero.



- **Instalación Extensión de Red de Agua Potable, Población Mar Azul, Quintero.**

COD. BIP. 30060080-0

Monto Postulado año 2008: \$ 81.095.000.-
El proyecto consiste en la Extensión de matriz de agua potable al sector mar azul con una longitud aproximada de 1.250 ml, con el

propósito de sanear el sector proveniente de terrenos irregulares. En este sector viven aproximadamente 80 familias.

- **Reposición Remodelación Circuito Avenida Normandie – 21 de Mayo**

COD. BIP. 20190865-0

Monto Postulado año 2008: \$ 19.200.000.-
El proyecto pretende contar con un diseño integral de la vía principal de acceso a la comuna denominada Avenida Normandie - 21 de mayo entre las calles Laso y Bulnes, el

proyecto consistirá en remodelar y reponer pavimento si lo amerita, veredas, luminarias, áreas verdes, rotonda (acceso), y todas las obras necesarias, en un tramo de intervención aproximado de 2.400 m

- **Construcción Pavimentación Calle O'Higgins, Quintero**

COD. BIP. 20177262-0

Monto Postulado año 2008: \$ 307.832.000.-
El proyecto consiste en la pavimentación de la calle O'higgins ubicada en el sector norte de quintero, en el tramo comprendido entre calle Lautaro y Francia en una longitud de 887m. El diseño contempla calzada entre Barros Luco y Lautaro en asfalto (e=0,07cm),

y entre Barros Luco y Av. Francia en hormigon (e=0,18cm) con un ancho de 8,00 m., se consideran zarpas soleras y veredas, además de la solución del sistema de aguas lluvias a través de colectores de d = 600 ccc que desembocan al mar.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Vialidad Va. Región

En relación a la programación de obras de la Dirección de Vialidad, el municipio, siguiendo con el propósito de avanzar y lograr para los sectores rurales una mejor calidad de vida,

- Camino acceso a Ritoque,
- Camino acceso a Mantagua y
- Camino Santa Julia.

determinó realizar el Convenio Ad-Referendum, para la conservación de caminos año 2008, correspondientes a:

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU), MUNICIPAL Y VECINOS
Programa Pavimentación Participativa 17º Llamado

La labor desarrollada por el Municipio en conjunto con los vecinos dio como resultado la aprobación de 10 iniciativas de pavimentación, reflejadas en la firma de

Convenio de fecha 04 de enero de 2008 cuya inversión total corresponde a \$203.977.000, equivalente a 1.648,8 metros lineales, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- PASAJE 5 HERMANOS

(entre Luis Cousiño y Final)

Monto Convenio : \$ 5.892.000

Aporte Minvu : \$ 4.714.000

Aporte Municipal : \$ 589.000

Aporte Vecinal: \$ 589.000

2.- PASAJE DANERY

(entre Baquedano y Luís Cousiño)

Monto Convenio :\$ 16.061.000

Aporte Minvu :\$ 13.331.000

Aporte Municipal :\$ 1.606.000

Aporte Vecinal:\$ 1.124.000

3.- PASAJE RODOLFO MARSH

(entre Luís Cousiño y Arturo Prat)

Monto Convenio :\$ 11.976.000

Aporte Minvu :\$ 9.940.000

Aporte Municipal :\$ 1.198.000

Aporte Vecinal:\$ 838.000

4.- CALLE 5 DE ABRIL

(entre Avenida Argentina y Arturo Prat)

Monto Convenio :\$ 32.929.000

Aporte Minvu :\$ 24.697.000

Aporte Municipal :\$. 3.293.000

Aporte Vecinal:\$ 4.939.000

5.- CALLE DAGOBERTO GODOY

(entre Vicuña e Ignacio Carrera Pinto)

Monto Convenio :\$ 15.773.000

Aporte Minvu :\$ 13.407.000

Aporte Municipal :\$ 1.577.000

Aporte Vecinal:\$ 789.000

6.- CALLE EUSEBIO LILLO

(entre Avenida Argentina y Luis Orione)

Monto Convenio :\$ 36.016.000

Aporte Minvu :\$ 29.892.000

Aporte Municipal :\$.3.603.000

Aporte Vecinal:\$ 2.521.000

7.- PASAJE BOISSIER

(entre Alonso de Quintero hasta el final)

Monto Convenio : \$ 14.606.000

Aporte Minvu : \$ 11.685.000

Aporte Municipal : \$ 1.461.000

Aporte Vecinal: \$ 1.460.000

8.- VILLA EL MIRADOR (E. LILLO Y DAG. GODOY) (entre Laso y Final población)

Monto Convenio :\$ 19.160.000

Aporte Minvu :\$ 15.903.000

Aporte Municipal :\$ 1.916.000

Aporte Vecinal:\$ 1.341.000

9.- POBLACION TENIENTE GOÑI

(pasajes Gotuzzo y Prado)

Monto Convenio : \$ 26.512.000
 Aporte Minvu : \$ 22.005.000
 Aporte Municipal : \$ 2.651.200
 Aporte Vecinal: \$ 1.856.000

10.- POBLACION RITOQUE CENTRAL

(pasajes Oriente, Poniente y Transversal)

Monto Convenio : \$ 25.052.000
 Aporte Minvu : \$ 20.793.000
 Aporte Municipal : \$ 2.505.000
 Aporte Vecinal: \$ 1.754.000

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU)

Subprograma FIE T.R. año 2007 (Plan TP Fase N°2)

- Normalización y adecuación recintos para especialidades Liceo Politécnico, Quintero (FASE 2 TP)

CÓDIGO BIP 30074770-0

Aporte PMU: \$ 125.105.000.-

En el mes de septiembre del año 2007, y posterior a su visación técnica, el Ministerio de Educación aprobó la transferencia de recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Educativa al Programa de Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia. Con fecha 24 de enero de 2008, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y

Administrativo aprueba asignar los recursos del proyecto.

En el mes de enero del presente año, se inicia el proceso de licitación, adjudicándose la obra al contratista Sr. FRANCISCO MARCHANT RIQUELME, en la suma de \$120.000.000.- con un plazo de ejecución de 90 días corridos.

Subprograma Traspaso Regional año 2007

Con fecha 17 de diciembre del 2007, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo aprueba los proyectos postulados al Programa Mejoramiento Urbano

y Equipamiento Comunal, Subprograma Traspaso Regional año 2007, designándose a Dirección de Obras como Unidad Técnica ejecutora de los siguientes proyectos:

- Construcción Ampliación de Rehabilitación CIF – AGRADIS, Quintero.

Monto aprobado: \$ 35.000.000.-

El proyecto contempla la ampliación del Salón de Rehabilitación en una superficie de 144,3

m², el que incluye 2 baño para personas con discapacitado (damas y varones) y una sala de hidroterapia.

- Cierre perimetral de Sede Social Las Brisas de Loncura, Quintero

Monto aprobado: \$ 9.900.000

Considera la construcción de un cierre metálico definitivo de aproximadamente 173 ml, que incluye accesos principales y

secundarios para el acceso de vehículos de emergencia. El proyecto permitirá Resguardar las actuales instalaciones de la sede existente.

- Mejoramiento Zona de Equipamiento Población Chile Barrio.

Monto aprobado: \$ 9.000.000

Considera la construcción de un cierre metálico definitivo de aproximadamente 80 ml, que incluye accesos principales y secundarios. El proyecto permitirá resguardar

las actuales instalaciones de multicancha, graderías y sector camarines. Además en la misma zona de equipamiento se considera la instalación de juegos infantiles.

- Reparación Pavimento Calle Laso, Quintero.

Monto aprobado: \$ 4.186.000

Considera la reparación de pavimento de calzada ubicado en calle Laso esquina los

Pirquineros. El proyecto disminuirá considerablemente las posibilidades de accidentes.

- Mejoramiento en base a sello asfáltico, Loncura, segunda etapa.

Monto aprobado: \$ 20.000.000

El proyecto permitirá complementar la inversión inicial, con el mejoramiento de 500

ml. por calle Yungay y 300 ml. por calle Huaras, completando el circuito desde Ruta F 210 hasta el Camino Costero de Loncura.

- Reposición y Construcción aceras Unidad Vecinal N° 4, Quintero.

Monto aprobado: \$ 30.000.000

El proyecto contempla la ejecución de las obras de pavimentación y reposición de aceras, desglosados en: 1.506 m² de

construcción de aceras, 507 m² de reposición de aceras y 188 m² de pavimento para estacionamiento, en zonas de interés de la Unidad Vecinal N°4.

- Reposición y Construcción de Aceras sector Unidad Vecinal N° 3, Quintero

Monto aprobado: \$ 12.000.000

El proyecto contempla la ejecución de las obras de pavimentación y reposición de aceras, desglosados en: 260 m² de

construcción de aceras y 423 m² de reposición de aceras, en zonas de interés de la Unidad Vecinal N°3.

- Construcción Muro contención La Roca y aceras Población Libertad, Quintero.

Monto aprobado: \$7.000.000

Considera la construcción de un muro de contención de 20 m² en sector villa la Roca en base a bloques de hormigón y malla

galvanizada, además de la construcción de 439 m² de aceras en población libertad.

- Iluminación y Mejoramiento Cementerio Municipal.

Monto aprobado: \$15.000.000

Se contempla la instalación de 6 postes de alumbrado con dos luminarias en zonas de circulación del cementerio municipal, además

de la reparación de 200 ml de cierre y un mejoramiento en base a tratamiento asfáltico de las áreas de circulación interior.

INVERSIONES PRIVADAS**- Construcción Centro Cívico Loncura Alto, Etapa 2 (GNL)**

En la senda de potenciar la zona de equipamiento del sector de Loncura, el municipio realizó un Plan Maestro inicial de uso de espacios, financiándose una primera etapa con fondos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano la delimitación e iluminación del paseo que une la proyección

de calle Pomabamba hasta Yungay. Actualmente, en un trabajo en conjunto con el proyecto "Terminal de Gas Natural Licuado (GNL) en Quintero", se financiará la segunda etapa, con iniciativas que permitan intervenciones en forma integral.

- Sello asfáltico calzada y construcción aceras Loncura Bajo (GNL)

Ante la necesidad de solucionar la carencia de pavimento y mal estado de soleras y aceras en un sector que tiene la condición turística y de servicio, siendo además un vínculo importante entre el camino que une la ruta F-210 y el Borde Costero, con fondos GNL se financiarán la Construcción de aceras,

Colocación de soleras y el Tratamiento Superficial Simple para la calzada, en un monto estimado de M\$76.000, mejorando indudablemente la calidad de vida de los habitantes del sector y potenciará una zona de interés turístico.

- Borde Costero Tramo Caleta el Manzano - Loncura (GNL)

La necesidad de contar con una vinculación turística que una la condición de Borde Costero entre Quintero y Loncura, motivó a que el municipio gestionará con fondos GNL la construcción de un Borde Costero de 2 km. de extensión desde Caleta El Manzano hasta plaza San Pedro en Loncura. El proyecto de diseño se generó con profesionales de la Universidad Católica de Valparaíso y actualmente se encuentra licitando el proyecto de ingeniería. Se contempla el trazado de Camino Costero, la Construcción

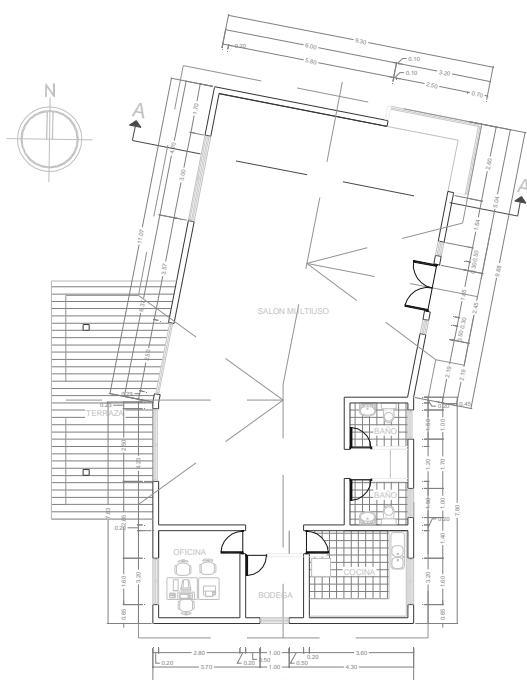


de Bandedón de Estacionamientos, Áreas Verdes, Ciclovía, Miradores y Lugares de descanso. Este proyecto implicara una inversión superior a \$ 1.000.000.000

- Sede Junta de Vecinos El Bosque de Loncura (ENDESA)

Con el fin de completar la red de sedes vecinales en el sector de Loncura, el municipio elaboró un proyecto para la Junta de Vecinos el Bosque de Loncura, con una superficie total de 148 m², destinados al funcionamiento de los espacios de salón multiuso, baños, cocina y oficina de administración, el que se proyecta en la zona de equipamiento del sector.

Durante el presente periodo, y con la visión de generar conciencia en las empresas a través de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se logró la obtención de financiamiento con la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) por la suma de \$47.000.000. Cabe recordar que el proyecto generará la infraestructura necesaria que permita la integración social de los vecinos y



la utilización de este inmueble para actividades de organización vecinal, talleres y en general actividades de esparcimiento y recreación.

- Sello Asfáltico Circuito Loncura (ENDESA)

En relación a la próxima puesta en marcha de la Central Térmica de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), el municipio se encuentra realizando gestiones, a través del Programa de Compensación y Mitigación de la empresa, para financiar el Tratamiento en Base a Sello Asfáltico en circuitos de interés

del sector. Lo anterior relacionado con la necesidad de reducir la contaminación de polvo en la localidad de Loncura, producida por un alto flujo vehicular principalmente en época estival, proyecto que será complementario a la inversión del circuito Avenida El Bosque, calle Yungay y Huaras.

4. OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OFICIOS EMITIDOS A CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO

Oficio N° 116 de fecha 12 de marzo del año 2007, atiende reclamo interpuesto por doña Rosa Ramírez Sánchez.

Oficio N° 606 de fecha 25 de octubre del año 2007, evacua informe respecto a reclamo interpuesto por don Mario Oyarzún Tangol.

Oficio N° 207 de fecha 07 de mayo del año 2007, evacua informe sobre reclamo presentado por don Oscar Kester Monge.

Oficio N° 637 de fecha 08 de noviembre del año 2007, evacua informe sobre reclamo presentado por don Jorge Cafena Garfe.

OFICIOS A CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Oficio N° 609 de fecha 29 de octubre del año 2007, solicita reconsideración de Dictámenes.

5. CONVENIOS CELEBRADOS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO CON OTRAS INSTITUCIONES, CONSTITUCIÓN DE FUNDACIONES Y CORPORACIONES DURANTE EL AÑO 2007

En la Unidad de Secretaria Municipal se encuentran registrados y en custodia los siguientes Convenios que la Municipalidad de Quintero ha suscrito durante el año 2007 con el fin de desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado funciones relacionados con: la educación y la cultura; la salud pública y medio ambiente; asistencia judicial y jurídica; la capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo; turismo, deporte y recreación; la urbanización y la vialidad urbana y rural;

construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria, transporte y tránsito público; la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes; apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana; la promoción en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito territorial de nuestra comuna. Entre los convenios tenemos:

<i>Convenio</i>	<i>Decreto Alcaldicio / fecha</i>	<i>Objeto</i>
<i>JUNAEB</i>	<i>N° 193 del 31.01.2007</i>	<i>Convenio entre I.Municipalidad de Quintero, y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas ,Proyecto Programa Habilidades para la Vida.-</i>
<i>CODELCO</i>	<i>N° 704 del 20.04.2007</i>	<i>Convenio entre I. Municipalidad de Quintero y Codelco, “Implementación Plan Estratégico Comunal de Prevención y Medio Ambiente.”</i>
<i>UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA</i>	<i>N° 713 del 23.04.2007</i>	<i>Convenio entre I. Municipalidad de Quintero y la Universidad de Playa Ancha, Ciencias de la Educación Curso de capacitación Técnica Deportiva, denominada “Fútbol Formativo”.</i>
<i>JUNAEB</i>	<i>N° 895 del 29.05.2007</i>	<i>Convenio entre I. Municipalidad de Quintero y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, ejecución del Programa Residencia Familiar Estudiantil.-</i>
<i>UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA</i>	<i>N° 955 del 07.06.2007</i>	<i>Convenio entre I. Municipalidad de Quintero y Universidad Técnica Federico Santa María, Sede Viña del Mar y el Instituto de Seguridad del Trabajo, para desarrollar Plan Estratégico en Prevención de Riesgos, Emergencia y Seguridad Comunal.</i>
<i>INDAP</i>	<i>N° 1179 del 18.07.08</i>	<i>Renovación convenio INDAP, Programa de Desarrollo Local PRODESAL 2007-2008.-</i>
<i>FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.</i>	<i>N° 1394 del 23.08.07</i>	<i>Convenio Mandato Completo Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Proyecto Construcción y Mejoramiento de Sistema de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.</i>
<i>FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL</i>	<i>N° 1463 del 29.08.07</i>	<i>Modificación Mandato Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Proyecto Construcción Pavimentación calle Salas.</i>
<i>FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL</i>	<i>N° 1466 del 29.08.07</i>	<i>Convenio Mandato Completo Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Construcción de y Pavimentación calle Baquedano –Santa Filomena Quintero.</i>
<i>MINISTERIO DE</i>	<i>N° 1604 DEL 25.09.07</i>	<i>Convenio entre Ministerio de Planificación e I.Municipalidad de Quintero. Proyecto Mejoramiento de</i>

<i>PLANIFICACION</i>		<i>las Condiciones de Habitabilidad de las Familias Chile Solidario de la Comuna de Quintero</i>
<i>OXIQUIN</i>	<i>N° 1704 del 08.10.07</i>	<i>Convenio de cooperación suscrito entre Oxiquin y la Universidad Técnica Federico Santa María, para la implementación del Plan Estratégico en Prevención de Riesgo.</i>
<i>DIRECCION REGIONAL DE CHILE DEPORTES</i>	<i>N° 2002 del 29.11.07</i>	<i>Convenio entre I. Municipalidad de Quintero y la Dirección Regional de Deportes Va. Región, proyecto denominado " Quintero una Comuna Saludable 2007".</i>

6. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL**REGISTRO DE ESPECIES ADQUIRIDAS DURANTE EL AÑO 2007**

FECHA	IMPLEMENTOS	VALOR
	SILLAS Y SILLONES	
		\$ 32.839
11-05-2007	19 SILLA GIR. PETRA MEDIO C/B 680	\$ 214.164
11-05-2007	12 SILLA ISOSCELES 4P	\$ 135.680
11-05-2007	1 SILLON GIRAT. DIRECTOR ALTO C/B REG	\$ 150.162
11-05-2007	3 TANDEM ISOSCELES 3 ASTOS. POLI	\$ 3.841.245
11-05-2007	MUEBLES Y SILLAS	\$ 3.518.731
21-06-2007	MUEBLES Y SILLAS	\$ 357.952
12-07-2007	SILLAS MODELO ADMINISTRATIVO	\$ 136.374
31-07-2007	SILLAS OPERATIVAS GIRATORIAS MOD. T-135	\$ 136.374
31-07-2007	SILLAS OPERATIVAS GIRATORIAS MOD. T-135	\$ 24.859
14-08-2007	SILLAS ESCRITORIO MOD. POC-12	
	ELEMENTOS ELECTRONICOS	
03-01-2007	FOTOCOPIADORAS IR 2010F	\$ 2.010.053
09-01-2007	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 671.874
01-02-2007	IMPRESORA OLIDATA ML 32 OT	\$ 217.000
08-02-2007	ATHON 3800-MSI K9VGM-V PCI-EX 160 SATA-1 GB DDR-2 DVD	\$ 591.116
08-02-2007	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 339.388
08-02-2007	PROCESADOR P 4/3 OSK775 BUS-533 44547 BIOSTAR	\$ 553.570
10-02-2007	IMPRESORA HP LASERJET 2600N USB 2,0	\$ 168.000
27-02-2007	COMPUTADOR PENTIUM 4	\$ 346.211
13-04-2007	IMPRESORA HP 1018 LASERJET MONOCHROME	\$ 53.994
03-05-2007	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 172.550
03-05-2007	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 1.062.551
15-05-2007	CPU INTEL PD 925 3,0 GHZ DC LGA775	\$ 113.800
04-06-2007	MULTIFUNCIONAL HP M 1005	\$ 139.591
22-06-2007	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 266.587
28-06-2007	IMPRESORA SANSUNG MTF SXC-4521F	\$ 156.009
28-06-2007	IMPRESORA HP 1018 LASERJT MONOCHROME	\$ 51.777
29-06-2007	TELEONO KX-T7625	\$ 80.250
03-07-2007	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DESKIET F 380	\$ 53.700
10-07-2007	TELEFONO DIGITAL KX-T7630	\$ 94.601
20-07-2007	HP MULTIFUNCIONAL LASERJET M1005	\$ 142.800
20-07-2007	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 315.350
26-07-2007	PROCESADOR ATHLON XP SOCKET 462 SYSTEM	\$ 110.000
26-07-2007	KINGSTON KUR 400 X 64 C3A/S12	\$ 158.550
31-07-2007	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 319.000
01-08-2007	COMPUTADOR CELEDON	\$ 807.529
01-08-2007	IMPRESORA LASERJET HP 1020	\$ 69.503
06-08-2007	FOTOCOPIADOR CANON MODELO IR 2010	\$ 1.785.000
09-08-2007	CPU CORE 2 DUO-2,0	\$ 748.510
10-08-2007	IMPRESORA HP DESINGJET 70	\$ 329.000
20-08-2007	CAMARA DIGITAL SONY DSC-W35	\$ 149.990
22-08-2007	INTER CPU P4-30	\$ 452.200
30-08-2007	INTER CPU PENTIUM DUAL CORE	\$ 711.620
30-08-2007	MONITOR SAMSUNG 701 N 17" LCD	\$ 100.159
27-09-2007	NOTEBOOK PACKARDBELL MOD. 430 1 GB RAM, 12,1	\$ 721.128
02-10-2007	NOTEBOOK INTEL PENTIUM HP 530	\$ 2.763.656
02-10-2007	DISCO DURO 160 GB	\$ 55.000
02-10-2007	ROUTER LINKSYS RV042	\$ 180.000
02-10-2007	ROUTER DLINK DI-624	\$ 100.250
23-10-2007	CAMARA DIGITAL CYBERS DSC-W55	\$ 142.500

25-10-2007	MONITOR SAMSUNG 701 N 17" LCD VIEWSONIC	\$ 101.150
26-10-2007	IMPRESORA HP 1018 LASERJET	\$ 94.227
12-11-2007	LCD PANTALLA 17"	\$ 285.000
12-11-2007	CPU INTEL PENTIUM IV	\$ 561.800
12-11-2007	CAMARA DIGITAL SONY MOD. DSC-5700	\$ 107.137
12-11-2007	NOTEBOOK HP	\$ 961.800
13-11-2007	COMPUTADOR SEGÚN COTIZACIÓN	\$ 505.725
13-11-2007	COMPUTADOR INTEL	\$ 1.071.714
13-11-2007	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASERJET M 1005	\$ 134.315
20-11-2007	COMPUTADOR INTEL PENTIUM DUAL CORE	\$ 904.400
17-12-2007	PROYECTOR EPSON POWERLITE 77C	\$ 558.110
22-12-2007	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 266.587
ESCRITORIOS, MESAS, KARDEX		
11-05-2007	10 ESCRITORIO 1200 X 700 X 750H 1C/3CAJ	\$ 721.800
11-05-2007	2 ESTACION DE TRABAJO L2 2C/6CAJ	\$ 292.772
11-05-2007	1 ESTACION DE TRABAJO L2 2C/6CAJ. IZQUI	\$ 146.386
11-05-2007	8 ESTANTE BIBLIOTECA 1200 X 450/300 X 2	\$ 943.032
26-07-2007	ESCRITORIO LINEA PLANA 3 CAJONES	\$ 77.350
07-08-2007	ESCRITORIO LINEA PLANA	\$ 77.350
19-11-2007	MUEBLE COMPUTADOR	\$ 100.000
21-12-2007	ESCRITORIO 140 X 0,60 X 0,75	\$ 140.000
21-12-2007	ESCRITORIO 100 X 0,60 X 0,75	\$ 110.000
21-12-2007	MESA ESCRITORIO 0,90 X 0,85	\$ 60.000
21-12-2007	ESQUINERO 160 X 100 X 0,50	\$ 90.000
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
15-05-2007	SIERRA HUINCHA LT-15	\$ 6.842.500
19-05-2007	EXTENCION PARA SIERRA	\$ 568.820
ENCERES Y OTROS		
17-01-2007	BATERIAS ORIGINALES KENWOOD	\$ 57.750
26-03-2007	BOMBA POZO 4SR6M/13	\$ 427.676
12-04-2007	BATERIA KENWOOD KNB-12A	\$ 51.051
12-04-2007	PALA PUNTO DE HUEVO	\$ 46.800
12-04-2007	CHUZO	\$ 51.200
19-04-2007	LAVADORA MADEMSA MARGHERITA 7	\$ 162.911
27-04-2007	REGULADOR P/BALON GAS 45KGS. CON FLEXIBLE	\$ 22.270
27-04-2007	COCINILLA ECON. C/TAPA 2 QUEMADORES	\$ 21.990
27-04-2007	CAMPANA COCINA BLCA. 60CM 130W UGA- 2401-60	\$ 23.680
04-06-2007	INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 1.577.000
08-06-2007	ASPIRADORA POWER CLE SOMELA	\$ 77.800
22-06-2007	ESTUFA A GAS INFRARROJO SR- 4200 15K	\$ 67.000
13-07-2007	TERMOVENTILADOR SINDELEN TC-2005	\$ 22.598
26-07-2007	MTS MANGUERA DE RIEGO ROJA 3/4 FLEXIBLE	\$ 142.086
10-08-2007	SET CARTRIDGE PARA IMPRESORA HP DESINGJET 70	\$ 65.332
03-09-2007	ESTUFA A GAS DELONGHI MOD. DEL-IH	\$ 98.758
04-09-2007	CALEFACTOR OLEOELECTRICO CASA HOME 7 ELEMENTOS	\$ 34.272
17-12-2007	TOLDOS TARDAULIN COLOR VERDE DE 2 X 3 MTS	\$ 202.348
JARDIN INFANTIL JUNJI		
21-06-2007	6 MESA SALA CUNA 0,97MT MADERA COIGUE CUBIERTA FORMALITA.	\$ 155.352
21-06-2007	20 SILLA SALA CUNA CON BRAZOS MADERA COIGUE DISEÑO JUNJI	\$ 163.660
21-06-2007	25 MESA PARVULO 0,70 X 70MT. MADERA COIGUE CUBIERTA FORMAL	\$ 488.025
21-06-2007	96 SILLA PARVULO EN MADERA COIGUE ASIENTO TERCIAO DISEÑA	\$ 666.432
21-06-2007	20 SILLA NIDO EN TUBO CROMADO. TAPIZ GENERO ESTAMPADO, ACC	\$ 259.460
21-06-2007	10 ESTANTE MODULAR Nº5 EN MELAMINA BLANCA DISEÑO JUNJI	\$ 386.140
21-06-2007	16 ESTANTE 09 COMPARTIMIENTOS EN MELAMINA BLANCA	\$ 664.448
21-06-2007	20 SILLA SALA CUNA CON BRAZOS PONTA-BOCINICA DISEÑO JUNJI C	\$ 173.400
TOTAL		\$ 47.684.161

7. GESTIÓN MUNICIPAL POR DEPARTAMENTOS

A continuación se describen todos los hechos relevantes de la gestión municipal que deben ser dispuestos para el conocimiento de la comunidad. Para un mejor análisis de dicha

gestión, la información estará dispuesta por cada departamento o unidad que componen la organización municipal.

- 1) Administración Municipal
- 2) Departamento de Aseo y Ornato
- 3) Asesoría Jurídica
- 4) Departamento de Desarrollo Social y Comunitario
- 5) Departamento de Educación
- 6) Juzgado de Policía Local
- 7) Departamento de Movilización
- 8) Dirección de Obras
- 9) Patentes Comerciales
- 10) Departamento de Personal
- 11) Secretaría Municipal
- 12) Departamento de Tránsito y Transporte Público
- 13) Relaciones Públicas
- 14) Dirección de Control
- 15) Deportes Municipales

7.1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Administración Municipal desempeña sus funciones en nuevas instalaciones del edificio consistorial a partir del primer trimestre del año 2007, pudiendo desarrollar acciones tendientes a mejorar la gestión municipal, atención a usuarios y relación con el sector empresarial en conjunto con las distintas unidades o áreas que la componen:

- Área de Prevención de Riesgos,
- Área de Medio Ambiente,
- Área Informática,
- Administración Portal Chilecompras,
- Servicio de Impuestos Internos.
- Prodesal

El resumen de la gestión realizada por cada una de estas unidades se describe a continuación:

ÁREA INFORMÁTICA

Los principales proyectos implementados por el área informática y que contribuyen a mejorar la gestión, agilizando los flujos de

información internos a través del buen aprovechamiento de las herramientas tecnológicas son:

Intranet

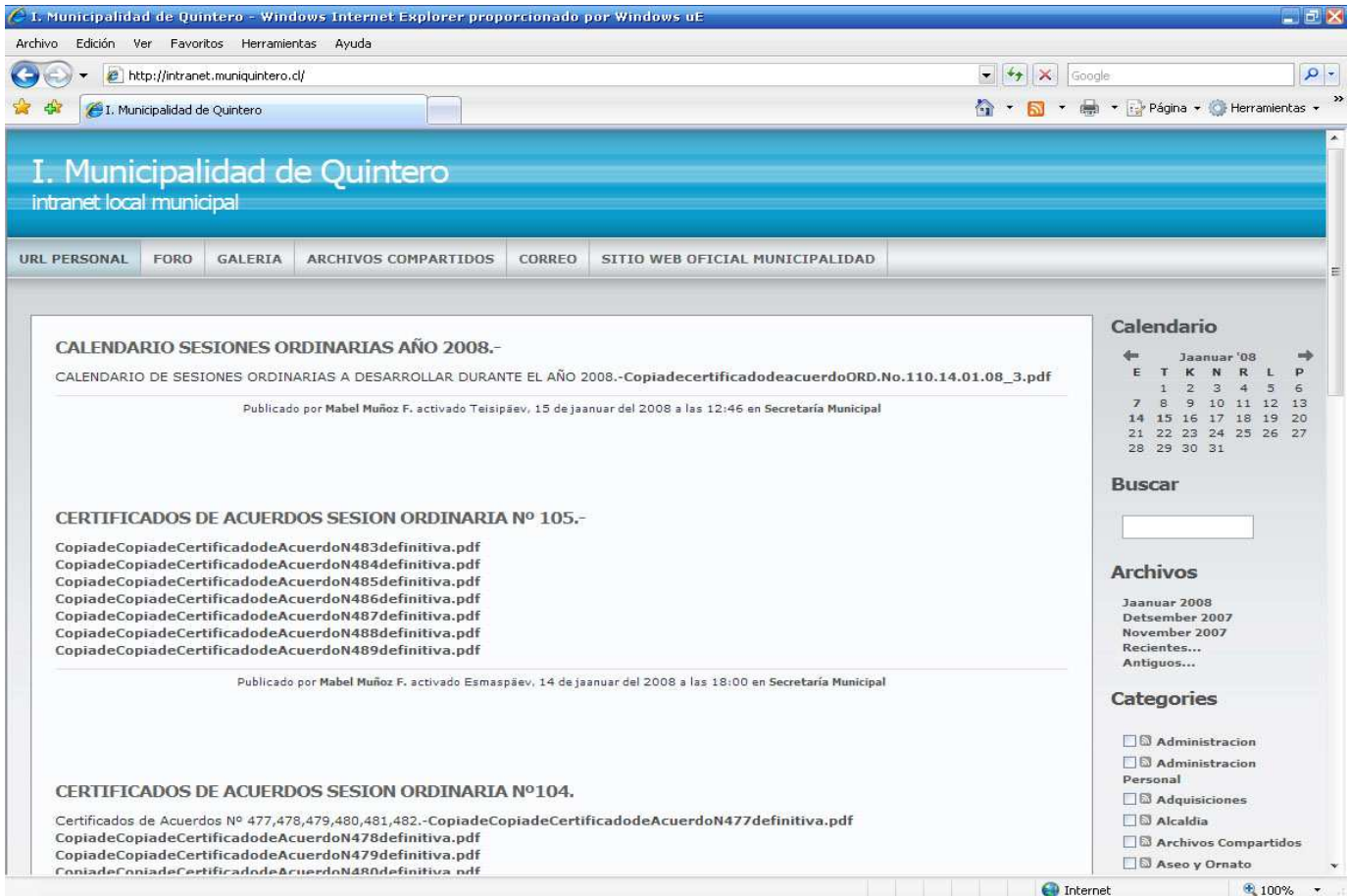
Se dispuso a toda la Municipalidad de un sistema de Intranet cuyo objetivo es mantener informado en orden y disponibilidad de archivos a los funcionarios municipales, bajo un portal interno autogestionado por los mismos funcionarios y administrado por este departamento.

El beneficio importante de este sistema es el ahorro de tiempo y gasto de papel y insumos

(tintas, tonel), un sistema que está implementado en todos los computadores municipales.

El uso de esta herramienta puede ser de todos los funcionarios municipales que requieran agregar información importante tal como reuniones, noticias, sesiones, certificados de acuerdo, etc.

PORTAL PRINCIPAL DEL SITIO INTRANET MUNICIPAL



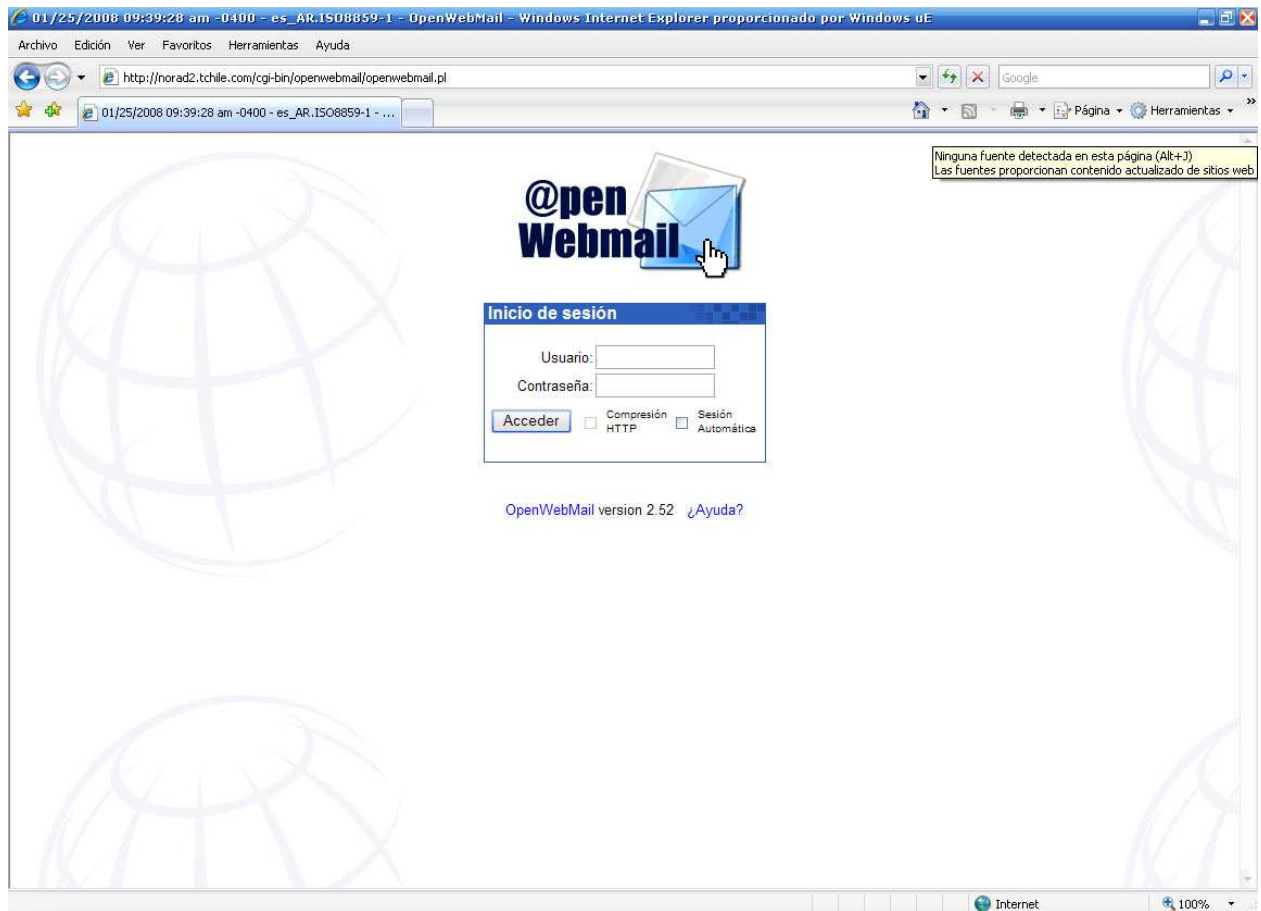
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL

Con el objetivo de mantener las comunicaciones tecnológicas "emails", se ha asignado a los funcionarios municipales que lo requieran, correos institucionales con el dominio "@muniquintero.cl"

Beneficio: mantener comunicaciones con proveedores, organizaciones comunitarias, organizaciones de gobierno, etc.

Su Uso: puede ser de cualquier computador municipal, y desde Internet entrando al portal www.muniquintero.cl

PORTAL DE ACCESO PARA LAS CASILLAS DE CORREO ELECTRONICO



NUEVO SERVIDOR (WEBHOSTING) ILIMITADO

Con el fin de mantener el Sitio Web Oficial www.muniquintero.cl se ha contratado con la empresa TCHILE.com un servidor que no tiene limitaciones de espacio, con esto se puede mantener al día nuestro sitio web y almacenar una gran cantidad de información sin tener mayor problema de espacio.

Beneficio: prestar un apoyo a la comunidad, manteniendo noticias y eventos de nuestra Municipalidad a la comuna, un medio de comunicación importante para este municipio.

Su uso: administrado por este departamento y de Relaciones Públicas, el sitio web puede ser visto de cualquier parte del mundo.

PORTAL PRINCIPAL SITIO WEB MUNICIPAL
WWW.MUNIQUINTERO.CL



RED LOCAL "LAN"

Con esta implementación podemos tener todos nuestros computadores conectados, compartir archivos, compartir impresoras, etc. También se han adquiridos equipos para administrar la red como router y firewall profesional, de esta manera evitamos la inestabilidad de la red y la sobre carga de la Internet, por otra parte se ha mejorado en velocidad la Internet contratando un segundo enlace con ENTEL, con esto ya el municipio

cuenta con un ancho de banda de 4 megas enlace nacional, proporcionando así una mejora en la navegación Web (Chilecompra, correos, sistemas en línea de gobierno, etc.)

Beneficio: rapidez y todos los computadores en línea,

Uso: para todos los funcionarios administrativos

EQUIPO IMPLEMENTADO EN LA CENTRAL DE RED DE COMPUTADORES, ROUTER FIREWALL DUAL
WAN LINKSYS



PROGRAMA ADMIN

Programa diseñado en este departamento para la gestión informativa de Chilecompra, programa que está diseñado en una forma dinámica y en red con nuestro servidor local, además es administrado por el personal a cargo de Chilecompra y el departamento de finanzas.

Beneficio: es de mantener informado el estado de la solicitud de adquisición, pagos de proveedores, envíos, y detalles varios.

El uso: es solo para los funcionarios que el jefe del departamento designe.

PROGRAMA ADMIN PANTALLA EN FUNCIONAMIENTO
 SERVICIO DE ARMADO Y MANTENCION DE COMPUTADORES:

The screenshot shows a web application window titled "departamentos" with a blue header bar. Below the header, the text "I. Municipalidad de Quintero" is displayed in large white font on a blue background, with "intranet local municipal" underneath. The main content area contains a form with the following fields and values:

- Correlativo: 0185
- Fecha Correlativ: 15/02/2007
- Nº Departament: ??
- Departamento: SECPLA
- Fecha solicitud: 12/02/2007
- Destino: Analisis de suelo para a
- Situacion: (empty)
- ID Chilecompra: TECNICA LICITADA
- Decreto Alcaldic: (empty)
- Orden de Compr: 4547-39-OC07
- Empresa Adjudic: LABORATORIO DE CO
- Rut Empresa: 77.167.570-0
- Factura: (empty)
- Monto Factura c: \$ 660.155,00
- Acta Entrega: (empty)
- Decreto Pago: (empty)
- Firmas: (empty)
- Nota: (empty)
- Observaciones: Analisis de suelo para adquisicion de Terreno

On the right side, there is a logo for "chile compra" and a link "Ver Licitacion por -ID-". At the bottom of the form, there are two buttons: "Buscar" and "Cerrar". At the very bottom of the window, there is a pagination control showing "Registro: 1661 de 1673".

Son Profesionales del área con la capacidad para evaluar la calidad de partes e insumos en Chilecompra, de esta manera se adjudican productos de una mayor calidad, efectuando en este departamento el armado y configurado de los computadores, los cuales se entregan al usuario municipal instalado en su escritorio y en condiciones óptimas para su trabajo. Además los técnicos prestan

asistencia inmediata de forma personal a cada funcionario en su puesto de trabajo acerca del funcionamiento o mantención del equipo. Importante es destacar que con este servicio interno no se requiere de empresas externas para el mantenimiento o reparación de equipos informáticos, nuestro personal se encarga de solucionar los problemas que se pueden presentar día a día.

S.I.I

De acuerdo al convenio con el S.I.I. en el cual se tiene una activa participación por funcionario municipal a su disposición, se ha logrado un aumento de contribuciones según

fiscalización realizada el 2007. El detalle de los montos para la comuna de Quintero se presentan en la siguiente tabla:

	TOTAL AVALUOS	CONTRIBUCION NETA	SOBRETASA	CONTRIBUCION TOTAL A PAGAR
1°SEMESTRE 2007 ROL SEMESTRAL	\$ 159.745.632.661	\$ 160.889.783	\$ 25.325.061	\$ 201.317.140
2°SEMESTRE 2007 ROL SEMESTRAL	\$ 165.632.829.535	\$ 171.515.811	\$ 25.402.049	\$ 212.291.075
1°SEMESTRE 2007 SUPLEMENTARIO	\$ 2.038.878.484	\$ 7.713.551	\$ 269.040	\$ 8.155.860
2°SEMESTRE 2007 SUPLEMENTARIO	\$ 4.589.074.842	\$ 15.646.988	\$ 3.369.959	\$ 19.317.605
1°SEMESTRE 2008 ROL SEMESTRAL	\$ 177.017.131.579	\$ 186.124.332	\$ 25.831.064	\$ 228.375.637

PRODESAL**PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO****PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES**

El objetivo de este programa, es fomentar los procesos de inversión, que permiten a los productores capitalizar, modernizar y hacer más competitivas las empresas asociativas e individuales que administran. INDAP entrega un subsidio de hasta un 80% del valor neto del proyecto adjudicado.

Para el año 2007, un proyecto fue adjudicado, en el rubro agrícola, específicamente en la ampliación de sistema productivo de tomate bajo invernadero en la localidad de Valle Alegre.

Total Proyecto PDI: \$ 900.000.-

CRÉDITOS ARTICULADOS CON INDAP

Los créditos corresponden a dineros que los agricultores piden a INDAP, ya sea en forma directa para solventar gastos de operación, a través de los PDI en donde el agricultor debe aportar el 20% del total del proyecto + el

IVA o a través del bono de inversión Procesal, donde el agricultor debe aportar el 5% del total neto del proyecto + el IVA y esto lo puede hacer en un aporte en forma directa o a través de créditos.

Total Créditos: \$ 2.274.000.-

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS**Item: Establecimiento de Praderas.**

Este programa está orientado a recuperar suelos mediante diversas prácticas culturales.

Para el año 2007 se establecieron 6 hectáreas de praderas de secano (falaris).

Total S.I.R.S.D: \$ 1.164.432.-

BONO INVERSIÓN PRODESAL

Para el año 2007, INDAP lanzó un nuevo instrumento de fomento para los usuarios Procesal, el cual contempló el financiamiento de inversiones a través de un concurso en el cual se subsidiaba el 95% del total neto del

Proyecto y el agricultor debía hacer un aporte del 5% del neto más el IVA. A través de este Concurso se financiaron 16 proyectos en diferentes rubros, los beneficiados fueron:

		Subsidio
Aída Trujillo Moraga	Santa Luisa	\$ 1.157.000.-
Luís Calderón Núñez	Santa Luisa	\$ 361.000.-
Berta Calderón Núñez	Santa Luisa	\$ 355.000.-
Ximena Escobar Castro	Santa Luisa	\$ 331.000.-
Telma Trujillo Moraga	Santa Luisa	\$ 397.000.-
Karina Inostroza Bravo	Santa Luisa	\$ 1.268.000.-
Margarita Torres Trujillo	Santa Julia	\$ 400.000.-
Olfa Torres Tapia	Santa Luisa	\$ 383.000.-
Fanny Ibacache Ponce	Valle Alegre	\$ 203.000.-
María Teresa Fernández	Valle Alegre	\$ 375.000.-
Oriana Machuca Machuca	Valle Alegre	\$ 400.000.-
Margarita Fernández Pechonante	Santa Julia	\$ 287.000.-
Damaso Jamett Estay	Mantagua	\$ 400.000.-
Carmen Díaz Bernal	Ritoque	\$ 339.000.-
Guillermo Espinoza Becerra	Santa Adela	\$ 441.000.-
Carolina Orellana Venegas	Santa Adela	\$ 553.000.-

Total Subsidio: \$ 7.650.000.-

El subsidio es el 95% del total neto del proyecto, el 5% restante lo aportó el beneficiado.

BONO DE EMERGENCIA

Durante el año 2007, la Comuna se vio afectada por las heladas caídas durante el invierno pasado, principalmente se vio afectado el sector agropecuario, La

Municipalidad con el apoyo de INDAP entregó a 145 pequeños agricultores forraje y concentrado para sus animales que se vieron afectados por la falta de forraje.

Total Subsidio: \$ 13.483.429.-

BONO DE RECONSTRUCCIÓN

Durante el año 2007, los cultivos de los agricultores se vieron afectado por las heladas caídas en el invierno recién pasado, teniendo pérdidas económicas importantes,

para paliar éstas pérdidas INDAP entregó a 16 agricultores un bono de Reconstrucción por emergencia Agrícola, que consistió en la entrega de agroquímicos.

Total Subsidio: \$ 4.514.972

1º CONCURSO BONO DE EMERGENCIA Y CAPITAL DE TRABAJO

Se realizó el 1º concurso llamado Bono de emergencia y Capital de Trabajo, este concurso permitió financiar 23 proyectos en diversos rubros, como frutales, bovinos,

avicultura, flores, compra de materiales de construcción, fertilizantes, pesticidas.

El concurso se realizó con fondos de CODELCO división Ventanas.

NOMBRE	Localidad	Insumos
Aguirre Pinto Hilda	Santa Adela	Mat. Cercado Huerta
Alvarez Trujillo Francisca	Santa Luisa	Gallinas y alimento
Alvarez Trujillo Gladys	Santa Luisa	Gallinas y alimento
Bravo Leon Rosalía	Santa Luisa	Frutales y Fertilizantes
Bravo Olivares Juana	Sector Costa	Macho sanem (cabra)
Castro Gaete María	Sector Costa	Polietileno semillas,tapas
Cortés Gallardo Alejandra	Mantagua	Mat. Lombricultura
Espinoza Mackarena	Santa Adela	Mat. Cercado Huerta
Figueroa Fernandez Pamela	Valle Alegre	Fertilizantes y estim.
Ibacache Ponce Fresia	Sector Costa	Mat. Invernadero

Jimenez Concha Nidia	Sector Costa	vaca clavel
López Ponce Claudio	Valle Alegre	Mat. Const. Sala de venta
Morán gómez Verónica	Santa Luisa	Frutales, Citricos
Muñoz Muñoz María	Santa Julia	Plantas Palto
Muñoz Muñoz María Jimena	Santa Julia	Mat. Invernadero
Olivares Gallardo Guido	Mantagua	vaca clavel
Pechonante Vásquez José	Valle Alegre	Frutales y Fertilizantes
Torres Arancibia Jorge	Santa Luisa	Mat. Const. Galpón
Torres Trujillo María	Santa Luisa	Mat. Const. Gallinero
Trujillo Moraga Georgina	Santa Luisa	Mat. Const cerco gallinero
Vega Ortíz Carmen	Sector Costa	Esquejes de Clavel
Zapata Mateo Christopher	Mantagua	Plantas Palto
Zelada Pradena Nora	Valle Alegre	Malla Rachel , pala, manguera

Total Subsidio: \$ 3.018.654

Además de este concurso, con los Fondos de CODELCO se financiaron otras actividades, se

hicieron compras y se pagaron servicios profesionales por un valor de:

Total otros gastos \$ 5.481.346

Total aporte CODELCO \$ 8.500.000

FINANCIAMIENTO RECIBIDO EN TEMPORADA 2007 – 2008

INSTITUCION	INSTRUMENTOS	CREDITO (\$)	SUBSIDIO (\$)
INDAP TECNICO EMPRESARIALES	PRODESAL		19.992.931
INDAP FINANCIEROS	CREDITO	2.274.000	
	REC. SUELO PRADERAS (Temp. 2007)		1.164.432
	P.D.I. (Temp. 2007)		900.000
	Bono de Emergencia (forraje y concentrado)		13.483.429
	Bono de Reconstrucción		4.514.972
MUNICIPALIDAD	Aporte Convenio		3.900.000
CODELCO	Convenio Tripartito CODELCO – INDAP – I. M. Quintero.		8.500.000
EMPRESAS PRIVADAS	Movilización		
	Insumos y Otros		
	Créditos (Otras Instituciones).		
USUARIOS (Valor Estimativo)			800.000

TOTAL	2.274.000	53.255.764
TOTAL PRODESAL		55.529.764

ÁREA MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

El equipo de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Quintero, tiene como Objetivo Fundamental proteger la integridad física de los habitantes de nuestra comuna y de los recursos

naturales que ésta tiene, a través de políticas de gestión que buscan un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio en que vivimos.

Temática Ambiental.

En el año 2007 este órgano de la Administración del Estado ha revisado 12 Declaraciones de Impacto Ambiental todas ellas relacionadas con el Transporte de Residuos Peligrosos por Carretera.

En cuanto a los Estudios de Impacto Ambiental, se han analizados los siguientes proyectos.

- Central Termoeléctrica Campiche.

- Central Termoeléctrica Quintero.
- Central Termoeléctrica Nueva Ventanas.

Se han hecho los seguimientos ha proyectos, que ya se encuentran en etapa de construcción, como es el caso de GNL Quintero, a los cuales se les ha exigido el cumplimiento de toda la Normativa Ambiental Vigente y que ha sido estipulada en la Resolución de Calificación Ambiental.

Temática Prevención de Riesgos.

Las principales actividades relacionadas con la Prevención de Riesgos apuntan a una gestión que permita evitar Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales dentro del Municipio, reduciendo así la tasa de accidentabilidad, que nos permitirá disminuir los pagos que se destinan a la Mutual de Seguridad. Los esfuerzos han apuntado principalmente ha programas de seguridad para los establecimientos

educacionales pertenecientes al DAEM, que es uno de los puntos críticos identificados.

Otra temática que contempla la Prevención de Riesgos en el municipio es la fiscalización de los camiones que transportan residuos peligrosos por las vías de nuestra comuna, ya que esta actividad ha aumentado notablemente en los últimos años.

PLAN ESTRATÉGICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD COMUNAL Y MEDIO AMBIENTE

Resumen

El Plan Estratégico de Prevención de Riesgos y Seguridad Comunal (PEPCOM) corresponde a una de las iniciativas contempladas en la Planificación de Desarrollo Comunal para Quintero en el período comprendido desde el año 2006 hasta el 2010. El PEPCOM que impulsa la Municipalidad de Quintero consiste a grandes rasgos en establecer procedimientos en conjunto con todos los actores, sean estas empresas privadas e instituciones públicas, para enfrentar situaciones que puedan afectar la seguridad de la comuna.

Objetivo General

La Municipalidad, tomando en consideración el profundo conocimiento de la realidad de la comuna y sus necesidades ha establecido que el objetivo que pretende alcanzar el Plan estratégico es el siguiente:

“Contribuir al **mejoramiento de la calidad de vida** de todos habitantes de la comuna, incorporando un mejor control y/o **manejo de riesgos**, por medio de la **planificación** para un desarrollo sostenible tanto a nivel de seguridad pública, protección civil y cuidado al medio ambiente, estructurando una

coordinación participativa interinstitucional, multidisciplinaria e intersectorial”

Objetivos Específicos

De este objetivo general se desprenden una serie de objetivos específicos, que se detallan a continuación:

- Acercamiento y compromiso de todas las entidades involucradas en el área de trabajo.
- Integración de la comunidad en materias de prevención y conservación del medio ambiente.
- Disponer de los Recursos necesarios para la puesta en marcha, ejecución y seguimiento del Plan.
- Fortalecer la imagen de la Comuna ante el cuidado y preocupación que se tiene hacia todos los habitantes y su entorno.
- Contar con la infraestructura necesaria en todos los sectores de manera que permita realizar programas de prevención de riesgos y dar una respuesta óptima ante eventuales emergencias.
- Realizar acciones tendientes a conocer, controlar y minimizar la contaminación producida por los procesos comunes de las Industrias y

que afecten directamente a la comunidad, efectuando un seguimiento permanente y continuo en el tiempo, de las condiciones ambientales, los procesos industriales y trabajos específicos.

- Diseñar Planes Comunales de Respuesta ante emergencias individuales y colectivas, que distingan claramente procedimientos a seguir, mando

operativo, responsables, medidas preventivas y correctivas y seguimiento de posibles daños al medio ambiente.

- Potenciar los distintos roles existentes en la Comuna, por medio de los proyectos impulsados por la Municipalidad en relación al Plan Comunal de Prevención y Medio Ambiente.

Acciones desarrolladas durante el año 2007:

- Obtención de recursos por parte de las empresas de la zona para financiar la primera etapa del Plan.

- 24 de Mayo de 2007: Firma de Convenio de Cooperación Tripartito entre la I. Municipalidad de Quintero, la Universidad Técnica Federico Santa María y el Instituto de Seguridad del Trabajo, convenio bajo el cual se desarrolla el Plan Estratégico con la participación de las tres instituciones involucradas.

- Enero – Noviembre de 2007: Programación de actividades del Plan y desarrollo del Análisis de la Situación Actual de la Comuna de Quintero, mediante la recolección de información por distintas fuentes, como encuestas realizadas a las empresas e instituciones

públicas, información municipal y datos estadísticos.

- 29 de Noviembre de 2007: Presentación a las empresas e instituciones de emergencia emplazadas en la comuna acerca de los avances del Plan Estratégico, principales conclusiones del análisis de la comuna con relación a riesgos y medio ambiente, y acciones futuras.

- 26 de Diciembre de 2007: Conformación del Comité Comunal de Emergencia, en donde participan todas las instituciones que están relacionadas con el tema en la comuna y se definen los planes comunales de respuesta a emergencias y los recursos con que cuentan para afrontar ese tipo de emergencias.

Las acciones establecidas en la programación para ser ejecutadas durante el 2008 son las siguientes:

- Continuar con ciclo de Charlas informativas a la comunidad acerca de los tipos de riesgos que los pueden afectar y medidas de acción.
- Desarrollo de Curso de Capacitación a Dirigentes vecinales de Loncura, las cuales estarán divididas en tres módulos, de responsabilidad social empresarial, prevención de riesgos y temática ambiental.
- Plan de Capacitación para dirigentes sociales de la comuna en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, desarrollados por Enap Refinerías Aconcagua, en el marco del Plan Estratégico en Prevención de Riesgos, Seguridad Comunal y Medio Ambiente que impulsa la I. Municipalidad de Quintero.
- Gestión de recursos financieros con las empresas para subsanar el problema de equipamiento e infraestructura de las instituciones de la comuna para afrontar situaciones de emergencia.
- Realización de acciones tendientes a conocer, controlar y minimizar la contaminación producida por los procesos comunes de las Industrias y que afecten directamente a la comunidad, efectuando un seguimiento permanente y continuo en el tiempo, de las condiciones ambientales, los procesos industriales y trabajos específicos.
- Diseño de Planes Comunales de Respuesta ante emergencias individuales y colectivas, que distingan claramente procedimientos a seguir, mando operativo, responsables, medidas preventivas y correctivas y seguimiento de posibles daños al medio ambiente.
- Equipos de comunicación radial para emergencias. La Municipalidad de Quintero gestionó los recursos para la compra de equipos de comunicación con la empresa Endesa. Estos equipos serán instalados en localidades rurales de la comuna que se encuentran alejadas del centro urbano y algunas de ellas se encuentran incomunicadas. Es importante mencionar que se realizará una capacitación a las personas que tendrán la responsabilidad de manejar estos equipos.
- Gestionar con el Servicio Nacional de Salud cursos de capacitación para el manejo de pozos de zonas rurales.
- Programa de control canino y tenencia responsable de mascotas. Programa que contempla diversas acciones, algunas de ellas ya en

desarrollo, como por ejemplo desgarrapatización de perros adultos, recepción de perros enfermos para eutanasia, catastro de perros vagos y otras acciones para las cuales se están gestionando los recursos necesarios con privados, como la esterilización de perros y campaña educativa acerca de la tenencia responsable de mascotas.

- La Municipalidad de Quintero ha adquirido un sonómetro con fondos municipales, de manera de poder realizar mediciones propias que permitan ser contrastadas con las entregadas por las propias empresas durante los procesos de construcción principalmente. Se realizará una capacitación a personal municipal para el manejo de este equipo.

7.2. DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**INFORME GESTIÓN AÑO 2007****AREA OPERATIVA ACTIVIDADES EN TERRENO:**

ÁREA PLAZAS: Mantención diaria Plaza I. Carrera Pinto, Plazoleta del Deportista, Plazoleta de Juegos Infantiles, Plazoleta O'Higgins, Plaza de Armas. Mantención 3 veces por semana, Plazoleta Errazuriz, Plazoleta Aníbal Pinto, Plazoleta Rotary.

VÍAS PÚBLICAS: Barrido de calles se efectúa diariamente en **Avenida Normandie** entre Alonso de Quintero y Salas, **21 de Mayo** entre Alonso de Quintero y Bulnes, **Avenida Francia** entre Bulnes y Alonso de Quintero, **Gregorio Arrieta** entre Piloto Alcayaga y Prat, **Piloto Alcayaga**, **Alonso de Quintero**, **Lord Cochrane**, **Cabo Ortiz**, **Estrella de Chile** entre Piloto Moraga y Luis Acevedo, **A. Tudela** entre Francia y Vicuña Mackenna, **Vicuña Mackenna** entre Aranguiz Tudela y Alonso de Quintero, **Luis Acevedo** entre Argentina y Orión, **Arturo Prat** entre I. Carrera Pinto y Aranguiz Tudela, **Luis Cousiño** entre Alonso de Quintero y Ernesto Riquelme, **Luis Orión** entre Piloto Moraga y Luis Acevedo, **Argentina** entre Luis Acevedo y Normandie, **Enrique Meiggs** entre Ernesto Riquelme y Argentina, **Borocua** entre Argentina y Manuel Rodríguez, **Victoria** entre Argentina y Manuel Rodríguez.

Tres veces por semana: **Piloto Moraga** entre Ernesto Riquelme y Estrella de Chile días Martes, Jueves y Sábado; Perímetro

sector calle **Argentina**, **Luis Uribe**, **5 de Abril**, **Ernesto Riquelme y Prat** hasta Undurraga.

ÁREA URBANA SECTOR PENINSULAR: Aseo domiciliario mediante el sistema tradicional con camión recolector: Recorrido Diario y tres veces por semana días Lunes, Miércoles y Viernes - Martes, Jueves y Sábado.

RECORRIDO DIARIO : Zona céntrica Estrella de Chile- Normandie hasta Shell-Luis Orión- Bilbao- Normandie- Alonso de Quintero- 21 de Mayo- Bulnes- Francia hasta San Guillermo- Regreso por Francia hasta Normandie con Argentina.

DIAS LUNES- MIÉRCOLES Y VIERNES:

Primer Cuadrante: Abarca las calles Alonso de Quintero- Prat- Ernesto Riquelme e Isidora Goyenechea.

Segundo Cuadrante: Abarca las calles E. Riquelme- Prat- Sector Mar Azul- Calle Laso.

DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO:

Primer Cuadrante: Alonso de Quintero, Avenida Francia, Hermanos Carrera, Colon.

Segundo Cuadrante: Hermanos Carrera- Avenida Francia- Santiaguillo- Magallanes, Lautaro, Colon.

Sector Habitacional Calle Laso al Sur : Laso- Camino Ritoque- Tramo Ex Línea Férrea hasta Pasaje Belloto- Camino hasta sector

Playa Ritoque- Comunidad Antares- Regreso a Lomas de Mirasol 1 y 2- Población Teniente Serrano- Laso hasta Lomas de Quintero Primera y Segunda Etapa- El Mirador- El Manzano- Santa Victoria- Población Libertad retoma Laso hasta sector La Roca 1 y 2.

AREA URBANA SECTOR LONCURA:

RECORRIDO DIARIO: **Primer cuadrante** se realiza en horario de la mañana y abarca la zona comprendida entre Avenida Los Alerces- Loncura Bajo- San Pedro- Camino Costero

PERIODO: ÉPOCA ESTIVAL ENERO - FEBRERO - MARZO

SECTORES: PLAZAS Y PASEOS PEATONALES: Mantención y limpieza diaria en Plaza I. Carrera Pinto, Plazoleta del Deportista, Plazoleta de Juegos Infantiles, Plaza de Armas, Plazoleta O'Higgins. Día por medio Paseo Peatonal el Durazno, Área sector Muelle El Manzano, Camino Peatonal acceso Playa Albatros, Cueva del Pirata.

ACCESO PLAYAS Y MIRADORES: Tres veces por semana Miradores y acceso a playas sector península lado oeste desde: Puntilla San Fuentes, Acceso a Playa Las Cañitas, Acceso a Playa El Burrito, Mirador costado Hotel Yachting, Mirador final Calle Marchant Pereira, Acceso a playa Papagayo por Aranguiz Tudela, acceso playa El Burrito por Balmaceda.

Miradores y acceso playas sector península lado este desde: Playa el Durazno mirador y acceso por Calle Hermanos Carrera, Pasaje San Guillermo escalera de acceso a Playa El

hasta sector Industrial El Bato- Huaylas- Yungay- Avenida El Bosque.

Segundo Cuadrante: Se realiza en horario de la tarde y abarca la zona comprendida entre Avenida El Bosque- Camino Estación- Avenida Las Brisas- Avenida Los Alerces.

ÁREA RURAL: El servicio de aseo para la zona rural se efectúa de Lunes a Sábado y comprende las Localidades de Valle Alegre, San Ramón, Santa Julia, Mantagua, Santa Luisa, Santa Adela y sector carretera Ruta F-30E desde las Gaviotas hasta Ruta F-210 acceso a Quintero.

Caleuche, Mirador y acceso Playa Las Conchitas, Parque Municipal mirador y acceso Playa Los Enamorados, Cueva del Pirata Mirador y acceso.

Tres veces al mes recolección de basuras en sector carretera Ruta F-30 E tramo entre Cruce la Virgen y Rotonda Ritoque, Camino Ritoque.

DESMALEZAMIENTOS: Una vez al mes operativos con orilladoras por tramos, Avenida Normandie desde Rotonda Ritoque hasta Luis Orione, Área perimetral sector Hospital, 21 de Mayo desde Alonso de Quintero hasta Bulnes, Avenida Francia desde Alonso de Quintero hasta San Martín, Sector Parque Municipal, Cerro de la Cruz, Puntilla San Fuentes, Plazoleta Abate Molina.

RECOLECCIÓN DE RAMAS Y PASTOS: Tres veces por semana recolección en camión tolva de ramas, pastos o malezas depositados en la vía pública, recorrido por calles y

avenidas en dos grandes sectores, desde Alonso de Quintero al Sur y desde Alonso de

Quintero al Norte. Sector Loncura de acuerdo a los requerimientos de la población.

PERIODO NORMAL: MARZO A DICIEMBRE

LIMPIEZA DE CAUCES: Terminada la temporada estival, comienza la limpieza de cauces principales a saber: Undurraga entre Luis Acevedo y Normandie, Normandie con I. Carrera Pinto, Normandie con Vicuña, Argentina con Piloto Moraga, Arturo Prat entre Luis Orión y Gregorio Arrieta, Alonso de Quintero entre Prat y Garretón Arce, Garretón Arce entre Alonso de Quintero y Gregorio Arrieta.

Luis Cousiño con Argentina, Argentina con Luis Acevedo, Luis Acevedo con Ernesto Riquelme.

DESMALEZAMIENTOS:

Camino Costero Loncura desde sector San Pedro hasta Huaylas,, Camino acceso costado Cementerio, Avenida Normandie desde Luis Orión hasta sector Rotonda Ritoque, Acceso Camino Ritoque, Perímetro Departamentos Condominio Normandie,, Luis Acevedo entre Alonso de Quintero e I. Carrera Pinto, Luis Cousiño entre Aranguiz Tudela y Laso, Prat entre San Martín y Laso, I. Carrera Pinto entre Normandie y Luis Acevedo, Undurraga entre Normandie y Luis Acevedo,, Luis Orión entre Prat y Eusebio Lillo, Vicuña Mackenna entre Alonso de Quintero y Aranguiz Tudela, , Avenida Francia entre Hermanos Carrera y Aranguiz Tudela, Hermanos Carrera entre Francia y Lautaro. Desmalezamientos en Cementerio Municipal, Perímetro Hospital, Terminal de Buses, Plaza Población Abate Molina, Jardines Subcomisaría, Valle Narau.

RETIRO DE TIERRAS EMBANQUES PRODUCTO DE LAS LLUVIAS : Esta labor se desarrolla después de cada lluvia, el material de tierra, piedras y otros desechos que bajan con el agua desde el cerro hasta el plan son retirados desde la avenida principal e intersecciones de calles tales como : Avenida Normandie entre Vicuña y Alonso de Quintero, Avenida Francia con Hermanos Carrera, Francia con Bulnes, Alonso de Quintero con Prat, Prat con Argentina, Prat con Riquelme, Luis Cousiño con I. Carrera Pinto, Luis Cousiño con Ernesto Riquelme,

PROYECTO MEJOR TRABAJO: PERIODO ENERO A MARZO

APOYO DIARIO EN PLAZAS Y PLAZOLETAS: Barrido y limpieza en Plaza I. Carrera Pinto, Plazoleta del Deportista, Plazoleta de Juegos Infantiles, Plaza de Arma, Plazoleta Aníbal Pinto, Plazoleta Rotary.

Consistente en la recolección de basuras tales como papeles, botellas de vidrio y de plástico, cartones, entre otros desechos. Día por medio a saber: Sector Feria de las Pulgas por calle 5 de Abril, Arturo Prat, Ernesto Riquelme hasta perímetro Escuela República de Francia. Recorrido Diario por Avenida

RECORRIDO POR DIVERSAS AVENIDAS, CALLES, MIRADORES Y PASEO COSTERO:

Normandie entre Luis Orione y Rotonda Ritoque.

Recorrido día por medio: Acceso Sector Puntilla San Fuentes, acceso Playa Las Cañitas, acceso Caleta Papagayo, acceso Playa El Burrito. Tramo calle Alonso de

Quintero entre Prat y Luis Acevedo, Vicuña Mackenna entre Alonso de Quintero y Aranguiz Tudela, sector perímetro Hospital, Avenida Francia entre Hermanos Carrera y San Martín, Acceso por Parque Municipal, Costero El Durazno.

OTROS OPERATIVOS CON APOYO DE MANO DE OBRA EXTERNA:

En el mes de Noviembre, se programó por dos días operativos de limpieza y retiro de basuras, ramas y escombros con el apoyo de personal mano de obra de la Base Aérea de Quintero, aportando un total de 30 personas las que conjuntamente con personal

municipal y maquinaria se realizaron estos operativos en dos sectores, a saber Sector Bunker y tramo de calle Colon y Sector Mirador Puntilla de San Fuentes, específicamente al final de la calle Luis Orione con Isidoro Goyenechea.

AREA ADMINISTRATIVA LABORES OFICINA Y TERRENO:

CONVENIOS DE PAGO: Durante este año se efectuaron 46 convenios de pago para aquellos contribuyentes morosos en relación a los derechos de Aseo Domiciliario.

SUBSIDIO DE ASEO: De acuerdo al Reglamento Aprobado mediante el Decreto Alcaldicio No. 1548 del 17.08.99, se otorgaron los siguientes beneficios:

FICHA CAS 75% EXENCIÓN:	5
FICHA CAS 50% EXENCIÓN:	3
ADULTO MAYOR 100% EXENCIÓN:	15
ADULTO MAYOR 75% EXENCIÓN:	10
ADULTO MAYOR 50% EXENCIÓN:	3
REACTIVASE A. MAYOR 100% EXENCIÓN:	4
REACTÍVESE A MAYOR 75% EXENCIÓN:	1
TOTAL	41

INGRESOS POR CONCEPTO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO:

ENERO	: \$ 3.202.769.-	AGOSTO	: \$ 924.871.-
FEBRERO	: \$ 4.268.337.-	SEPTIEMBRE	: \$ 1.301.932.-
MARZO	: \$ 2.266.093.-	OCTUBRE	: \$ 963.439.-
ABRIL	: \$ 2.861.038.-	NOVIEMBRE	: \$ 1.423.203.-
MAYO	: \$ 1.732.236.-	DICIEMBRE	: \$ 1.375.065.-
JUNIO	: \$ 1.454.587.-	TOTAL	\$ 23.491.664.-
JULIO	: \$ 1.718.094.-		

CATASTRO SITIOS ERIAZOS: SEGUNDA ETAPA

Catastro de Sitios Eriazos sector Península como segunda etapa entre Calle O'Higgins lado sur hasta Calle Aranguiz Tudela lado norte, registrando un total de 36 sitios.

Sector Loncura desde el Rol 300 al 320 con un total de 64 sitios eriazos.

CHARLAS INFORMATIVAS CON JUNTAS DE VECINOS: SEGUNDA ETAPA

En coordinación con los dirigentes vecinales se efectuaron dos charlas informativas sobre materias que tienen relación con el área de aseo, en las sedes respectivas:

Sector 5 efectuada con fecha 01 de Diciembre de 2007

Sector 4 efectuada con fecha 21 de Diciembre de 2007

Materias: Ordenanza de Aseo y Ornato, Derechos de Aseo Domiciliario, Subsidio de Aseo, Convenios de Pagos, Exenciones, entre otros temas.

LIMPIEZA DE CAUSES AGUAS LLUVIAS



PROYECTO "MEJOR TRABAJO" EN LIMPIEZA DE PLAZAS



**OPERATIVO MUNICIPALIDAD EN CONJUNTO CON FUERZA AEREA
EN SECTOR EL BUNKER**



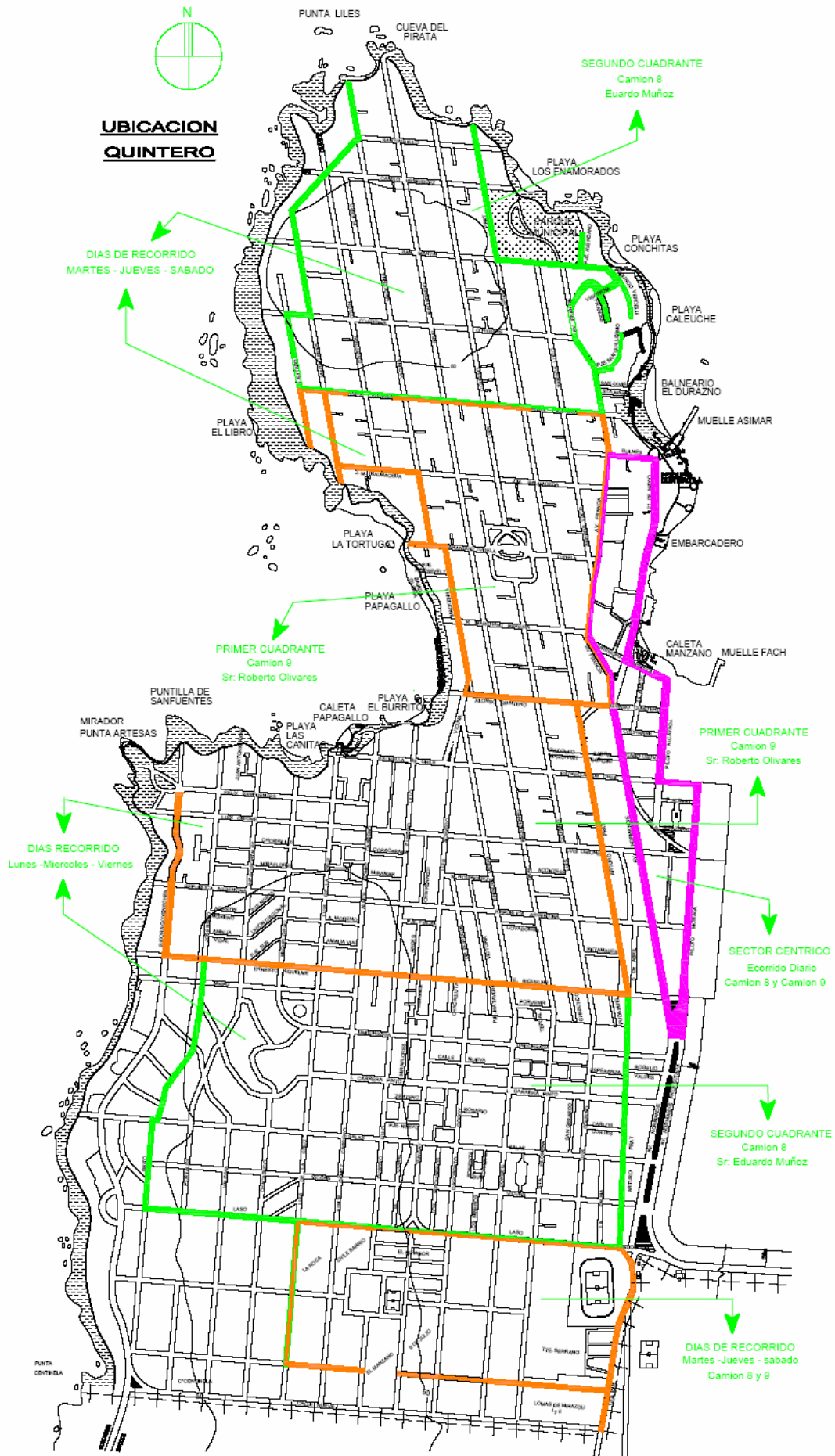
**OPERATIVO LA MUNICIPALIDAD EN CONJUNTO CON FUERZA AEREA
SECTOR PUNTILLA SANFUENTES**



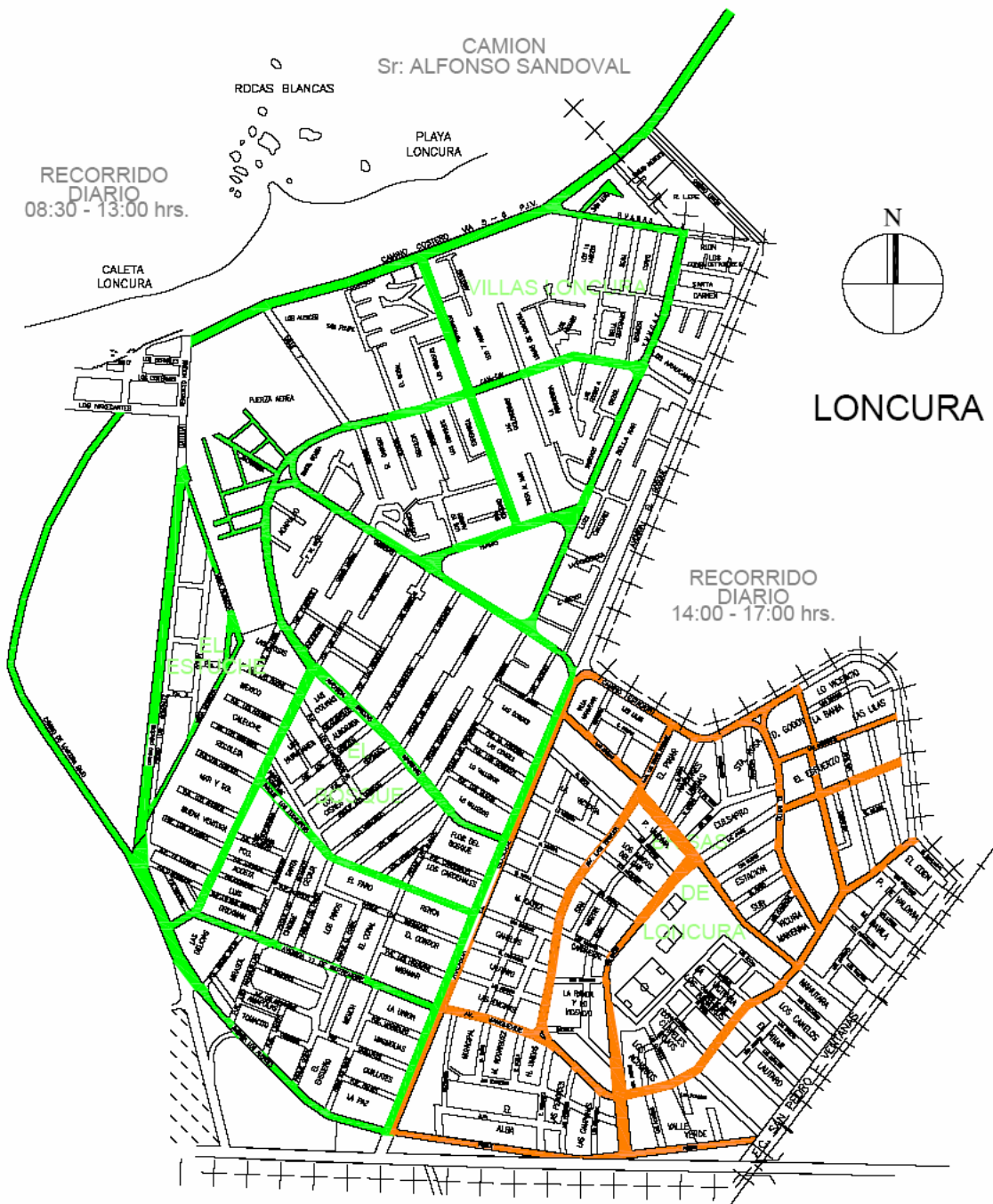
CHARLAS INFORMATIVAS EN JUNTAS DE VECINOS



PLANO RECOLECCION DE ASEO SECTOR PENINSULA



PLANO RECOLECCION DE ASEO SECTOR LONCURA



7.3. ASESORÍA JURÍDICAINFORME DE CAUSAS**A.- EN JUZGADO DE LETRAS DE QUINTERO.**

1.- "MUÑOZ CON CASTILLO Y OTRO" ROL N° 986 (Civil)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
28/082007	Se notifica sentencia definitiva en contra de la I. Municipalidad de Quintero
07/09/2007	Recurso de apelación de sentencia por parte de la demandada.
	Traslado.

2.- "CASTILLO con I. M. DE QUINTERO", ROL N° 2.202 (civil indemnizatorio)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
20/07/2006	Sentencia
31/05/2007	Demandada Apela Sentencia ante I. Corte de Apelaciones
27/06/2007	Corte Apelaciones ratifica sentencia
21/12/2007	Se consigna cheque por parte de la demandada

3.-"JIMENEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO", ROL 2560 (Civil)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
01/12/2006	Sentencia en contra de la demandada
10/05/2007	Demandada apela sentencia definitiva
10/05/2007	Se concede el Recurso de Apelación

4.-"DE LA BARRA con I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO", Rol N° 1379 (Laboral)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
09/05/2007	Demandante solicita liquidación de crédito
25/05/2007	Demandada objeta liquidación de crédito
28/05/2007	Resolución tiene por objetada liquidación de crédito
30/05/2007	Resolución téngase presente reliquidación de crédito.
29/06/2007	Demandada consigna cheques

5.-"ARAYA Y OTRO con I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO", Rol Nº 1378 (Laboral)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
03/01/2007	Sentencia en contra de la demandada
17/05/2007	Demandada apela a sentencia definitiva
11/09/2007	Se confirma sentencia apelada
03/12/2007	Demandante solicita liquidación de crédito
13/12/2007	Demandada objeta liquidación

6.-"I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO con YOLANDA JORDAN", Rol Nº 2714 (Civil)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
10/05/2007	Demanda solicita sentencia
15/05/2007	Notificación sentencia
31/07/2007	Resolución tengase presente liquidación
03/08/2007	Notificación receptora a parte demandada.

B.- EN JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE QUINTERO.

1.-"ALBINO BERNAL"

ROL Nº 507/2007 (Daños en Colisión)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
22/05/2007	Se recibe denuncia en Juzgado Policía Local
25/06/2007	Confiere patrocinio y poder a la abogado Chantal Ronzier
25/06/2007	Comparendo
09/07/2007	Resolución favorable al Municipio

C.- EN CORTE DE APELACIONES DE VALPARISO

1.-"MARCO ANTONIO BIGAS ZANETTA CONTRA DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO Y EMPRESA CONSTRUCTORA "MARILUAN LTDA." ROL Nº 38/2007

FECHA	GESTION O RESOLUCION
25/01/2007	Resolución-Se declara Admisible Recurso
07/02/2007	Escrito de Tramitación-CONTESTA OFICIO
25/07/2007	Resolución-Rechazada a favor de la I. Municipalidad de Quintero.

2.- "JIMENEZ QUIROGA SANTIAGO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO" ROL N° 1075/2007 (CIVIL-APELACION SENTENCIA DEFINITIVA)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
07/06/2007	Resolución-Pase a Relator
12/06/2007	Escrito de Tramitación-SE ADHIERE A LA APELACION
13/06/2007	Resolución-Mero Trámite

3.- "MUÑOZ RIVERA EDUARDO ANDRES CON CASTILLO SALAZAR MANUEL HERNAN Y OTRO" ROL 2177/2007 (CIVIL-APELACION SENTENCIA DEFINITIVA)

FECHA	GESTION O RESOLUCION
08/10/2007	Escrito de Tramitación-SE HACE PARTE
08/10/2007	Resolución-Pase a Relator
09/10/2007	Resolución-Téngase Presente
13/12/2007	Escrito de Tramitación-SE HACE PARTE
13/12/2007	Resolución-Téngase Presente
27/12/2007	Resolución-Suspendida

D.- CORTE SUPREMA

1.- HERNANDEZ VELI, PATRICIO CON I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ROL IC 6301/2206

FECHA	GESTION O RESOLUCION
04/01/2007	Resolución-EN RELACIÓN
24/09/2007	Escrito de Tramitación-DELEGA PODER
25/09/2007	Escrito de Tramitación-DELEGA PODER
25/09/2007	Resolución-NO HA LUGAR
16/10/2007	Resolución-RECHAZA CASACION EN EL FONDO, FAVORABLE AL MUNICIPIO

CONTRATOS DE ARRIENDO

Decreto Alcaldicio N° 2185 de fecha 28 de diciembre del año 2007, arriendo a don Alejandro Cabello Reyes, oficina N° 5 del Terminal de Buses por un periodo de 3 meses.

Decreto Alcaldicio N° 2147 de fecha 20 de diciembre del año 2007, contrato de arriendo de inmueble para el Centro Operacional de la Policía de Investigaciones Criminales de Chile, "Avanzada de Quintero", con fecha de término el 07 de marzo del año 2008.

Decreto Alcaldicio N° 2027 de fecha 03 de diciembre del año 2007, contrato de arriendo al Sr. Guillermo Bauzá Urrutia multicancha de la plaza I. Carrera Pinto para el

funcionamiento de parque de entretenimientos hasta el 15 de marzo del año 2008.

Decreto Alcaldicio N° 1998 de fecha 29 de noviembre del año 2007, arriendo a doña Rosa Abarca Arce porción de la plaza I. Carrera Pinto para el funcionamiento de parque de entretenimientos hasta el 15 de marzo del año 2008.

Decreto Alcaldicio N° 1259 de fecha 30 de julio del año 2007, aprueba anexo modificatorio contrato de arriendo de inmueble para Juzgado de Policía Local de Quintero, ubicado en calle Piloto Alcayaga N° 1830 hasta el 31 de diciembre del año 2008.

CONTRATOS DE COMODATO

Decreto Alcaldicio N° 626 de fecha 11 de abril del año 2007, entre la I. Municipalidad de Quintero y el "Unión Comunal de Adultos Mayores de Quintero", representada a través de su presidente doña María Eliana Sanhueza de la Cruz, por un periodo de veinte años, destinado para construcción de Sede Social para albergar a clubes de Adultos Mayores de la comuna.

Decreto Alcaldicio N° 1094 de fecha 03 de julio del año 2007, entre la I. Municipalidad de Quintero y "Agrupación de Amigos de Discapacitados Quintero – Puchuncaví" por un periodo de treinta y cinco años, propiedad se encuentra ubicada en calle 5 de Abril s/n con esquina Av. Argentina.

Decreto Alcaldicio N° 1454 de fecha 28 de agosto del año 2007, entre la I. Municipalidad de Quintero y "Club Deportivo Lord Cochrane", por un periodo de 20 años, ubicado en pasajes Blanco Encalada, Ministro Zenteno, Millar y Beaucheff de la comuna de Quintero.

Decreto Alcaldicio N° 756 de fecha 26 de abril del año 2007, entre la I. Municipalidad de Quintero y "Junta de Vecinos El Bosque de Loncura", por un periodo de 50 años, se aprueba Anexo Modificatorio de Comodato para la construcción de un Sede Social y habilitación de Multicancha.

7.4. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene por Objetivo: Propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.

Sus Funciones Específicas son:

- a) Asesorar al Alcalde y al Consejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el municipio.
- c) Proponer y ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con asistencia social, salud pública, protección al medio ambiente; educación y cultura; capacitación; deporte y recreación, promoción del empleo y turismo.
- d) Otras que la autoridad superior le asigne.

De las Unidades Municipales es este Departamento el que esta mas íntimamente

ligado con los habitantes de nuestro territorio, Sabemos de las necesidades de nuestros habitantes; realizando nuestros mejores esfuerzos por ir en su ayuda;

Ayuda que sabemos siempre será escasa, pero que en el día a día de nuestra función se hace patente, cuando se atiende a la vecina o vecino en cualquiera de nuestras oficinas. Queremos seguir trabajando para ustedes, pues sabemos hay mucho por hacer.

Por mandato de nuestro Alcalde, luchamos por mejorar la calidad y condiciones de vida de Ustedes, nuestros usuarios, nuestro compromiso es seguirles atendiendo y en la medida de lo posible contribuir a la solución de vuestros problemas, ya que creemos en el Desarrollo.

Desarrollo que depende de todos quienes hacemos esta comuna, nuestra comuna de Quintero.

De este Departamento dependen entre otras las siguientes dependencias:

I.- DEPARTAMENTO SOCIAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO.

El Departamento SOCIAL contribuye a la solución de las dificultades personales y familiares de aquellos que, por carecer de los recursos estimados como indispensables, se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta. Para canalizar su ayuda a la comunidad, el departamento ejecuta programas locales, financiados por el municipio y administra los subsidios de la red social del Gobierno. Para estos últimos, le

corresponde orientar, evaluar y postular a las instancias correspondientes, a los posibles beneficiarios, focalizando eficientemente los subsidios estatales en los sectores que presentan mayor vulnerabilidad.

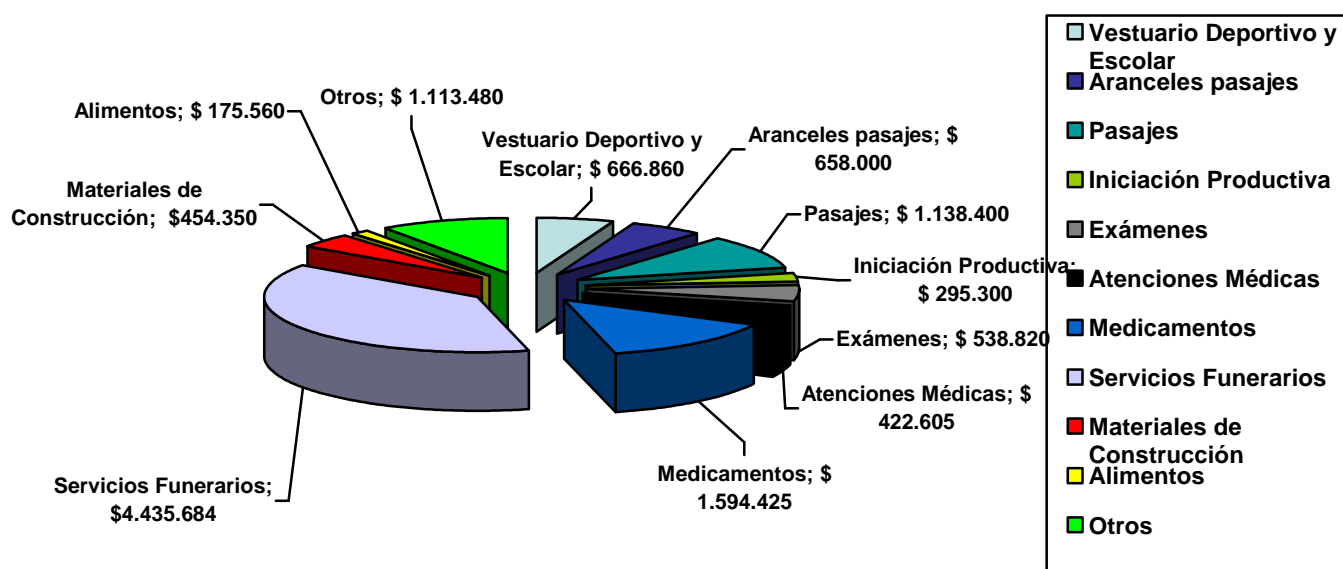
Durante el año 2007, mediante entrevista realizada por el profesional competente, que puede ser efectuada en el Departamento Social o en una visita domiciliaria, se brinda atención a:

COBERTURA año 2007
Atenciones Profesionales Asistentes Sociales :763

AYUDAS SOCIALES: Esta consiste en un apoyo económico que se brinda a personas y familias carentes de recursos, para financiar

una parte o total del monto de la necesidad que le afecta, según una evaluación socioeconómica.

Monto Entregado en Asistencias Sociales año 2007 según Tipo de Ayuda Brindada



TOTAL INVERSIÓN Municipal	\$ 11.493.484
----------------------------------	----------------------

PROGRAMA ENCUESTAJE FICHA DE PROTECCION SOCIAL.

Permitir identificar el nivel socioeconómico que tienen las familias, medido a través de una serie de variables. Lo cuál permite que parte del presupuesto de la Nación sea otorgado a las personas que postulan a los diferentes subsidios de la red social del Estado con el objeto de erradicar la extrema pobreza de la comuna de Arica.

¿En qué consiste la nueva Ficha de Protección Social?

La nueva ficha de protección social mide factores como: el nivel educacional, nivel de ingresos, situación de la vivienda, entre otros.

Se centra en medir la vulnerabilidad de las familias que piden los beneficios sociales, tales como, el número de allegados que viven en una casa, enfermedades crónicas y la presencia de adultos mayores en un hogar entre otras.

COBERTURA año 2007

Encuestas FICHA PROTECCION SOCIAL aplicadas 2.998 Fichas

Población Comunal encuestada 10.025 personas.

PROGRAMA DE LA RED DE SUBSIDIOS SOCIALES

Su objetivo es focalizar los diferentes subsidios a las personas de más escasos recursos, previa calificación de la nueva Ficha de Protección Social. Esta Oficina recibe postulaciones, y gestiona los trámites para el otorgamiento, de los diferentes subsidios y pensiones, basados en los puntajes que otorga el sistema informático de la Ficha de Protección social, lo que asegurará un proceso más justo y equitativo, de acuerdo a las normativas legales.

Los subsidios tramitados son:

- **SUBSIDIO FAMILIAR**
- **SUBSIDIOS AL MENOR**
- **SUBSIDIOS A LA MADRE**
- **SUBSIDIO MATERNAL**
- **SUBSIDIO A MENORES CON DISCAPACIDAD**

Todos Estos beneficios contemplan un pago mensual, que va en directa ayuda de los vecinos y vecinas de más escasos recursos.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR AÑO 2007

MESES	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ENTREGADO
		\$
ENERO	No hay postulaciones	0.000
FEBRERO	No hay postulaciones	0.000
MARZO	26	\$ 144.410
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO	51	\$ 715.126
AGOSTO	19	\$ 303.925
SEPTIEMBRE	24	\$ 318.187
OCTUBRE	202	\$ 3.175.309
NOVIEMBRE	101	\$ 1.327.036
DICIEMBRE	35	\$ 434.299
TOTAL	458	\$ 6.415.292

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE

Aporte económico estatal destinado a solventar el gasto mensual del consumo de agua potable en los domicilios de la comuna, sean estos del sector urbano o rural. Este

aporte se diferencia en dos tramos que cubren el 45% o un 70% del consumo mensual de agua, con un tope de 15 m³.

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO AÑO 2007

MESES	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ENTREGADO
		\$
ENERO	1265	7.473.179
FEBRERO	1265	7.821.578
MARZO	1414	8.241.097
ABRIL	1373	7.615.047
MAYO	1376	7.862.824
JUNIO	1414	7.525.474
JULIO	1407	7.587.205
AGOSTO	1405	7.350.550
SEPTIEMBRE	1412	7.904.767
OCTUBRE	1397	8.085.293
NOVIEMBRE	1391	8.534.774
DICIEMBRE	1397	8.570.300
TOTAL		94.572.088

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL AÑO 2007

MESES	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO ENTREGADO \$
ENERO	160	252.803
FEBRERO	160	254.481
MARZO	160	243.521
ABRIL	160	249.348
MAYO	160	235.452
JUNIO	160	229.486
JULIO	160	238.210
AGOSTO	158	227.947
SEPTIEMBRE	158	240.654
OCTUBRE	158	255.168
NOVIEMBRE	158	268.033
DICIEMBRE	158	271.422
TOTAL		\$ 2.966.525

OTRAS DE LAS AREAS QUE SE MANEJAN EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL SON LAS PENSIONES GUBERNAMENTALES ENTRE LAS QUE DESTACAN:

PENSIONES ASISTENCIALES

Beneficio económico destinados a personas que presentan elevados índices de vulnerabilidad y que pertenecen a grupos específicos de la población comuna dichos

aportes provienen del nivel central y se postulan a través de la Gobernación Provincial.

El resumen del año 2007 es:

PASIS Año	Cobertura	Postulaciones Entregadas	Tipo Pensión	Monto \$	Monto Total \$
2007	cupos mensuales de acuerdo a la calificación FPS y Per capita	De un total de 291 post. 119 post. entregadas (sistema de encuesta FPS)	Vejez 73 ----- ----- Invalidez y Def. Mental 46	48.000.- 45.000.-	3.504.000.- 2.070.000.-
			MONTO TOTAL BENEFEICIO PASIS Año 2007		5.574.000.-

PROGRAMA DE EMERGENCIA

Mediante este Programa Municipal se pretende organizar en forma expedita, la ayuda material y paliativa que puede necesitar la población vulnerable, frente a situaciones de emergencia o catástrofes.

Durante el 2007, estas situaciones se dieron principalmente por situaciones de lluvias intensas e incendios.

Desde la dimensión social que atañe a este departamento Municipal una emergencia demanda una serie de acciones profesionales y administrativas que consisten entre otras en:

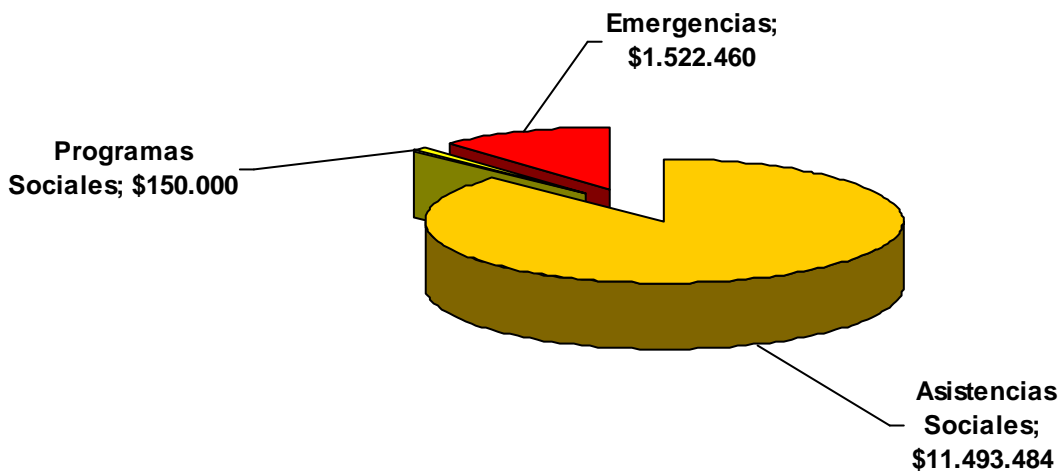
- ◇ Diagnosticas los sectores más vulnerables de la comuna.
- ◇ Coordinar con otros programas y/o instituciones, acciones preventivas

tendientes a minimizar posibles daños en los sectores y las familias más vulnerables.

- ◇ Definir los materiales de emergencia y mantener stock para estos fines.
- ◇ Definir responsabilidades y funciones.
- ◇ Establecer y reconocer las redes de apoyo local
- ◇ Otorgar en forma expedita y oportuna la ayuda de acuerdo a la evaluación de la emergencia y prioridades establecidas.

Las ayudas entregadas consisten generalmente en: Frazadas, Paquetes de pañales, Pizarreños, Listones, Tablas, metros de nylon, Cajas de alimentos.

Ayuda Entregada Año 2007



PROGRAMA CHILE SOLIDARIO**PROGRAMA PUENTE, CHILE SOLIDARIO**

Programa Social destinado a la Superación de la Pobreza, diseñado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), por encargo del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), su implementación esta orientada a las familias que presentan condiciones de indigencia, las que mediante un proceso de

acompañamiento, conocimiento y apoyo psicosocial les permitan mejorar su calidad de vida mediante el logro de 53 condiciones mínimas agrupadas en 7 categorías a saber : Identificación, educación, Ingresos, Habitabilidad, Trabajo, Salud y dinámica familiar.

RESUMEN PROGRAMA PUENTE AÑO 2007

N° de Familias Intervenido al año 2007:
553

FAMILIAS ACTIVAS AÑO 2007
238

Dentro de las Líneas de Intervención del Programa destacaron durante el 2008, los siguientes:

N	PROGRAMA	EJECUTOR	CUPOS	MONTO
01	PROGRAMA ACTIVIDADES ECONOMICAS	ASECAP	15	7.500.000
02	APOYO AL MICROEMPREDIMIENTO	ASECAP	46	23.000.000
03	AUTOCONSUMO	MILLANTUE	20	5.000.000
04	DINAMICA FAMILIAR	OCAC	22	8.800.000
05	DIMAMICA FAMILIAR	PRODEMU	20	1.000.000
06	HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO	I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	45	28.646.500
			TOTAL INVERSI ON 2007	\$73.946.50 0

TOTAL FAMILIAS DIRECTAMENTE BENEFICIADAS el 2007:

168 FAMILIAS

II.- OFICINA COMUNAL DE LA VIVIENDA

Objetivo: Orientada a satisfacer las demandas habitacionales de nuestra comuna, como objetivo colaborar en la superación del déficit habitacional de la comuna, diagnosticando, planificando y postulando proyectos de vivienda y orientando y difundiendo los programas existentes.

Funciones

La Oficina de Vivienda tiene a su cargo las siguientes funciones:

a) Identificar las necesidades de vivienda que se presentan en la comuna y buscar alternativas de planes habitacionales, tanto públicos como privados, para atender esas necesidades.

b) Informar, orientar y asesorar a las familias con carencias de vivienda respecto de su proceso de postulación al subsidio habitacional, urbano y rural.

c) Motivar a las familias con carencias de vivienda a fin de organizar los eventuales procesos de postulación colectiva al subsidio habitacional, urbano y rural.

d) Cumplir con las demás funciones que le encomiende su jefatura, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del Marco Legal.

PROGRAMAS HABITACIONALES PARA DESARROLLAR EN NUESTRA COMUNA

Fondo Solidario de la Vivienda I:

Este Programa está dirigido a familias de escasos recursos, sin posibilidad de crédito hipotecario y que tengan un puntaje no superior a 8500 puntos en la ficha de protección social. Este Programa consta de dos Subprogramas los cuales se detallan a continuación:

A) construcción en nuevos terrenos

En este programa tenemos inscritos a 198 familias que serán postulados al subsidio de localización, con el objetivo de adquirir un paño de terreno de 14.000 m² ubicado entre la calle Eusebio Lillo

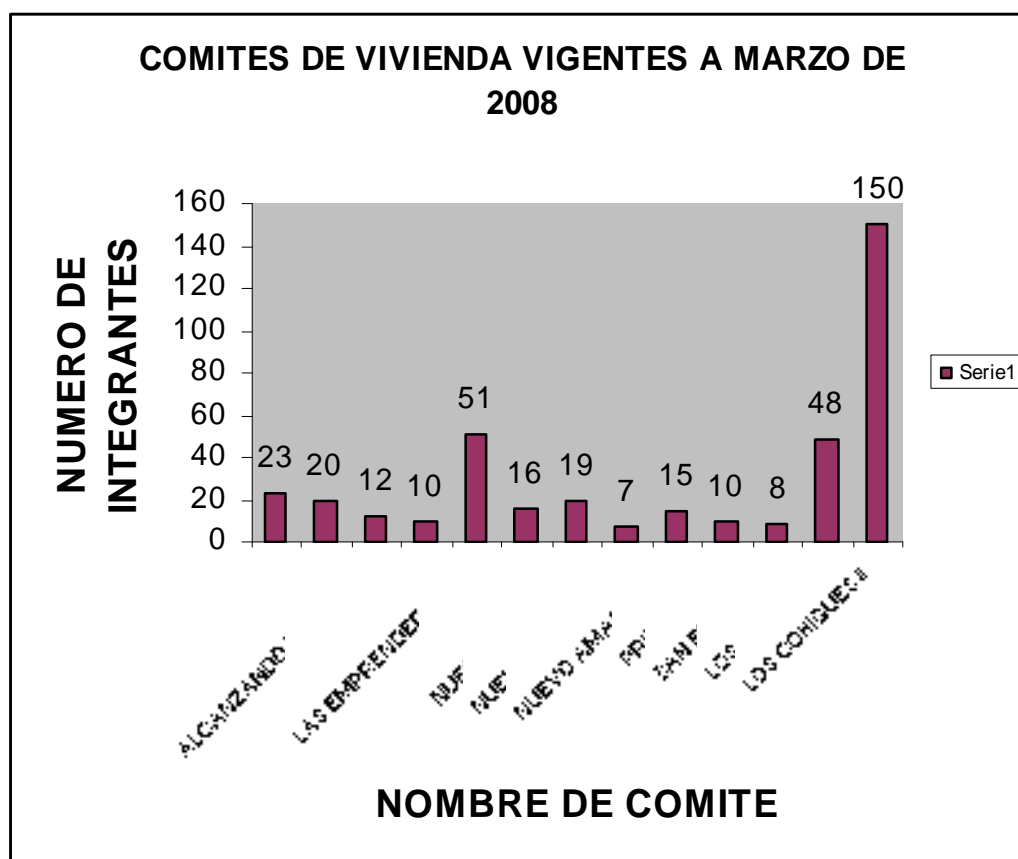
Yungay y el pasaje 1. La solución habitacional será tipo departamento de 55 m² dentro de los cuales poseerán 3 dormitorios.



AHORRO MÍNIMO EN U.F.	MONTO DEL SUBSIDIO PARA NUESTRA COMUNA EN U.F.
10	330

Tabla de registro de comités:

NOMBRE DEL COMITÉ DEMANDA POTENCIAL	NUMERO DE INTEGRANTES	AHORROS SUPERIORES A \$100.000 DEMANDA REAL
SAN EXPEDITO	8	9
NUEVO AMANECER	15	15
NUESTRA ILUSION	19	6
EL ESFUERZO	10	7
PRIMAVERA	10	3
LAS EMPRENDEDORAS	51	23
12 DE MAYO	23	3
24 DE MAYO	20	4
ALCANZANDO UN SUEÑO	12	0
MI SUEÑO	16	4
NUEVA AVENTURA	7	7
LOS COHIGUES	48	48
LOS COHIGUES II	150	115



NÓMINA DE POSTULANTES INDIVIDUALES

NÚMERO DE POSTULANTES	AHORRO SUPERIOR A \$ 100.000
432	33
- 8.500. PUNTOS 106	33
KARDEX 326	33

B) Sitio residente:

En octubre de 2007 fueron entregados los 25 subsidios de esta modalidad al comité Eben Ezer, por un monto total de \$160.000.000.-. Para estos beneficiarios se les

reemplazará su actual vivienda por una nueva de material sólido, que van desde los 40 a los 45 mts. Cuadrados, actualmente ya contamos con 55 nuevos inscritos los cuales se están factibilizando para posteriormente ser postulados.

Fondo solidario II:

Este programa esta orientado a familias de escasos recursos, que acrediten su situación socio económica a través de la Ficha de Protección Social, la cual no podrá exceder de 11.734 puntos.

años de antigüedad y que su tasación fiscal no exceda las 650 U.F.

Este programa permite adquirir una vivienda construida con más de dos

Este Programa requiere de una asistencia técnica para la presentación del proyecto en SERVIU, la intermediación con el postulante y dicha asistencia se realiza en oficina de la Vivienda.

AHORRO MÍNIMO EN U.F.	MONTO DEL SUBSIDIO EN U.F. PARA NUESTRA COMUNA
30	280-330

PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR:

Este programa esta dirigido a propietarios o asignatarios de una vivienda social, construida por el estado o por el sector privado adquirida con o sin subsidio habitacional y localizadas en zona urbana o rural, que deseen mejorar o ampliar su

vivienda como también mejorar sus espacios comunes.

Este programa consta de tres títulos los cuales son los siguientes:

TIPO DE OBRAS	TITULO	AHORRO MÍNIMO EN U.F.	ASISTENCIA TÉCNICA EN U.F.	MONTO DEL SUBSIDIO PARA NUESTRA COMUNA EN U.F.
MEJORAMIENTO DEL ENTORNO	I	1	3	12
MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	II	3	5	50
AMPLIACIONES DE LA VIVIENDA	III	5	8	90

Dentro de nuestros registros estamos trabajando con las siguientes poblaciones:

POBLACIONES	CANTIDAD DE INSCRITOS
ABATE MOLINA	33
ROCA	51
ANAKENA	34
LORD COCHRRANE I	17

También contamos con 60 inscritos de tipo que no están agrupados en poblaciones.

Subsidio rural Soluciones singulares

Este programa esta dirigido habitantes de zonas rurales mayores de 18 años de edad que vivan en situación de pobreza, como campesinos, pequeños agricultores, pescadores, pirquineros, trabajadores forestales, temporeros, que posean un terreno habitacional o explotable, acreditados por la Ficha de Protección Social.

Se presenta un Proyecto Habitacional elaborado por un Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, una vez seleccionado el postulante posee seis meses para presentar el Proyecto Habitacional y obtener el Certificado de Calificación Definitivo.

Los Requisitos para postular son ser habitante de zonas rurales, mayor de 18 años, tener Ficha de Protección Social (ex CAS) con un puntaje máximo de 11.734 puntos, no ser propietario de una vivienda o haber recibido un subsidio habitacional con anterioridad (esta exigencia rige para el/la postulante, su cónyuge u otro miembro de la familia). Acreditar derechos sobre un terreno rural de carácter habitacional o predio explotable con superficie no superior a 8 hectáreas de riego básico, tener el ahorro mínimo de 10 U.F .que exige el programa, presupuesto, proyecto de asistencia técnica.

AHORRO MÍNIMO EN U.F.	MONTO DEL SUBSIDIO EN U.F. PARA NUESTRA COMUNA
10	280

III.- OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Descripción del proyecto

- Visión:

Las Oficinas de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia son proyectos de tipo ambulatorio instalados en el ámbito municipal, que pretenden promover la atención efectiva de las instituciones públicas y privadas, a los niños, niñas y adolescentes en las principales áreas de derechos: sobrevivencia, protección, desarrollo y participación.

Para tales efectos, las OPD trabajan con un enfoque centrado en los derechos y el desarrollo, que viene a reemplazar la concepción fundamentada en la carencia o déficit social.

- Misión:

Lograr que los gobiernos locales asuman desde el punto de vista ético, político, social y cultural, la elaboración y ejecución de Políticas, planes y programas en beneficio de la promoción y protección de los derechos humanos de la infancia y adolescencia.

Instaurar un Sistema Local de Protección de Derechos con los distintos actores presentes en la comuna, tanto de organizaciones formales y no formales, instituciones públicas y privadas.

Desarrollo de intervenciones psicoeducativas y de resolución alternativa de conflictos, derivando a programas especializados cuando se requiera.

Brindar atención psicosociojurídica y garantizar el derecho que se encuentre en situación de vulneración y/o exclusión en cualquiera de sus grados.

Promover la participación infantil y juvenil y los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes a través de una plataforma de trabajo y co-construcción de una Política Local.

Los recursos e instrumentos utilizados tienen un énfasis en la planificación estratégica, investigación (diagnósticos participativos, evaluación, seguimiento y monitoreo.

Cobertura

Según lo dispuesto por el Servicio Nacional de Menores, se detalla lo siguiente:

- Cobertura Anual Máxima Convenida (Promoción): 3.500 personas (mixto)
- Radio Geográfico de Atención: Comuna de Quintero
- Nº Casos Vigentes (Área Protección) : 30 casos (mixto)

Montos de Beneficios

La labor de la OPD incluye la realización gratuita de evaluaciones básicas de la situación psicosocial de los niños/as y sus familias, asesoría jurídica, solicitud de medidas judiciales de protección, orientación sobre recursos sociales, acciones conjuntas con los servicios sociales comunales, desarrollo de acciones de difusión y sensibilización sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre otros.

Información de los beneficiarios

Niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días pertenecientes a

zonas rurales y urbanas, sus familias, unidades vecinales, establecimientos educacionales, instituciones y organizaciones de los distintos sectores de la comunidad.

Para el periodo de ejecución 2008, se tiene por objetivo la obtención de recursos financieros a través de la postulación a fondos concursables (Fondart, Mineduc, FIAC, entre otros.

Imágenes



Gráficos

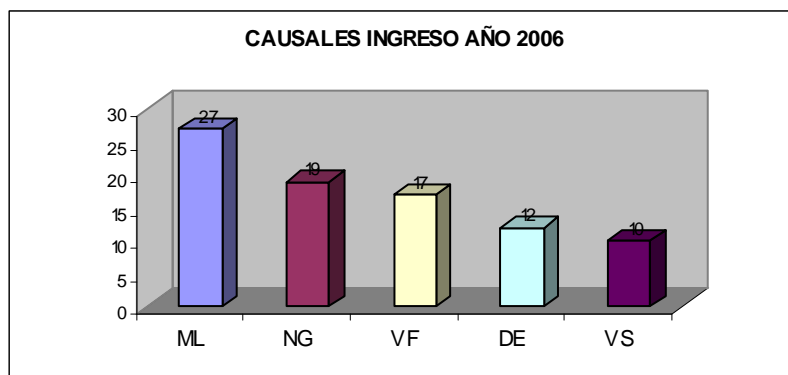


Gráfico N° 1: ML= Maltrato físico leve; NG= Negligencia parental; VF= Testigo de violencia intrafamiliar; DE= Deserción escolar; VS= Víctima de abuso sexual.

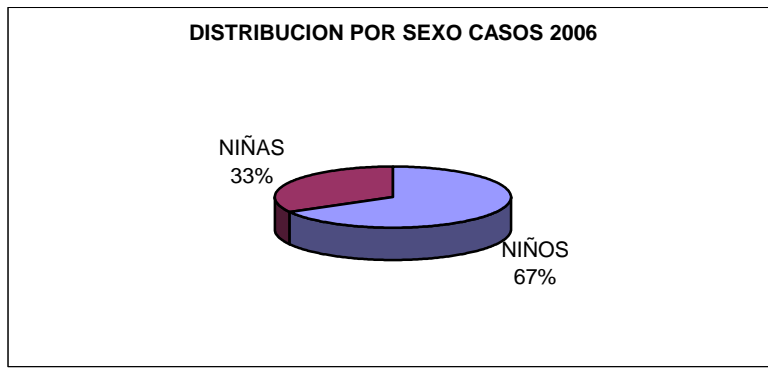


Gráfico N° 2: Distribución por sexo del total de casos atendidos año 2006 (Marzo-Dic)

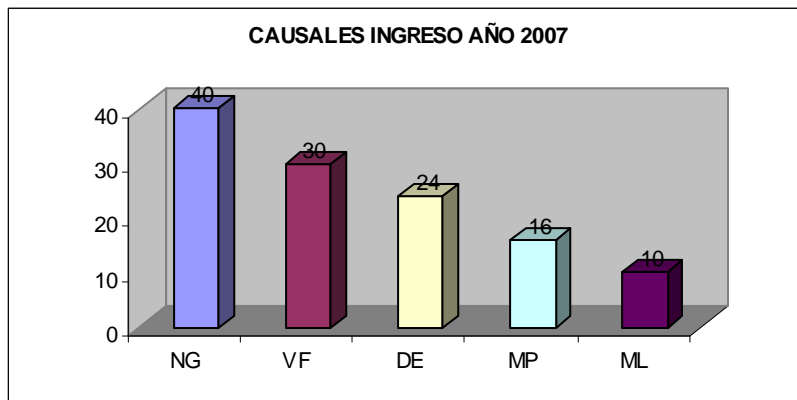


Gráfico N° 3: NG= Negligencia parental; VF= Testigo de violencia intrafamiliar; DE= Deserción Escolar; MP= Maltrato psicológico; VS= Víctima de abuso sexual.

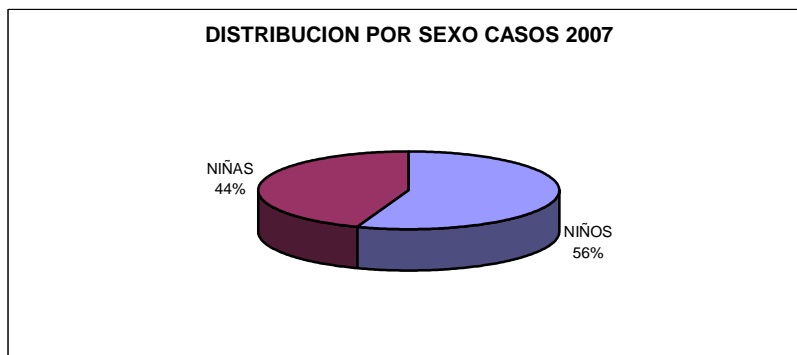


Gráfico N° 4: Distribución por sexo del total de casos atendidos año 2007 (Ene-Dic)

INVERSION
Subvención Sename : \$ 37.012.605.-
Aporte Municipal : \$ 3.500.000.-

IV.- OFICINA COMUNAL JUNAEB**PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**

Este programa otorga alimentación complementaria a los estudiantes de enseñanza prebásica, básica y media y ahora también en educación de adultos y educación especial de manera de cubrir las necesidades nutricionales diarias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, lo que favorece el rendimiento académico y el pleno

desarrollo de los niños, niñas y jóvenes; contemplando la entrega de desayunos, almuerzo, y onces dependiendo del índice de Vulnerabilidad Económica de los establecimientos educacionales, Valor entregado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, resultante de un serie de datos obtenidos del alumno y su familia.

COBERTURA 3.724 raciones diarias	INVERSION \$ 344.065.000 APROXIMADOS JUNAEB
---	--

PROGRAMA DE SALUD: ATENCION OFTALMOLOGICA, ATENCION DE OTORRINO Y ATENCION TRAUMATOLOGICA.

Este programa busca a través de la promoción de la salud escolar, intervenir de manera eficaz en le mejoramiento de los

aprendizajes escolares, asumiendo que un niño o niña sana mejoran su concentración y rendimiento.

Prestacion	Valor \$	N° niños atendidos	Valorizacion
Especialista	5.513	259	1.427.867
Tecnólogo - A.P.S	840	248	208.320
Screening	2.350	331	777.850
Ejercicios Ortopticos	6.048	17	102.816
Lentes	11.037	162	1.787.994
Lentes de Contacto	48.000	2	96.000
Radiografías	3.700	40	148.000
Quinesioterapia	1.470	31	45.570
Audiometrías	2.350	116	272.600
TOTAL			4.867.017

PROGRAMA DE ALTAS INTEGRALES

El Programa consiste en brindar atención dental y educación de salud oral, para lo cual se realizan Altas Integrales Dentales a los niños de 1º Básico de todos los Establecimientos Educativos de la comuna y Altas de Mantenimiento de 2º a 5º Básico. Es un Programa incremental que se inició en el año 2001, por lo cual en el 2005 se

atendieron los niños de 1º, 2º y 3º básico. La Atención Educativa, Administración del Programa y Coordinación con los actores involucrados es de responsabilidad del Municipio, la atención clínica se externaliza realizándola en el Hospital de Quintero a quien se le transfiere el aporte de JUNAEB para los insumos y materiales.

<p>COBERTURA</p> <p>428 Alumnos y alumnas de las escuelas municipalizadas y particulares subvencionados de la comuna de Quintero</p>	<p>INVERSION</p> <p>\$ 12.319.000 APROX. JUNAEB</p>
--	---

PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE

Durante el año 2005 JUNAEB, abrió la posibilidad de presentar proyectos de Escuela Saludable, las que se enmarcan dentro de la política de Promoción de la Salud, esta abarca entre otros las condicionantes de alimentación saludable, actividades físicas, salud oral y la integración de las temáticas de salud en los currículos escolares, con el fin de propiciar escuelas que fomenten estilos de

vida saludables para sus alumnos y alumnas, Luego de una capacitación realizada por funcionarios de este Departamento resultó favorecida con un Proyecto la Escuela fusionada Lidia Iratchet y Azucena Diabuno, lo que implica el desarrollar un programa por tres años y un aporte de \$ 300.000 para su ejecución.

<p>COBERTURA</p> <p>Alumnos a alumnas de la Escuela Fusionada Lidia Iratchet y Azucena Diabuno.</p>	<p>INVERSION</p> <p>\$ 300.000 JUNAEB</p>
---	---

PROGRAMA DE UTILES ESCOLARES

El programa entrega útiles escolares a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social, que asisten regularmente a establecimientos educativos incorporados al Programa de Alimentación escolar de la JUNAEB,

contribuyendo de esta manera a la economía familiar, facilitando a permanencia e igualdad de condiciones de los niños en el sistema educativo. El beneficio consiste en la entrega de un set anual de útiles escolares,

diferenciados según el nivel educacional de los alumnos.

COBERTURA Prebásica ALUMNOS Y ALUMNAS DE 1º a 8º básico y Educ. Media	INVERSION \$ 2.160.000 APROXIMADOS JUNAEB
--	--

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

La finalidad del programa es financiar alojamiento y alimentación en casas de familias tutoras a alumnos de 7º y 8º años de Enseñanza Básica y alumnos de Enseñanza Media Científico Humanista o Técnico Profesional de Establecimientos Municipalizados o Particulares, y que

proviengan de sectores de difícil acceso a los centros educativos, o de sectores donde no existe oferta educacional de acuerdo a la demanda de los estudiantes. Se prioriza a alumnos con problemas socioeconómicos o en vulnerabilidad social.

COBERTURA 6 alumnos del Liceo politécnico de Quintero	INVERSION \$ 1.638.000 JUNAEB
--	--

PROGRAMA DE CAMPAMENTOS ESCOLARES DE VERANO

La Oficina Scout Mundial, con el apoyo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas llevo a efecto este Proyecto Recreativo orientado a generar espacios de esparcimiento a 23 estudiantes entre 9 y 14 años de escasos recursos provenientes de nuestra comuna. La Propuesta no

contemplaba el traslado de los alumnos por lo que viajaron en el Bus Municipal hacia la hacienda de Picarquín, ubicada en la comuna de San Francisco de Mostazal en la VI Región por ocho día, durante los cuales fueron acompañados por una monitora tambien contratada por el municipio.

COBERTURA 54 alumnos y alumnas de la comuna de Quintero	INVERSION \$ 355.000 JUNAEB
--	--

V.- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL Y FOMENTO PRODUCTIVO.

La Oficina de Intermediación Laboral de Quintero, tiene por misión establecer una coordinación entre las personas que buscan trabajo y las empresas contratistas, gestionando y promocionando de manera efectiva a los cesantes inscritos en la oficina.

Además, es una oficina que facilita sus dependencias para desarrollar las entrevistas de trabajo de las empresas que así lo requieran y también colabora en la coordinación de los cursos de capacitación.

Sus objetivos son establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo en sus diversos oficios y profesiones.

Otorgar información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajos y facilitar la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permita mejorar su oferta de servicio.

Las estadísticas por mes relación a las personas ingresadas y colocadas en un puesto laboral para el año 2007 son:

ESTADÍSTICAS OMIL 2007
MESES ENERO A DICIEMBRE

MESES	INSCRITOS	COLOCADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENERO	42	31	19	12	31
FEBRERO	58	46	17	29	46
MARZO	52	32	25	7	32
ABRIL	62	49	42	7	49
MAYO	49	12	10	2	12
JUNIO	57	34	31	3	34
JULIO	68	61	25	36	61
AGOSTO	26	22	14	8	22
SEPTIEMBRE	45	39	19	20	39
OCTUBRE	35	112	78	34	112
NOVIEMBRE	46	32	28	4	32
DICIEMBRE	38	45	35	10	45
TOTAL	578	515	343	172	515

Otra área que destaca en esta oficina es la capacitación constante y permanente de la mano de obra local, durante la gestión del

año 2007 se destacan los siguientes cursos ejecutados y los montos de inversión que ellos suponen.

Nº	NOMBRE CURSO	REALIZADO (OTEC)	VALOR	VALOR SUBSIDIO HERRAMIENTAS	TOTAL (\$)
1	SOLDADURA	ASIVA	\$675.000 x 15	2.250.000 PASAJES \$40.000.-	12.415.000.-
2	OPERADOR GRÚA HORQUILLA	ASIVA	\$300.000 x 15	LICENCIA \$300.000.- PASAJES \$40.000.-	4.840.000.-
3	TRAZADO DE CALDERERÍA	ASIVA	\$320.000 x 15	PASAJES \$40.000.-	4.840.000.-
4	INGLÉS MARITIMO PORTUARIO	SICATRIM	\$460.000 x 20	PASAJES \$40.000.-	9.240.000.-
5	OPERADOR GRÚA HORQUILLA	SICATRIM	\$300.000 x 15	PASAJES \$40.000.-	4.540.000.-
6	ALBAÑILERÍA	CENTRO DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO CCYE	\$509.000 x 15	2.400.000.- HERRAMIENTAS 7.638.000.- CURSO	11.043.000.-
7	INSTALACIONES SANITARIAS	INFOREM LTDA.	\$870.000 x 15	\$2.400.000.-	12.510.000.-
8	SOLDADURA	EMPROTEC	\$553.500 x 15	2.250.000.- \$40.000.- PASAJE	10.592.500.-
9	GASFITERÍA	ASIVA	\$350.000 x 15	2.250.000.- PASAJES \$40.000.-	7.540.000.-

INVERSION EN CAPACITACIÓN 2007	\$77.560.500.-
---------------------------------------	-----------------------

VI.- OFICINA DE BECAS**BECA DE ESTUDIOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

La beca de Estudio "Ilustre Municipalidad de Quintero" contempla un beneficio económico destinado a colaborar con la educación de jóvenes de escasos recursos que cursan Educación Superior, ya sea en Universidades, Institutos Profesionales y/o Centros de Formación Técnica. El año Académico 2005 se otorgaron becas completas y medias becas. Para tales fines se implemento un procedimiento de difusión, inscripción, evaluación social de los antecedentes mediante entrevistas, visitas domiciliarias y análisis de los antecedentes de respaldo a

cargo de la asistente Social del área educación. Con estos datos se presenta la propuesta, síntesis de los postulantes y Reglamento de Asignación del Beneficio, para ser dirimido por el honorable Concejo Municipal, en virtud de los planteamientos expuestos. Sin lugar a dudas este beneficio constituye una herramienta fundamental y una clara oportunidad de continuidad estudios superiores para muchos jóvenes de la comuna, por lo que es altamente demandada.

Categoría	Total Alumnos	Monto Anual
Postulantes Nuevos del Liceo Politécnico de Quintero. (Según propuesta "Aporte económico en relación al arancel")	24	\$ 12.765.500
Postulantes antiguos del Liceo Politécnico de Quintero. (Según propuesta "Aporte económico en relación al arancel")	18	\$ 8.170.000
Postulantes con exelencia académica establecimientos particular subvencionados de la comuna.	17	\$ 1.700.000
Postulantes Antiguos Colegios Particular Subvencionados.	54	\$ 9.600.000
Postulantes Antiguos Beca Artística	3	\$ 1.200.000
TOTAL POTENCIALES BENEFICIARIOS	116	
		\$ 33.435.500

BECA DE ESTUDIOS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Beca Presidente de la Republica es un beneficio otorgado por el Estado a estudiantes de Enseñanza Media y Superior, que presentan excelencia académica (promedio de notas superior a 6,0) y

deficiente situación económica. Este beneficio se traduce en un aporte mensual correspondiente a 0,62 UTM en Enseñanza Media y 1.24 UTM en Enseñanza Superior.

COBERTURA Educación Media 84 beneficiarios	INVERSION \$ 22.026.000 aproximados JUNAEB
---	---

BECA INDIGENA

La Beca Indígena tiene como finalidad facilitar el acceso y/ fortalecer la retención de los Estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior que tengan ascendencia indígena y se encuentren en condiciones

socioeconómicas vulnerables con destacado rendimiento escolar.

Destaca la alta demanda por postular a este beneficio durante este año, ya que es una de las pocas becas que puede adjudicarse desde los más tempranos niveles escolares.

COBERTURA Educación Media 34 Beneficiario	INVERSION \$ 4.500.000 APROXIMADOS JUNAEB
--	--

BECA DE APOYO A LA RETENCION ESCOLAR

Dicho beneficio consiste en una ayuda monetaria que para el año 2007 alcanza un monto de \$150.000 por alumno, cancelados en tres cuotas, las que se depositan en una Libreta de Ahorro del beneficiario.

Dentro de la comuna solo el establecimiento municipal Liceo Politécnico de Quintero, es favorecido, y se busca retener al alumno dentro del sistema educacional de tal manera de asegurar los 12 años de escolaridad que establece la ley en la actualidad.

COBERTURA Alumnos de Educación Media del Liceo Politécnico Quintero 36 Beneficiarios	INVERSION \$ 5.400.000
---	---

BECA PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA PSU

Este beneficio está destinado a jóvenes que egresan de enseñanza media y que presentan la intención de rendir la Prueba de Selección Universitaria, con el fin de continuar estudios de nivel superior. Entonces, con esta beca se pretende cubrir

desde el cincuenta hasta el cien por ciento del costo total de la PSU, lo cual dependerá de la situación socioeconómica y académica del alumno. Cabe señalar que la postulación la hace directamente el alumno a través de la página de la JUNAEB www.junaeb.cl.

COBERTURA Alumnos de 4° Educación Media	INVERSION \$ 5.317.000 JUNAEB
--	--

OTROS PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

1.- PROGRAMA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR

Promover un proceso socio educativo que facilite el desarrollo de las potencialidades y capacidades instaladas en los adultos mayores favoreciendo la participación e integración social ello a fin de contribuir a enfrentar de modo adecuado los cambios

biológicos psicológicos y sociales que conlleva el proceso de enriquecimiento. Contribuir al cambio de percepción socio cultural de los adultos mayores desarrollando las capacidades, potencialidades y habilidades instaladas a nivel individual y colectivo.

Actividades Realizadas	Clubes Beneficiados	Nº Personas	Observación
<ul style="list-style-type: none"> • Viajes Institucionales 1er semestre 2do semestre 	17 17	511 511	Costo municipal informado por departamento movilización
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Proyectos FNAM (con directa colaboración del Servicio Nacional Del Adulto Mayor) 	16	486	11 Clubes se adjudicaron el Proyecto dentro de los tipos de objetivos destacan: Implementación de sede, Vida saludable, Recreación y Turismo, Taller productivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Viaje a la Serena (Programa SERANTUR "vacaciones tercera edad") 	16	40	Viaje realizado a la Ciudad de la Serena con una permanencia de 5 días.
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de diversos talleres tales como: Gimnasia, Alimentación Saludable, Reactivando la Palabra, Comunicación beneficio por entregado por el INP. 	16	118	Talleres realizados en las dependencias municipales (Centro de eventos Francisco Coloane y Salón DAEM), incluyendo Transporte Municipal (ida – regreso) para aquellas organizaciones más lejanas (Loncura) al sector Urbano.
<ul style="list-style-type: none"> • Celebración Mes del Adulto Mayor <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación - Actividades recreativas - Cierre 	17	511	Participación Activa de los Grupos Organizados, cuyos Gastos de Celebración corresponden al Municipio a través del Departamento de RR.PP.
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición Anual de las Organizaciones incluyendo Clubes de Adultos Mayores 	7	222	Grupos incentivados, con excelente capacidad de Producción y Organización

2.-PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

Programa orientado a la promoción del desarrollo de comportamientos y relaciones afectivas y satisfactorias entre los diversos actores de la comunidad educativa y su entorno familiar y social, impactando en el largo plazo a través de la disminución de la deserción escolar, menor ausentismo, mayores logros educacionales y disminución en los niveles de agresividad en los niños, niñas y adolescentes.

El programa abarca 9 establecimientos de educación básica de la comuna; Escuela de Párvulos Valle Naraú, Colegio República de Francia, Colegio Fusionado Lidia Iratchet-Azucena Diabuno, Colegio Inglés, Colegio Santa Filomena, Colegio Alonso de Quintero, Colegio Don Orione del área urbana y los establecimientos Juan José Tortel y Mantagua del área rural.

<p>COBERTURA</p> <p>Niños preescolares y de primer ciclo básico</p> <p>Padres y/o adultos responsables</p> <p>Profesores y educadoras</p> <p>Directivos, UTP, paradocentes</p>	<p>INVERSION</p> <p>\$ 14.337.438</p> <p>JUNAEB</p>
---	--

3.-PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL EN EL AREA EDUCACIONAL

La intención de realizar trabajos psicosociales en el establecimiento del Liceo Politécnico y las Escuelas Municipalizadas de Quintero, es proponer una educación que contemple las necesidades actuales de los estudiantes, y del ámbito académico tanto a docentes y en general para todo actor involucrado en la educación. Es un intento por democratizar

estilos de vida cotidianos dentro de las escuelas, y cubrir de forma asertiva las problemáticas actuales de la educación lo que constituye una premisa fundamental para el desarrollo de un campo académico favorable; Este programa contempla la participación de profesionales Asistente Social y Psicólogo.

Líneas de Atención

Talleres: de acuerdo a la demanda de los grupos; alumnos, docentes, padres y profesionales de apoyo al área educativa, por temáticas de interés y relevancia para los actores educativos.

Taller Pedagógico Lidia Iratchet: Llevado a cabo en el campo del autocuidado para docentes y actualización de necesidades vigentes dentro del colegio, en el cual el objetivo General fue: Facilitar la observación, reflexión cuestionamiento de las prácticas

pedagógicas y en conjunto co-crear alternativas nuevas de acción.

Taller de Autocuidado Liceo Politécnico:

Realizado con 22 alumnos con problemas emocionales, de aprendizaje y conducta. Dirigido descubrir el potencial de cada miembro del grupo para la posterior puesta en marcha de los descubrimientos de cada uno.

Prevención: las actividades están dirigidas en primera instancia, a la recolección de datos de los cursos, en conjunto con los docentes se detectan casos especiales de alumnos en riesgo de comenzar con conductas irruptivas al ámbito académico. La idea central es realizar un diagnóstico completo de la realidad social, familiar y emocional de los alumnos, para poder intervenir en esta etapa a un nivel preventivo. También en un nivel preventivo respecto de la Depresión, se realiza el siguiente taller:

Taller "Aprender a Protegernos de la Depresión"

Su Objetivo General es Prevenir la Depresión.

Y sus Objetivos Específicos:

- Fomentar Relaciones Sociales Saludables.
- Ayudar a transformar los pensamientos depresógenos en positivo.
- Promover la reflexión en torno al autocuidado.

Atención individual de casos:

- Atención Clínica, dirigida a alumnos que requieran apoyo Psicológico o presenten necesidades educativas especiales (derivados PIE), problemáticas conductuales, académicas, escolares, familiares y/o emocionales.

Perfil Sujeto de Atención:

- En el Liceo Politécnico de Quintero, alumnos y alumnas, entre catorce y veinte años de edad, que presenten alguna problemática de carácter académico, conductual, familiar y /o emocional.
- En los colegios de Enseñanza Básica Lidia Iratchet, República de Francia y Colegio de Mantagua el apoyo también fue dirigido a alumnos o alumnas que presentasen alguna problemática en el ámbito académico, conductual, familiar y/o emocional.
- La problemática de Violencia Intrafamiliar se intervino con modelos diversos de acuerdo al nivel que se presentara se realizaron visitas a las familias para realizar un diagnóstico y posterior intervención y/o derivación.
- Problemáticas tales como vulneración de derechos de la infancia, Deserción Escolar, Abuso Sexual o Maltrato Infantil serán derivados a las instituciones afines y especializadas en el tratamiento de estas temáticas (OPD).

4.-PROGRAMA DE NAVIDAD COMUNAL

Programa orientado a brindar un espacio de esparcimiento y reflexión, promoviendo los valores de solidaridad y la unidad familiar en esta fecha tan significativa.

Esta iniciativa es liderada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, y cuenta con el apoyo de los diversos Departamentos Municipales y con la valiosa e innegable cooperación de las Juntas de Vecinos de la comuna; en la elaboración del catastro de los niños de cada sector, y posteriormente en el

proceso de entrega de los regalos a las organizaciones sociales quienes hacen entrega directa a sus beneficiarios.

En esta ocasión y en fiestas organizadas por cada unidad vecinal, se hizo entrega de juguetes diferenciados por edad y sexo de los niños y de un surtido de golosinas para cada uno de ellos.

COBERTURA Aproximadamente 4.000 niños y niñas desde 0 y hasta 12 años	INVERSION Municipal
--	--------------------------------------

5.-PROGRAMA ORQUESTA JUVENIL MUNICIPAL

Programa, cuyo objetivo es el desarrollo del arte y la cultura local, que ha permitido conformar una organización musical, que en sus dos años de trayectoria, ha cosechado una serie de triunfos en base a su destacada participación en diversos eventos y que ya traspasa las fronteras incluso regionales, esto debido a que durante el 2007, sus jóvenes integrantes, participaron en la ciudad de Antofagasta del Encuentro de Orquestas Juveniles de Chile, donde lograron destacada

participación lo que nos llena de orgullo y satisfacción, pues es un proyecto que nace y sigue creciendo en esta administración municipal y que contribuye a mejorar la autoestima de los niños y niñas que la integran; fortaleciendo valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y que también de una u otra manera involucra a todas sus familias en el éxito de esta noble e importante iniciativa.

COBERTURA 25 alumnos	INVERSION Municipal
---------------------------------------	--------------------------------------

6.-PROYECTO CONACE

Proyecto ejecutado en conjunto con la I. municipalidad de Puchuncaví, actuando nosotros como responsables administrativos del proyecto, este busca entregar

capacitación y formación a la ciudadanía en el tema de prevención del consumo de Drogas y autocuidado, esta orientado principalmente al ámbito educativo.

COBERTURA Comunidades de Quintero y Puchuncaví	INVERSION 3.800.000 (CONACE)
---	---

7.-PROGRAMA DE PROMOCION DE LA SALUD

Este Programa es ejecutado por la I .Municipalidad de Quintero y financiado por el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota. El propósito de este Programa consiste en generar y establecer estilos y condiciones de vida saludable en las personas, las familias y la comunidad fortaleciendo factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo. Por lo cual, se realizan acciones en los siguientes ámbitos: Alimentación Saludable y Nutrición, Actividad Física, Ambientes Libres de Humo

del Tabaco, Factores Protectores Psicosociales, Factores Protectores Ambientales; lo que constituye una intervención cuya finalidad es lograr modificar conductas a fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Durante el 2007 se logro acreditar 2 nuevas³ Escuelas Promotoras de la Salud y el servicio de Salud reconoció la gestión realizada, destinando un aumento de recursos para el 2008.

COBERTURA La comunidad en general, priorizando durante el año 2005, el área educación y Adultos mayores	INVERSION \$ 2.500.000 (MIN. DE SALUD)
--	---

OTRAS FUNCIONES DE ESTA DIRECCION.

Esta Dirección es la encargada de administrar y coordinar las actividades que se desarrollan en el Centro Actividades Comunitarias,

ubicado en Luis Orione 225 y el Centro de Eventos Francisco Coloane, situado a un costado del municipio.

CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Durante el año 2007, este recinto prestó su apoyo a la comunidad ininterrumpidamente. En sus salas alberga servicios que funcionan en forma permanente y organizaciones que mantienen allí sus sedes y otras que lo utilizan esporádicamente.

Servicios Permanentes:

- Registro Civil, de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.
- Junta Inscriptora Electoral, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas y los sábados de 10:00 a 14:00 horas.
- Oficina Comunal de Información al Consumidor, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.
- Inspección del Trabajo, todos los martes de 09:00 a 16:00 horas.

Sede de Organizaciones como:

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana, una o dos reuniones mensuales, de 18:00 a 21:00 horas.
- Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor. Una reunión mensual de 16:00 a 19:00 horas.
- Liga de Epilépticos, todos los jueves de cada mes, de 15:00 a 18:00 horas.
- Club Adulto Mayor Damas del Mar, tres veces por semana de 17:00 a 18:00 horas.

- ALEVI., todos los miércoles de 15:00 a 18:00 horas.
- Orquesta Juvenil Municipal, los sábados de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Organizaciones que utilizan esporádica o mensualmente:

- Centro de Talleres Artesanales,
- Sindicato de Artesanos,
- Comité de Vivienda Los Cohigues.
- Agrupación Velero Hacia el mar,
- Sindicato SITRAQUIN.
- Sindicato Feriantes,
- Hospital de Quintero con Programas Salud Mental
- Programa PRAIS.
- Programa Contigo Aprendo
- Sindicatos de CODELCO.
- Agrupación de Auto Ayuda y Solidaridad,
- SITRACOL.
- Comité de Vivienda Cuenta Conmigo,
- Comité de Vivienda El Esfuerzo,
- PRODEMU.
- Colegio Inglés
- Liceo Politécnico,
- Carabineros,
- Comité de Vivienda Alcanzando un Sueño,
- Operativos de salud de JUNAEB. Oftalmológico, Otorrino, Traumatológico y otros.
- ASIVA :Cursos de gasfitería,,

- FEARQUI.
- Fundación OCAC.
- Programa Habitabilidad Chile Solidario,
- Agrupación de Pensionados,
- Sindicatos Colectivos Marbella Ltda..
- Comité de Vivienda La Roca,
- Oficina Protección de Derechos del Niño y Adolescente OPD., Con charlas y otras actividades.
- Teletón 2007
- SEREMI. De Gobierno
- Concejales.

Salón de Actos:

Cabe hacer presente que el Salón de Actos del Centro de Actividades Comunitarias abrió sus puertas a la comunidad en forma especial durante los sábados domingos y festivos para bingos y otros eventos a las siguientes organizaciones:

- Agrupación de Bailes Folclóricos Andacollo. Un domingo por mes.
- Radio Quintero FM, siete fechas en el año.
- Junta de Vecinos Las Brisas de Quintero, dos veces en el año

- Club de Rehabilitados Alcohólicos Anónimos,
- Liga de Epilépticos,
- 4º Medio Colegio Inglés. Dos veces en el año
- Comité de Vivienda Las Emprendedoras, dos veces en el año,
- Comité de Vivienda Las Esforzadas
- Clases de la Orquesta Juvenil, todos los sábados,
- Comité Alcanzando Un Sueño, dos veces por mes
- Junta de Vecinos Lomas de Quintero,
- Grupo de Amigos Don Orione,
- Junta de Vecinos El Manzano,
- SITRACOL., cuatro veces en el año,
- Comité de Vivienda 24 de Mayo,
- ALEVI.,
- Block B 2 Villa la Roca,
- Agrupación de Padres de la Orquesta Juvenil Municipal,
- Agrupación Velero hacia El Mar,
- Concejal Luis Gática,,
- Concejal Héctor Aguayo y
- Jardín Valle Narau.

CENTRO DE EVENTOS FRANCISCO COLOANE

Este centro satisface las necesidades de la comunidad organizada en lo que se refiere a contar con un espacio físico equipado con mobiliario y servicios para

realizar actividades, recreativas, culturales, benéficas, y ceremonias protocolares.

Cabe señalar que es en este local donde el municipio calendariza la mayoría de las actividades oficiales.

Actividades Organizadas por el Municipio:

- Festival de teatro organizado en Enero de 2007
- Semana Quinterana en Febrero de 2007.
- Fiesta de las Colonias (local de Apoyo)
- Entrega Escrituras Villa la Roca
- Exposición Pintura El Cobre en mes de Abril
- Cuenta Pública en Abril

- FEMAR ., en Mayo
- Seguridad Ciudadana en Junio
- Certificación de Cursos de ENAP.
- Teatro Comunal Quintero
- Show Día del Niño
- Certificación cursos SENCE. En Septiembre
- Exposición Fotográfica en Septiembre
- Carlas SEREMI. Economía en Octubre
- Teatro Comunal en mes de Octubre
- Ceremonia día del Maestro,
- Ceremonia del día del Funcionario Municipal,
- Certificación de Consultora ARICAP., en octubre de 2007.
- Teatro Comunal en Noviembre
- Concierto Orquesta Municipal en Noviembre
- Presentación Orquesta Don Orione,
- Seminario Médico en Noviembre,
- Aniversario de Quintero,
- Presentación del Plan Estratégico Comunal
- Exposición Trabajos de Clubes de Adulto Mayor
- Concierto Orquesta mes de Diciembre.
- Talleres de Gimnasia.

Durante el 2007, el recinto atendió de lunes a domingo a las siguientes organizaciones:

- Club de Adulto Mayor Damas del 2000, todos los Miércoles de 15:00 a 18:00.horas
- Club de Adulto Mayor Santa Teresa de los Andes, todos los martes de 15:00 a 18:00 horas.
- Pequeño Cottolengo de Quintero: Los últimos domingos de cada mes,
- AGRADIS: Los primeros domingos de cada mes,
- Asociación de Funcionarios Municipales,
- Grupo Folclórico Tradiciones. Celebración Día del Roto Chileno,
- Radio Quintero,
- Junta de Vecinos Don Orione,
- Hospital de Quintero,
- Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor,
- Carabineros,
- Club Deportivo Alianza
- 3º Medio Colegio Santa Filomena,
- Club Deportes Quintero,
- Club Amistad Quintero,
- 3º Medio Colegio Inglés,
- Liga de Epilépticos,
- 2º Medio Colegio Alonso,
- Bienestar Personal del Colegio Alonso,
- Orquesta Juvenil Municipal
- SITEC.
- 4º Colegio Don Orione,
- Comité de Vivienda 12 de Mayo,
- Comité de Vivienda Miraflores,
- Escuela República de Francia,
- Junta de Vecinos Las Brisas de Quintero
- Agrupación El Trauco,
- Parroquia Sta. Filomena,
- Asociación de Fútbol.
- Sindicato Trabajadores Portuarios,
- Club Deportivo Municipal,
- Teletón 2007,
- Comité de Vivienda Nueva Aventura

- Campeonato Regional de Cueca del Ann Sullivan
- Jardín Infantil Lidia Iratchet
- Club Deportivo Lazos de Amistad,
- Damas de Rojo,
- La Tuna Mayor,
- 5º Básico Colegio Santa Filomena
- 7º Básico Colegio Santa Filomena,
- Club Deportivo El Rayo,
- Club Deportivo Maitenes,
- Licenciatura Colegio Inglés,
- Licenciatura Escuela República de Francia,
- Licenciatura Colegio Alonso de Quintero,
- Jardín Lidia Iratchet ,y
- Escuela San Gabriel.

FORMALIZACION DE ORGANIZACIONES

En el marco de la formalización de organizaciones, se brindó asesoría a los interesados en obtener Personería Jurídica, aportando los Estatutos, orientando acerca de los requisitos y concurriendo con la presencia de Ministro de Fe hasta las respectivas sedes.

A continuación se muestra un cuadro resumen con las organizaciones que obtuvieron su Personería Jurídica durante el 2007.

Nº	Nombre de la Organización	Fecha de Constitución	Decreto Que designa Ministro de Fe
1	Agrupación de Defensa al Libre Trabajo en el Borde Costero de la V. Región	04.05.07	00790 de 08.05.08
2	Agrupación TCQ. Teatro Comunal de Quintero	15.05.07	00842 de 16.05.07
3	Agrupación Social Cultural Nuevo Horizonte	06.07.07	01118 de 06.07.07
4	Agrupación Quintero Nuestro	23.07.07	01198 de 20.07.07
5	Agrupación Femenina de Desarrollo Comunitario Quintero Puchuncaví	25.08.07	01437 de 28.08.07
6	Agrupación de Acción Comunitaria Funcional de Loncura	18.08.07	01375 de 17.08.07
7	Agrupación Artístico, Social, Cultural y Deportiva Grupo de Amigos los Conejeros	01.12.07	02016 de 30.11.07
8	Agrupación de Pensionados de la Comuna de Quintero	15.12.07	02100 de 13.12.07
9	Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Inglés	04.10.07	01670 de 04.10.07
10	Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Juan José Tortel de Valle Alegre	10.11.07	01863 de 02.11.07
11	Comité de Vivienda Nueva Aventura	05.01.07	0013 de 05.01.07
12	Comité de Vivienda Covadonga	30.03.07	00544 de 26.03.07
13	Comité de Vivienda Estrella de Mar	16.04.07	00657 de 16.04.07

14	Comité de Vivienda Alcanzando un Sueño	18.04.07	00706 de 20.04.07
15	Comité de Vivienda Anakena	11.05.07	00806 de 09.05.07
16	Comité de Vivienda La Roca	22.05.07	00874 de 24.05.07
17	Comité de Vivienda Abate Molina	27.06.07	01069 de 28.06.07
18	Comité de Vivienda Promesa de Futuro	29.09.07	01558 de 13.09.07
19	Junta de Adelanto Campus del Mar	02.02.07	0205 de 31.01.07
20	Junta de Adelanto Loncura Avanza	26.02.07	0385 de 26.02.07
21	Junta de Adelanto Mirando al Futuro	28.07.07	01248 de 27.07.07
22	Junta Adelanto Lomas de Mantagua	08.12.07	02048 de 05.12.07
23	Junta de Adelanto Por un Futuro Mejor	20.12.07	02129 de 17.12.07
24	Junta de Vecinos San Ramón	26.05.07	00864 de 23.05.07
25	Junta de Vecinos Aliwen	11.07.07	01157 de 11.07.07
26	Junta de Vecinos Los Boldos	13.10.07	01720 de 11.10.07
27	Unidad Pastoral Evangélica	11.06.07	12.06.07 de 12.06.07

COLECTAS PÚBLICAS

Con relación a las Colectas, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 18.695/74, el municipio procedió a

autorizar las colectas comunales y a designar los Ministros de Fe en el caso de las nacionales, según se indica:

N°	Colecta	Fecha	Decreto
01	AGRADIS	13.01.07	0021 de 09.01.07
02	Damas de Rojo	30.03.07	00563 de 28.03.07
03	Corporación Nacional del Cáncer	10.04.07	00692 de 20.04.07
04	Cruz Roja Chilena	11.05.07	00805 de 09.05.07
05	Corporación para la Nutrición Infantil	09.05.07	00804 de 09.05.07
06	Corp. De Ayuda al Niño Quemado COANIQUEN.	01.06.07	00912 de 31.05.07
07	Fundación Las Damas de Blanco	28.09.07	01559 de 13.09.07
08	María Ayuda Corporación de Beneficencia	18.05.07	00896 de 29.05.07
09	Damas de Blanco	28.09.07	01559 de 13.09.07
10	Pequeño Cottolengo	12.11.07	01803 de 23.10.07
11	Asoc. De Padres y Amigos de los Autistas v. Región	30.10.07	01830 de 21.10.07
12	Fundación Nuestro Hijos	16.11.07	01959 de 20.11.07

RED DE APOYO SOCIAL "SERVICIOS EN TERRENO"

Durante el periodo 2007, se llevaron a cabo dos operativos denominados "**Gobierno más Cerca**" cuya finalidad es facilitar el acceso de la población a prestaciones y asistencia técnica, de diversos servicios públicos tales como: Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, Registro Civil, Serviu V Región, Instituto de Normalización Provisional, FONASA, SEREMI de Gobierno, Corporación de Asistencia Judicial, Departamento Social y Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quintero.

En el sector rural se realizaron diversos operativos en conjunto con el personal del **Hospital de Quintero**, estos de desarrollaron durante los fines de semana, y buscan acercar la salud y los servicios municipales a los habitantes que por diversos motivos, en especial los referidos a distancias y locomoción, presentan notables dificultades para acceder a los referidos programas.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD**OFICINA COMUNAL DEL CONSUMIDOR:**

La misión principal de la Oficina Comunal de información al Consumidor, es educar, informar y proteger a los consumidores de su comuna y tiene la atribución de mediar en los conflictos de consumo entre el Proveedor y Consumidor.

La oficina Comunal de Información al Consumidor, funciona en la comuna de Quintero, gracias al convenio suscrito entre la entidad edilicia y el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).). Convenio destinado a satisfacer las necesidades de la comunidad

local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. La oficina tendrá por objeto crear una vía de comunicación expedita entre el SERNAC y la Municipalidad, acercando la acción del Gobierno al consumidor que se ve afectado en sus derechos, teniendo además, como uno de sus principales objetivos, servir como lugar de encuentro para una efectiva participación de los habitantes de la Comuna en la solución de los problemas derivados de las relaciones de consumo.

COBERTURA Consumidores de la comuna de Quintero	387 CONSUMIDORES ATENDIDOS
--	-----------------------------------

PROYECTO DE ASISTENCIA JURIDICA

Amparados en un convenio vigente desde octubre de 1999, ratificado por la I. Municipalidad de Quintero y la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, se entrega atención jurídica u judicial a personas naturales de escasos recursos o jurídicas sin fines de lucro. Esta atención se puede realizar a través del Consultorio Jurídico y/o del móvil de atención Jurídico Social, el que acude quincenalmente

a los sectores rurales a prestar sus servicios a la comunidad de estas zonas.

Desde el año 2005 se brinda la posibilidad de recurrir a la mediación en materias susceptibles de ser resueltas por esta vía. Se brinda también atención y asesoría a organizaciones comunitarias, prestando orientación y capacitación en materias legales, del mismo modo se asesora jurídicamente, en forma gratuita, oportuna y eficaz, a jóvenes

TRASLADO DE PACIENTES A DIÁLISIS

El año 2005 se adquirió un moderno vehículo para el traslado de los pacientes que concurren a sus tratamientos de diálisis, este servicio totalmente gratuito para los 27 paciente, vecinos y vecinas de la comuna, y requiere de una inversión en combustible, pago del chofer y la auxiliar, este beneficio repercute fuertemente en la calidad de vida

de los pacientes, por los costos económicos que les permite liberar, al ahorrarse pasajes propios y de los acompañantes, ya que el tratamiento es muy desgastante. Este vehículo también es ocupado en ocasiones para el traslado de pacientes a otros servicios médicos que deben recibir en los hospitales y/o clínicas de Viña del Mar o Valparaíso.

RESUMEN

El presente Informe de Gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario correspondiente al año 2007. Da cuenta de las diversas funciones y acciones que ejecuta este Departamento, entregando a la comunidad un compilado de antecedentes cuantitativos de la gestión realizada por cada una de las Oficinas, Programas y unidades que lo componen.

El propósito de materializar en este instrumento, datos y cifras numéricas que aparentan ser frías para el común de los vecinos, es poder reflejar en el fondo, de que modo se traducen a beneficios los distintos recursos que el Municipio dispone para abordar la temática social.

Muchos son los casos que logran obtener respuestas satisfactorias a sus necesidades e inquietudes, y sabemos también hay casos donde no es posible acceder a las demandas planteadas pero esto se debe a que los recursos siempre resultan escasos ante las

1.- CHILE CRECE CONTIGO:

Que es el Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, tanto a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, como focalizando "a cada quien según sus necesidades".

Su propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, (desde la gestación hasta

múltiples demandas de la ciudadanía, y claro esta que también nos gustaría contar con los medios para dar respuesta oportuna a las necesidades de todos y cada uno de Ustedes.

Aun así, en esta cuenta queda explicito nuestro esfuerzo y la gestión del equipo de profesionales existentes.

El sistematizar cuantitativamente los datos, nos permite sin lugar a dudas poder conocer de mejor forma nuestras fortalezas y debilidades y así considerar cada una de ellas en lo que será la generación de una nueva planificación para el año venidero, la cual se traducirá en buscar un mayor y mejor bienestar para los vecinos de Quintero.

Ese ha sido y seguirá siendo nuestro compromiso, y en ello créannos trabajamos a diario, es así como podemos destacar nuevos programas y proyectos que comienzan su ejecución durante el año 2008 entre los que podemos destacar.

los 4 años), promoviendo las condiciones básicas necesarias, en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a y su entorno.

Chile Crece Contigo forma parte del Sistema de Protección Social comprometido por el Gobierno de aquí al 2010 y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de

Chile al ratificar, en 1990, la Convención

Internacional sobre los Derechos del Niño.

2.- PROGRAMA CONACE PREVIENE:

Creado por CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) para trabajar en conjunto con la comunidad de Quintero en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal. integrando las organizaciones vecinales y los representantes de los municipios en la tarea de la prevención y control del consumo y tráfico de drogas, es posible recoger sus inquietudes, necesidades y realizar propuestas conjuntas para abordar este problema y mejorar la calidad de vida de las personas. De esta forma se puede desarrollar un trabajo de prevención en forma integral.

Trabaja en los siguientes ámbitos:

Comunitario: El objetivo es formar agentes comunitarios y promover la participación y compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas preventivos

Salud y Tratamiento: El objetivo es sensibilizar e informar a la población sobre los riesgos del consumo de sustancias; facilitar la detección precoz e intervención

temprana en la población de riesgo, y facilitar el acceso de personas con consumo problemático de drogas a programas de tratamiento.

Familia: El objetivo es formar agentes para desarrollar programas y acciones de prevención al interior de las familias y apoyarlas en la prevención del consumo de drogas.

Educacional: El objetivo es promover e implementar los programas de prevención escolar, como también las políticas de prevención integral al interior de las unidades educativas.

Laboral: El objetivo es implementar los programas "Trabajar con calidad de vida" y "Prevenir en Familia" en instituciones públicas y privadas de la comuna, y facilitar la integración social y ocupacional de las personas.

3.- FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y FORMACIÓN A MUJERES JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE QUINTERO.

El Programa **Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar**, se plantea como estrategia de intervención la combinación del desarrollo

de capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar con la articulación de redes institucionales de apoyo, que constituyen la

base para mejorar las oportunidades laborales de este grupo social de mujeres.

distintos sectores, articulados en redes. Los apoyos del Programa deben conjugar los intereses y necesidades de las mujeres con el desarrollo económico del territorio y negociaciones con el sector privado empresarial, para mejorar el acceso y condición de estas mujeres en el mercado laboral.

El proyecto comunal debe traducirse en una estrategia de intervención directa con las mujeres, para el fortalecimiento de su identidad de trabajadoras y jefas de hogar, focalizando oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal y de los

NUMERO DE MUJERES PARTICIPANTES: 130

INVERSION	
SERNAM: \$ 9.000.000.- (Recursos Frescos)	
I. Municipalidad QUINTERO:	\$ 2.700.000.- (Recursos Frescos)
\$ 6.000.000.- (Recursos Valorizados)	
El total del programa a ejecutar asciende a la suma de \$17.700.000.-	

Un saludo cordial para ustedes, nuestros usuarios.

7.5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

La Educación Municipal

El 1º de febrero de 1982 el Ministerio de Educación traspasó los establecimientos de la comuna a la Municipalidad de Quintero. La educación municipal es administrada por un Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM) que en la actualidad tiene a su cargo: seis establecimientos educacionales: una Escuela Prebásica, dos escuelas básicas urbanas, dos escuelas básicas rurales y un Liceo que imparte Enseñanza Media Humanístico Científica, Enseñanza Básica y Media de Adultos y Enseñanza Técnico Profesional con las

especialidades de "Acuicultura" y "Elaboración Industrial de Alimentos".

Comportamiento de la Matrícula durante los Últimos Años

Durante el período comprendido entre los años 2004 y 2007 la matrícula no ha experimentado variaciones significativas, tendiendo a mantenerse estable. Si comparamos las matrículas de los años 2004 y 2007 se aprecia un leve aumento de un 5,55%, equivalente a 101 alumnos y de un 8,41% si comparamos los años 2006 y 2007. Este aumento tiene directa relación con la anexión de cursos especiales de alumnos con problemas de lenguaje en el nivel prebásico de la escuela Lidia Iratchet Zavala.

Comportamiento Histórico de la Matrícula (A Abril del año en referencia)

TIPO DE ENSEÑANZA	2004		2005		2006		2007	
	Cursos	Matríc	Cursos	Matríc	Cursos	Matríc	Cursos	Matríc
Prebásica	10	255	10	234	11	234	10	239
Básica Urbana	29	1.014	30	960	30	955	31	1.052
Básica Rural	3	67	6	87	7	109	8	128
Básica Adultos	3	24	3	37	3	12	3	29
Media H C	2	37	2	57	2	45	2	35
Media T P	10	308	10	306	10	305	10	331
Media Adultos	4	113	4	139	4	110	4	105
TOTAL	61	1.818	65	1.820	67	1.770	68	1.919

(Fuente: DAEM, Mes de Referencia: Abril)

El comportamiento de la matrícula por establecimiento, comparando 2006 con 2007, se refleja en la siguiente Tabla:

Variación de la Matrícula por Establecimiento: Abril 2006 – Abril 2007

ESTABLECIMIENTO	2006	2007	DIFERENCIA
Escuela Prebásica Valle de Narau	168	162	-3,57%
Escuela República de Francia	607	644	6,09%
Escuela Mantagua	110	127	15,45%
Escuela Juan José Tortel	13	11	-15,38%
Escuela Lidia Iratchet Zavala	400	475	18,75%
Liceo Politécnico Quintero	472	500	5,93%
TOTAL	1.770	1.919	8,41%

Asistencia Media

El financiamiento del Sector Educación, que debería sustentarse en un sistema de subvención estatal, en la práctica es insuficiente y, además, como se basa en la asistencia promedio mensual de los alumnos y no en la matrícula promedio, los gastos fijos deben ser financiados con ingresos variables e insuficientes.

La asistencia media del trimestre Mayo, Junio y Julio del presente año alcanzó a un 89,46%, es decir equivalente a una matrícula de 1.707 alumnos, en circunstancias que la matrícula promedio para ese período fue de 1.908 alumnos. Los porcentajes de asistencia por establecimiento se aprecian en la siguiente tabla:

Asistencia Media del Trimestre Mayo a Julio de 2007

ESTABLECIMIENTO	ASIST. MEDIA
Liceo Politécnico "Quintero"	84,84 %
Escuela "República de Francia"	89,76%
Escuela "Mantagua" (Rural)	80,42%
Escuela "Lidia Iratchet Zavala"	93,94%
Escuela "Juan José Tortel" (Rural)	99,78%
Escuela Prebásica "Valle de Narau"	87,87%
TOTAL	89,46%

(Fuente: Ministerio de Educación)

Proyección de Matrícula y Asistencia Media para el año 2008

Existe una tendencia a un leve aumento de la matrícula municipal, que fue de un 8,41% para el año 2007. En consecuencia, se proyecta un aumento semejante para el año

2008, llegando a un total de unos 2.070 alumnos en los diversos niveles con una asistencia media cercana al 89%.

Rendimiento Escolar 2006

ESTABLECIMIENTO	MATRÍC.	% APROB.	% REPR.	% RETIR.
Escuela República de Francia	544	93,02	6,26	3,29
Escuela Mantagua	102	85	15	0
Escuela Juan José Tortel	16	100	0	0
Escuela Lidia Iratchet Zavala	390	82,85	11,35	5,79
Escuela Valle de Narau	22	77,77	3,7	18,51
Liceo Politécnico Quintero	313	79,36	10,31	18,62

(Fuente: Ministerio de Educación)

Eficiencia Escolar a través de Resultados SIMCE 2006

Solamente tres establecimientos básicos de dependencia municipal participaron en la Prueba SIMCE 2006, aplicada a fines del año pasado a los alumnos de Cuarto Año Básico de todo el país, en los sectores de

aprendizaje de Lenguaje y Comunicación; Educación Matemática y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, obteniendo los siguientes resultados:

ESTABLECIMIENTO	LENG	MAT	COM
Escuela República de Francia	205	209	222
Escuela Lidia Iratchet Zavala	205	193	201
Escuela "Mantagua" (Rural)	255	209	251
Totales Establecimientos Municipales	222	204	225
Totales Comunales	248	241	254
Totales Regional	252	246	257

(Fuente: Ministerio de Educación)

Resultados del SIMCE 2º medios Liceo Politécnico "Quintero"

AÑO	CANTIDAD DE ALUMNOS	PUNTAJE MATEMATICAS	PUNTAJE LENGUAJE
2001	58	195	209
2003	55	197	22
2006	84	200	217

Se aprecia que los resultados obtenidos por los establecimientos municipales están por debajo del promedio de los establecimientos

comunales y, a su vez, éstos están por debajo de los promedios regionales.

Variación de Resultados SIMCE 2005 - 2006 de los Establecimientos Municipalizados

ESCUELA	2005			VARIACIÓN A AÑO 2006		
	LENG	MAT	COM	LENG	MAT	COM
Rep. de Francia	226	33	240	-21	-24	-18
Lidia Iratchet	233	222	224	-28	-29	-23
Mantagua	244	230	216	11	21	35

(Fuente: Ministerio de Educación)

Al comparar los puntajes obtenidos durante los años 2005 y 2006, se aprecia que la Escuela "República de Francia" tuvo una disminución significativa en Lenguaje (-21), matemáticas (-24) y y Comprensión (-18 puntos) así como también la Escuela "Lidia

Iratchet Zavala" tuvo una disminución en Lenguaje (-28), Matemáticas (-29) y Comprensión (-23 puntos). En el caso de la Escuela Mantagua tuvo un aumento en Lenguaje (11), Matemáticas (21), y Comprensión (35).

Evolución del Puntaje PAA/PSU

El único establecimiento de Enseñanza Media dependiente del Municipio, el Liceo Politécnico "Quintero" ha obtenido los siguientes puntajes promedio en Castellano y

Matemáticas en la Prueba de Aptitud Académica y Prueba de Selección Universitaria, durante los últimos años:

AÑO	INSTRUMENTO	Nº ALUMNOS	PUNTAJE
2002	PAA	30	359,3
2003	PSU	22	374,8
2004	PSU	21	365,5
2005	PSU	35	386,1
2006	PSU	52	398.84

Ingreso a la Educación Superior

Los bajos resultados obtenidos en la PSU hace muy difícil la incorporación de los alumnos egresados del Liceo municipal a la Universidad. Tampoco hay estadísticas de

incorporación a Centros de Formación Técnicas, debido a los costos de escolaridad y traslado hacia Valparaíso o Viña del Mar.

SNED 2006-2007

La Escuela Básica "República de Francia" fue seleccionada en el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados (SNED) 2006-2007, obteniendo el derecho a percibir el 100% de la Subvención por Desempeño de Excelencia.

El establecimiento se encuentra clasificado en el Homogéneo: V Región Básica Urbana Grupo 3 y su Índice SNED fue de 64,42, siendo el puntaje máximo del grupo homogéneo 69,10. -

Principales problemas de infraestructura

Todos los locales escolares fueron contruidos para que funcionaran en ellos establecimientos educacionales, de modo que no hay problemas mayores de infraestructura. No obstante lo anterior, la mayor parte de ellos han sido objetados por no cumplir con las más recientes exigencias

impuestas por la legislación actual sobre la materia. A pesar de los problemas de financiamiento que presenta el municipio, se ha elaborado un plan de reparaciones que trata de adecuar los establecimientos a las disposiciones de la Ley de Subvenciones.

Índices de Vulnerabilidad

En la Tabla siguiente se refleja a los alumnos que asisten a establecimientos

municipalizados son aquellos provenientes socioeconómicos de la comuna.

Índices de Vulnerabilidad de los Establecimientos Educacionales de la Comuna

ESTABLECIMIENTO	% DE VULNERABILIDAD			ALIMENTACION
	Ed. Parv.	Ed. Básica	Ed. Media	
Escuela Mantagua	52,85	56,93		139
Escuela Lidia Iratchet Zavala	41,88	31,99		426
Liceo Politécnico Quintero			37,61	320
Escuela Juan José Tortel	42,74	64,73		23
Escuela República de Francia	37,30	39,17		460
Escuela Valle de Narau	21,89			217
Colegio Santa Filomena	10,88	13,73	16,98	266
Colegio Don Orión	15,58	23,46	21,93	531
Colegio Inglés	19,78	24,35	22,46	496

(Fuente: JUNAEB, Marzo 2006)

Jornada Escolar Completa Diurna

El 100% de los establecimientos municipalizados de la comuna está aplicando la ampliación horaria. Solamente la Escuela Prebásica "Valle de Narau" está impedida de postular al Programa de Jornada Escolar Completa Diurna, en atención a que atiende,

en forma experimental, solamente un curso de Educación General Básica, a través de un convenio suscrito con el Ministerio de Educación.

A nivel comunal, se presenta la siguiente situación:

Jornada Escolar Completa Diurna

MUNICIPAL			PART. SUBVENCIONADO			TOTAL		
Nº	EN JEC	S/JEC	Nº	EN JEC	S/JEC	Nº	EN JEC	S/JEC
6	5	1	6	3	3	12	8	4

(Fuente: Ministerio de Educación)

Dotaciones docentes y no docentes**Dotación del DAEM**

La dotación del DAEM está conformada por dos Docentes: un Director y un Coordinador de Educación Extraescolar, un Jefe de Personal y cuatro funcionarios administrativos. Las principales funciones del DAEM son las siguientes:

- Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la municipalidad.
- Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de Educación Municipal, en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- Proveer los recursos humanos necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas.
- Velar por el cumplimiento de los programas y normas técnico-pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación, en los Establecimientos Educativos Municipales.
- Coordinar, con organismos públicos y privados y, en especial con otras unidades

municipales, la elaboración y ejecución de programas extra-escolares en la comuna.

- Promover actividades para la educación de los padres y apoderados que redunden en un beneficio para el escolar.

La gestión financiera es realizada por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, quien junto a la Secretaría Comunal de Planificación y al Departamento de Obras Municipales recibe las solicitudes de los directores de los Establecimientos relativas a adquisiciones, proyectos mayores y reparaciones menores.

Dotación Docente Actual

Está conformada actualmente por 98 docentes, con un total de 3.566 horas semanales de contratación, de las cuales 3.065 tienen el carácter de titular y 501 a contrata, con un porcentaje de 13,71%.

Establecimiento	Nº Docentes	Horas Titular	Horas Contrata	Total Horas
Liceo Politécnico Quintero	31	846	166	1012
Escuela República de Francia	24	805	83	888
Escuela Mantagua	9	303	49	352
Escuela Juan José Tortel	3	74	40	114
Escuela Lidia Iratchet Zavala	24	755	161	916
Escuela Prebásica Valle de Narau	7	282	2	284
Totales	98	3.065	501	3.566

(Fuente: DAEM Quintero)

Dotación Docente Año 2006

AÑO 2006	Nº Docentes	Nº Horas
En Función Directiva	10	426
En Función Técnico Pedagógica	03	120
En Educación Parvularia (1er Nivel Transición)	04	140
En Educación Parvularia (2º Nivel Transición)	05	190
En Educación General Básica	40	1.529
En Educación General Básica Adultos	01	30
En Educación Diferencial Especial	05	206
En Educación Media H-C, TP y Adultos	27	772
Total	95	3.413

(Los docentes que atienden distintos niveles educacionales registran el número de docentes en el nivel con mayor dedicación horaria. Las horas de dedicación se registran de acuerdo al efectivo desempeño)

Dotación Docente Año 2007

AÑO 2007	Nº Docentes	Nº Horas
En Función Directiva	10	426
En Función Técnico Pedagógica	03	120
En Educación Parvularia (1er Nivel Transición)	05	184
En Educación Parvularia (2º Nivel Transición)	05	178
En Educación General Básica	41	1.542
En Educación General Básica Adultos	01	30
En Educación Diferencial Especial	07	280
En Educación Media H-C, TP y Adultos	26	806
Total	98	3.566

Dotación Docente proyectada para 2008

AÑO 2008	Nº Docentes	Nº Horas
En Función Directiva	10	426
En Función Técnico Pedagógica	03	132
En Educación Parvularia (1er Nivel Transición)	05	184
En Educación Parvularia (2º Nivel Transición)	05	178
En Educación General Básica	41	1.542
En Educación General Básica Adultos	01	30
En Educación Diferencial Especial	07	280
En Educación Media H-C, TP y Adultos	26	806
Subtotal	98	3.578

En Daem	02	88
Total	100	3.666

Como se observa en las dotaciones anteriores, no existen cambios significativos en el número de docentes y horas de

desempeño. Solamente se aumentan 12 horas en la Función Técnica para dos establecimientos educacionales.

Perfeccionamiento Docente

Del universo de 98 docentes, 67 perciben Asignación de Perfeccionamiento, como se aprecia en el siguiente cuadro:

DE	A	Nº DOCENTES
00,65%	09,66%	27
10,33%	19,33	13
23,41%	39,00%	15
40,00%		12
TOTAL DOCENTES		67

Dotación No Docente

Compuesta por 41 funcionarios no docentes, con un total de 2.004 horas semanales de contratación.

ESTABLECIMIENTO	Admin.	Paradoc.	Auxiliares	Total
DAEM	2	0	1	03
Liceo Politécnico Quintero	2	6	3	11
Escuela República de Francia	0	4	2	06
Escuela Mantagua	0	0	1	01
Escuela Juan José Tortel	0	0	1	01
Escuela Lidia Iratchet Zavala	0	4	3	07
Escuela Prebásica Valle de Narau	1	8	3	12
TOTAL	5	22	14	41

(*) Incluye Asistentes de Párvulos

Dotación Adscrita a los Establecimientos Educativos

Con recursos propios e independientes de la subvención escolar el Municipio, con el objeto de apoyar la labor educativa de los establecimientos educativos de su dependencia, ha dispuesto la contratación de 09 administrativa, 16

paradoctentes y 135 auxiliares de servicios menores totalizando 38 funcionarios, remunerados de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo.

ESTABLECIMIENTO	Admin.	Paradoc.	Auxiliares	Total
DAEM	7	0	4	11
Liceo Politécnico Quintero	0	4	3	7
Escuela República de Francia	0	4	1	5
Escuela Mantagua	0	1	2	3
Escuela Juan José Tortel	0	1	0	1
Escuela Lidia Iratchet Zavala	2	5	3	10
Escuela Prebásica Valle de Narau	0	1	0	1
TOTAL	9	16	13	38

GESTION ALCALDIA PARA EL SISTEMA EDUCACIONAL DURANTE EL AÑO 2007

- Contratación de paradoctentes, administrativos y auxiliares suficientes para cubrir las necesidades de todos los establecimientos educativos municipalizados.
- Se continuó con el servicio de movilización de los alumnos que estudian en las escuelas rurales.
- Creación de un 8º año en la Escuela Básica Mantagua.
- Mantenimiento de Pre-Kinder y Kinder en la Escuela Básica Juan José Tortel de Valle Alegre con recursos municipales
- Continuación de Nivel TEL (Trastornos Específicos del Lenguaje) en la Escuela Básica Lidia Iratchat Zavala y contratación de dos docentes, un fonoaudiólogo, un paradoctente y un auxiliar.
- Contratación de Equipo Multidisciplinario, conformado por Asistente Social Psicólogo que atienden a alumnos de los establecimientos educativos municipalizados.
- Funcionamiento y contratación de personal para Laboratorio de la Evaluación de la Condición Física para alumnos de los establecimientos educativos de la comuna.
- Escuela de deportes gratuita para los estudiantes de la comuna con 18 disciplinas.
- Participación de todos los establecimientos educativos en los Juegos Nacionales Generación de Bicentenario.
- Participación en Olimpiadas Escolara organizadas por Enap
- Postulación a fondos concursables de Chiledeportes por un monto de \$5.921.600.(cinco millones novecientos veintinueve mil seiscientos pesos).

12. Continúa convenio de apoyo mutuo
Ilustre Municipalidad de Quintero y

Universidad de Playa Ancha.

7.6. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

A continuación se presenta el detalle de la gestión del Juzgado de Policía Local para el período 2007.

ESTADÍSTICA ANUAL DE CAUSAS INGRESADAS AÑO 2007.-

INFRACCION AL CODIGO PENAL	1.-
INFRACCIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	7.-
INFRACCIONES A LA LEY DE RENTAS MUNICIPALES	1.-
INFRACCIONES DE TRANSITO	994.-
INFRACCIONES MUNICIPALES	56.-
INFRACCION A LA LEY DE ALCOHOLES	183.-
TOTAL	1242.-

RESUMEN DE INGRESOS POR PAGO DE MULTA.--

INFRACCIONES A LEY DEL TRANSITO	\$ 23.378.178
INFRACCIONES MUNICIPALES	\$ 608.907
INFRACCIONES A LA LEY DE ALCOHOLES	\$ 3.223.788
DEPOSITO DE CONTRAVENTORES	\$ 147.742
DEPOSITOS DE FIANZA	\$ 1.740.000
PAGO ANTICIPADO PARTES TRANSITO	\$ 6.785.626
PAGO ANTICIPADO PARTES DE ALCOHOLES	\$ 311.666
PAGO LEY 18.700.-	\$ 412.331
LEY DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	\$ 32.206
TOTAL	\$ 36.580.444

7.7. DEPARTAMENTO DE MOVILIZACIÓN

Las funciones desarrolladas por el Departamento de Movilización durante el año 2007, se detallan a continuación:

LABORES ADMINISTRATIVAS:

Además de las labores propias de una oficina administrativa, en esta área se planifica y organizan los recursos disponibles para maximizar su utilización, desde el punto de vista operativo, como también para aquellas labores propias de este departamento que tienen un sentido más social, como es el traslado escolar, beca gratuita que va en apoyo de todos los estudiantes de la comuna sin distinción de ningún tipo y además del apoyo a otras organizaciones comunitarias como: centros de madres, clubes deportivos, club de adulto mayor, juntas de vecinos, centros juveniles, rehabilitados alcohólicos, comunidades de carácter religiosas, etc. Durante este año se aumento el número de salidas, en un porcentaje del 18.3 %, correspondiente en su mayoría a viajes de esparcimiento y/o de estudios relacionados con las organizaciones antes mencionadas.

Asimismo se lleva un registro y control de combustible, diario, semanal y mensual, que nos permite detectar de manera inmediata la posibilidad de algún error en los registros y estadísticas que se mantienen, tanto de carácter interno, como externo y que tiene relación con los mismos proveedores que nos abastecen a través del sistema Chile Compra.

Se mantiene un registro diario del uso de los móviles, y de las estadísticas de uso

de los mismos por la comunidad y personal municipal en su trabajo diario con la comunidad.-

La Ilustre Municipalidad de Quintero a través de movilización, mantiene un registro actualizado de los alumnos que hacen uso del beneficio gratuito de movilización que la municipalidad otorga para todos los alumnos; tanto del servicio urbano como rural, esto inserto en el programa de ayuda social ordenada por el sr. Alcalde.

En el periodo año 2007, se trasladaron 268 alumnos como promedio diario tanto del sector rural a Quintero, como desde Quintero a los establecimientos rurales de la comuna, de un total de 293 inscritos, y que corresponde a la totalidad de los alumnos ya que este beneficio no tiene restricciones de ningún tipo, salvo estar inscrito como alumno regular de alguno de los establecimientos educacionales de la comuna.

En relación al traslado de los alumnos de enseñanza superior y universitaria desde y hacia Viña del Mar y Valparaíso, el periodo correspondiente al año 2007, aumento en un porcentaje del 30.95 % con respecto al año anterior, esto debido a que en nuestra comuna aumentó de manera importante el número de estudiantes que realizan estudios superiores en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso.

Material de transporte escolar Municipal

1.- BUS AMARILLO

Traslado de alumnos de Quintero urbano y los sectores rurales, de Mantagua y Valle Alegre, acercamiento desde Mantagua (Pantanal), a establecimientos educacionales urbanos, Liceo Politécnico, Escuela Republica de Francia, escuela Lidia Irachet, y en la actualidad se traslada también a todos los alumnos que vienen a estudiar desde el sector rural a cualquier establecimiento de la comuna aun cuando no pertenecen a establecimientos municipalizados. Este bus

además los sábados y domingos de cada semana es facilitado a los clubes deportivos que realizan actividades principalmente en los sectores rurales, permitiendo así, una conectividad entre el municipio a través de la movilización para sus actividades deportivas y recreativas-culturales de los sectores que habitualmente se sienten mas postergados vulnerados por estar desconectados del sector urbano.

2.- BUS SALMON :

Traslado de alumnos de enseñanza superior universitaria e institutos que imparten carreras técnicas en la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso, permitiendo que en cinco salidas diarias , alternadas con bus azul, traslade a partir de las 06:15 alumnos hasta Playa Ancha, para volver en su primera salida desde Playa Ancha a las 07:45; segunda salida 12:30 hrs. salida en Quintero desde costado del gimnasio, llegada a Valparaíso , 13:40 hrs.,regreso 14:00 hrs. desde Playa Ancha.

Tercera salida para este bus y nocturna, desde plaza Parroquia en Viña del Mar a las 00:00 hrs. para llegar a Quintero a las 00:55 hrs. Traslada principalmente alumnos de enseñanza vespertina .Este bus fue instaurado en este horario a petición de alumnos que solicitaron al Sr. Alcalde les solucionara un problema de traslado en la noche, debido a que la locomoción habitual no pasa de manera regular, lo que significaba quedar sin locomoción y aislado de sus hogares , con el evidente peligro de sufrir actos delictivos o accidentes y con la lógica preocupación de sus padres.

3.- BUS AZUL

Traslado de alumnos de enseñanza superior y universitaria, e institutos que imparten carreras técnicas en la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso, y que al igual que el bus salmón, realiza viajes en horarios alternados con alumnos de Quintero urbano y además traslada alumnos del sector rural que

viajan a las ciudades antes señaladas. Sus salidas son a las 06:15 horas desde Quintero, regresando desde Valparaíso para recoger principalmente en Viña del Mar, al regresar, profesores y trabajadores municipales que viven fuera de la comuna. La segunda salida de este bus es a las 17:15 hrs. desde un

costado del gimnasio, regresando con los alumnos desde Playa Ancha a partir de las 19:00 hrs., llegando a Quintero a las 20:45 hrs. Este mismo bus durante todo el año y de manera conjunta con el departamento de Relaciones Públicas realiza un tour gratuito por los sectores rurales de la comuna, mostrando el otro aspecto turístico de nuestra geografía, una mirada diferente y permitiendo la participación de manera activa y real, de los vecinos que viven en los sectores rurales de nuestra hermosa comuna.

Existe además con estos tres buses, una programación de parte de Dideco, que permite ordenadamente y de manera

4.- FURGON MOVIL 3.-

Traslado de alumnos de enseñanza básica y media desde el sector rural a Quintero, y como alimentador de bus amarillo desde el sector el Pantanal a Quintero, recorriendo los sectores rurales de: San Ramón, Mantagua, Loncura, Las Gaviotas, Santa Luisa, Santa

5.-FURGON MOVIL 12.-

Traslado de alumnos de enseñanza básica y media desde el sector rural a Quintero, y junto al otro furgón como alimentador de bus amarillo desde el sector el Pantanal, recorriendo sectores rurales de: San Ramón, Managua, Loncura, Sector urbano de Quintero, a partir de las 07:15 hrs. para luego desde las 09:00 iniciar el traslado del jardín infantil del colegio Mantagua, desde el sector rural El Mauco, Santa Adela, Santa

6.-MOVIL 09.-

Traslado de personal municipal y apoyo a la gestión de las organizaciones comunitarias de Quintero, presta apoyo en el traslado de

concensuada establecer calendarios de salidas para su uso racional de tal forma de maximizar los recursos municipales y dar la posibilidad a todas las instituciones, de salir a lo menos una vez cada semestre, a los lugares que ellos elijan.

Por otra parte se lleva un control de registro de personas que utilizan los medios destinados al transporte de escolares y aquellos que representan salidas de esparcimiento para las instituciones de la comuna.

Julia, Las Palmas, Loncura Alto y Bajo, sector urbano de Quintero.-

Salida de base 06:30, luego a las 07:00 y 07:45, llegada a Quintero 09:00 hrs. regreso en la tarde 16:00 hrs. y 17:30 hrs.

Luisa, Santa Julia y sector urbano de Quintero.-

Salidas de medio día, desde las 12:00 hrs. hasta las 14:30 hrs. en la tarde salida desde base a las 16:00 hrs. hasta las 16:30 hrs. regreso a las 18:00 hrs. a Quintero.-

Este furgón también realiza en la mañana acercamiento desde Ritoque a los alumnos que estudian en Quintero.

estudiantes cuando por emergencia así se requiere.-

7.-MÓVIL 1:

Vehículo Station Wagon, marca Kia Motors, modelo Sorento EX 2.5, color Blanco, año 2005, Placa Patente YS*7842.

Vehículo de uso del Sr. Alcalde, que sin embargo cumple un rol social, ya que se facilita en ocasiones para el traslado de

enfermos graves a Santiago y centros de tratamientos especializados alejados de la comuna.

8.-MÓVIL 11:

Minibús, marca Hyundai, Modelo H-1 SV 2.5, color blanco, año 2005, Placa Patente YL* 8279.

Móvil destinado exclusivamente al traslado de personas que se dializan en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, los días lunes, miércoles y viernes a las 10:00 horas y regreso a las 15:30 horas, los martes, jueves y sábado a las 06:00 horas y 10:00 horas el regreso es a las 12:00 y el segundo viaje a las 15:30 horas. Este, uno mas de los servicio de ayuda a la

comunidad que entrega el Municipio y que , permite darle una solución integral a las familias que tienen un enfermo en estas condiciones, trasladando de manera digna y segura a los enfermos, en un vehiculo especialmente adaptado para ello, con personal idóneo y capacitado, dándole así seguridad a los usuarios de contar con un servicio personalizado, desde sus domicilios hasta los servicios hospitalarios, y de igual forma el regreso hasta sus hogares de manera totalmente gratuita.

9.-TRACTOR:

Marca Ford, - modelo 5610 STD, color azul, año 1988 Placa Patente CG*8379.

Realiza labores de apoyo a la comunidad entregando agua a sectores sin este

suministro, además realiza el retiro de ramas y regadío de áreas verdes de la comuna.

MATERIAL DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA:

Con el apoyo de estas maquinarias se han realizados trabajos durante todo el año tanto en el sector urbano, como en las áreas rurales, manutención del vertedero, trabajo en mejoras de caminos secundarios,

reparación de caminos rurales, traslado de áridos, traslado de material de trabajo de cuadrillas de aseo, limpieza de ramas y podas, apoyo a organizaciones comunitarias y vecinales, etc.

CAMIÓN TOLVA N° 5: Marca Mercedes Benz, modelo LK 1414, año 1995, color blanco, Placa Patente LT*1991.

CAMIÓN TOLVA N° 6: Marca Mercedes Benz, modelo LK 1618, año 1997, color blanco, Placa Patente PJ*4954.

CAMIÓN COMPACTADOR DE ASEO N° 7: Marca Volkswagen, modelo 14.140, año 1996, color blanco- azul, Placa Patente DR*9743

CAMIÓN COMPACTADOR DE ASEO N° 8: Marca Mercedes Benz modelo 1520 /48 año 2005, color blanco, placa patente ZB-6490

CAMIÓN COMPACTADOR DE ASEO N° 9: Marca Mercedes Benz modelo 1520 /48 año 2005, color blanco, placa patente ZB-6491

CAMIÓN COMPACTADOR DE ASEO N° 10: Marca Mercedes Benz modelo 1520 /48 año 2005, color blanco, placa patente ZB-6489

CARGADOR FRONTAL: Marca Caterpillar, modelo 938 F, año 1997, color amarillo, Placa Patente SX*3712.

RETROEXCAVADORA: Marca Caterpillar, modelo 416 B, año 1994, color amarillo, Placa Patente LJ 1725

MOTONIVELADORA: Marca Caterpillar, modelo 140 G, año 1996, color amarillo, Placa Patente LR*2540.

TALLER DE MANTENCION MUNICIPAL:

Se efectuaron reparaciones y procesos de mantención, según carta Gantt, a los

diferentes vehículos y maquinarias municipales.

7.8. DIRECCIÓN DE OBRAS

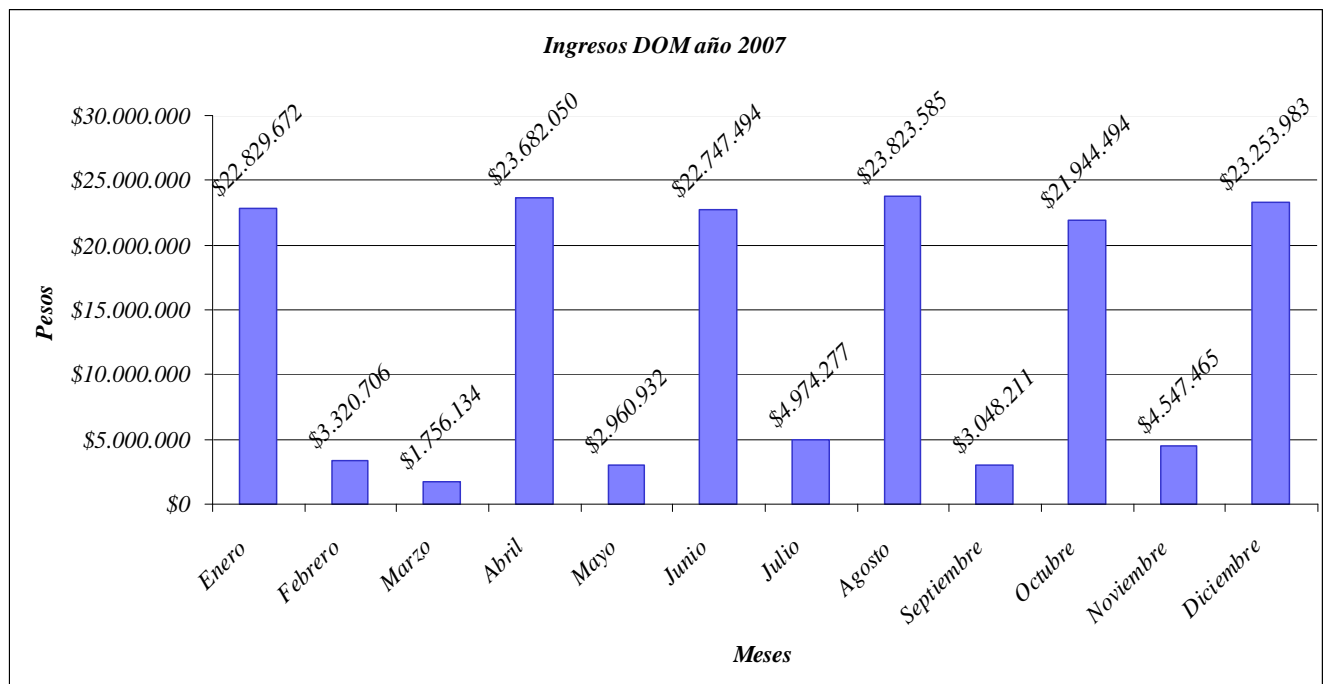
INGRESOS DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

Año 2007

MES	INGRESO
Enero	\$22.829.672
Febrero	\$3.320.706
Marzo	\$1.756.134
Abril	\$23.682.050
Mayo	\$2.960.932
Junio	\$22.747.494
Julio	\$4.974.277
Agosto	\$23.823.585
Septiembre	\$3.048.211
Octubre	\$21.944.494
Noviembre	\$4.547.465
Diciembre	\$23.253.983
Total	\$ 158.889.003

Permisos de Edificación	\$ 151.575.932	95,4%
Subdivisiones Loteos	\$ 3.285.846	2,1%
Certificaciones	\$ 2.619.493	1,6%
Otros Ingresos	\$ 1.407.732	0,9%
Total	\$ 158.889.003	100,0%



PROYECTOS EJECUTADOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

"Paseo cívico Loncura"

Inversión : \$ 6.888.000.-

Descripción de obras ejecutadas: Construcción de jardineras en bloques de concreto texturado, delimitación de áreas verdes mediante la colocación de solerilla gres extruida flameada natural, instalación de seis postes circulares para alumbrado publico, provisión e instalación de escaños de fierro fundido tipo parque.

"Reparación de vías principales, Quintero- Avda Normandie, Avda Francia y Estrella de Chile"

Inversión : \$ 16.752.000.-

Descripción de obras ejecutadas: reparación de pavimentos de hormigón y asfalto en diversos puntos de la zona urbana de la comuna de Quintero; ya sea mediante Corte y Reposición de Pavimentos, Bacheo Asfáltico Profundo, etc

"Construcción SS HH y mejoramiento salas y oficinas Escuela Juan José Tortel"

Inversión : \$ 36.167.000.-

Descripción de obras ejecutadas: Construcción de SSHH y duchas, separados por sexo en albañilería de ladrillo reforzada, reposición total de los muros perimetrales y divisorios de pabellón de salas de clases y oficinas el que contemplo: el retiro del muro perimetral existente y la posterior construcción del nuevo muro perimetral en base a albañilería reforzada y una altura de 2,50m. Las obras contemplaron reparación de techumbre. Retiro del piso de madera y

radier existente en su totalidad y reemplazo por un piso cerámico previa ejecución de radier. Construcción de cierre perimetral se ejecuto en base a pilares de albañilería de ladrillo y alma de hormigón armado en base a pilar ACMA, para todo el frente del terreno. El cierre entre pilares se ejecuto en perfil ángulo anclado por una parte al pilar de albañilería y por el otro soldado a un pilar de acero dispuesto al centro del paño. Para lo correspondiente a cierre Oriente, Sur y Poniente se ejecuto en base a pandereta de hormigón prefabricado tipo bulldog, de 2m de altura y sobrecimiento.

"Mejoramiento en base a sello asfáltico de calles el Bosque, Yungay y Huaras, sector Loncura, comuna de Quintero"

Inversión : \$ 49.707.000.-

Descripción de obras ejecutadas: Colocación de una carpeta Base granular que recibe un sello de tipo asfáltico denominado sello de Tratamiento Superficial Simple con algunas obras de saneamiento como obras de arte en lugares donde se acumulan aguas lluvias deteriorando el camino aún más.

"Ampliación y obras complementarias comedor Liceo Politécnico, Quintero"

Inversión : \$ 20.000.000.-

Descripción de obras ejecutadas: Ampliación de la edificación actual destinada a comedor, habilitar tres lockers más asientos y percheros.

PROYECTOS EJECUTADOS CHILEDEPORTES

“Mejoramiento edificio tribunas y SSHH públicos recinto Estadio”

Inversión : \$ 20.302.000.- Chiledeportes.

\$ 6.600.000.- Municipio.

Descripción de obra ejecutada: Construcción de SSHH para damas y varones en albañilería de ladrillo con una superficie de 83m2.

PROYECTOS EJECUTADOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL Vª REGION

“Construcción Pavimentación calle Luis Cousiño, Quintero”

Inversión: \$ 277.265.750.-

Descripción de obra ejecutada: construcción calzada asfáltica, soleras, zarpas y aceras de

hormigón, calzada en hormigón en la proyección de la calle Aranguis Tudela al poniente y algunos tramos en Luis Cousiño, señalización y demarcación, modificación de servicios y obras de arte.

7.9. PATENTES COMERCIALES

1.-PATENTES COMERCIALES ENROLADAS

PRIMER SEMESTRE 2007

GIRO	RECAUDADO (+ Multas e Intereses)
Alcoholes	\$ 9.804.760
Industriales	\$ 108.505.211
Comerciales	\$ 39.948.071
Profesionales	\$ 866.377
SUBTOTAL 1er. SEMESTRE	\$ 159.124.419.-

SEGUNDO SEMESTRE 2007

GIRO	RECAUDADO (+ Multas e Intereses)
Alcoholes	\$ 10.534.160
Industriales	\$ 107.920.939
Comerciales	\$ 36.760.784
Profesionales	\$ 791.023
SUBTOTAL 2do. SEMESTRE	\$ 156.006.906
SUBTOTAL 1º Y 2º SEMES	\$ 315.131.325.-

2. RECUPERACION DE PATENTES IMPAGAS Y CONVENIOS

DESIGNACIÓN	INGRESO
Patentes Impagas 2006	\$ 2.742.492
Convenios	\$ 3.713.630
SUBTOTAL	\$6.456.122.-

3.- DERECHOS POR PATENTES NUEVAS SIN ENROLAR

TIPO PATENTE	INGRESO
Industrial	\$ 3.183.886.-
Comercial	\$ 3.453.044.-
Profesional	\$ 64.305.-
Alcohol	\$ 932.991.-
SUBTOTAL	\$ 7.634.226.-

4.- DERECHOS POR CONCEPTO DE PATENTES PROVISORIAS 2007

DESIGNACIÓN	INGRESO
Patentes Provisorias (40)	\$ 2.847.437.-
SUBTOTAL	\$ 2.847.437.-

6.- DERECHOS PERMISOS VARIOS 2007

- 721 permisos varios (juegos electrónicos, feria las pulgas, feria persa, playas, artesanía el Durazno.	
SUBTOTAL	\$21.532.278.-

CUADRO DE RESUMEN

DESIGNACIÓN	INGRESO
1).- Patentes comerciales enroladas	\$ 315.131.325.-
2).-Recuperación de patentes Impagas 2006,canceladas el 2007	\$ 2.742.492.-
3).- Derechos por pagos de convenios	\$ 3.713.630.-
4).- Derechos de Patentes Nuevas sin enrolar	\$ 7.634.226.-
5).- Derechos por patentes provisorias	\$ 2.847.437.-
6).- Derechos por Permisos Varios	\$ 21.532.278.-
TOTAL	\$ 353.601.388.-

7.10 DEPARTAMENTO DE PERSONAL**PERSONAL ACOGIDO A JUBILACIÓN VOLUNTARIA:** NO HAY**TÉRMINO CARGOS DE PLANTA Y/O CONFIANZA MUNICIPAL:**

D.A. Nº 10569 – 02.04.2007	Dispone Cese de Funciones del cargo de Confianza "Asesor Jurídico" de doña ANA KARINA SEGOVIA IRAIRA, a contar del 2 de Abril de 2007.
D.A. Nº 1701 – 05.10.2007	Acepta renuncia voluntaria al cargo de Administrador Municipal de don ALVARO VERDEJO VIDAL, a contar del 5 Octubre 2007.

NOMBRAMIENTOS COMO TITULAR DE CARGO VACANTE EN LA PLANTA MUNICIPAL:

D.A. Nº 1703 – 08.10.2007	Nombra Administrador Municipal, Directivo G ⁰⁷ E.R.M., a don ALVARO VERDEJO VIDAL, a contar del 8 de Octubre de 2007.
---------------------------	--

ASCENSOS DE GRADO: No hay.**CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, CAPACITACIONES:**

D.A y Fecha	Tema	Identificación Funcionarios	Período	Lugar
Nº0033 10.01.2007	"Comunicación y Participación ciudadana".	Cruz Carvajal Tapia.	15 al 19 de enero 2007	Viña del Mar.
Nº0076 17.01.2007	"Convención ONU en discapacidad: Logro Histórico en Derechos Humanos".	Yesmina Guerra Santibáñez	11 de enero 2007	Santiago.
Nº0664 17.04.2007	"Diálogo Social Trabajo Decente y Servicios de Calidad en la Modernización Municipal".	Juan Nuñez Aravena, Javier Olea Torres, Octavio Olivares Fernández.	17 al 21 de Abril de 2007	Viña del Mar.
Nº0707 20.04.2007	"Sistema de pagos municipales en sitio de Internet del Sistema de Tesorerías".	Genoveva Marchant Rivera, Roxana Vega Ramírez,	3 de abril de 2007	Santiago.
Nº0710 – 23.04.2007	"Programa Regional de Capacitación y Perfeccionamiento Municipal – Gestión Municipal".	Ana Acevedo Encalada, Patricio Chandia Aedo, María Crawford González, Manuela Fernández Ormeño, Jorge Figueroa Acevedo, Flor Figueroa Huentecura, Francisco	Miércoles a viernes del 11 de abril a Julio 2007.	Valparaíso.

		Galaz Soto, Nayoleith García Villalobos, Eric González Gamboa, Rosa González Plaza, Silvia Herrera Espíndola, Genoveva Marchant Rivera, Lorena Martínez Salazar, Luisa Moncada Saez, Marcelo Moya Maldonado, Alicia Nieto Urrea, Juan Nuñez Aravena, Victor Pardo Arévalo, Pedro Valencia Mella, Nora Vásquez Rubio, María Verdejo Peña;		
Nº0935 06.06.2007	Nuevo Clasificador Presupuestario 2008.	Raúl Oyarzún Fernández	14 y 15 junio 2007	Viña del Mar
Nº0999 13.06.2007	"Nuevo Clasificador Presupuestario 2008.	Nolberto Rivera Balloqui, María Villarroel Pacheco, Genoveva Marchant Rivera	14 y 15 Junio de 2007	Viña del Mar
Nº1194 19.07.2007	"Programa Regional de Capacitación y Perfeccionamiento Municipal – Diplomado Ejecutivo en Gerencia Municipal".	Rafael Navarrete Arancibia, Raúl Oyarzún Fernández, María Villarroel Pacheco, Yesmina Guerra Santibáñez, Guillermo Cisternas Cisternas, Javier Olea Torres, Abel Vargas Fuentes	Sábados desde el 14 de julio de 2007 a marzo de 2008	Valparaíso
Nº1246 26.07.2007	"Fotografía Digital"	Luis Bernal Fermandois,	31 de julio al 28 de agosto de 2007.	Valparaíso
Nº1246 26.07.2007	"Microsoft Project".	Mauricio Arce González	lunes y miércoles del 1 Agosto al 3 septiembre 2007	Valparaíso.
Nº1275 02.08.2007	"Patentes Municipales: Inspección y Penalización".	Nolberto Rivera Balloqui	9 y 10 de agosto 2007	Santiago.
Nº1303 06.08.2007	"Gestión de Calidad en los Gobiernos Locales".	Raúl Oyarzún Fernández	13 y 14 de agosto 2007	Santiago.
Nº1334 09.08.2007	Taller de 2º Nivel "Nuevo Clasificador Presupuestario".	Javier Olea Torres, Raúl Oyarzún Fernández, Rafael Navarrete Arancibia,	16 y 17 de Agosto 2007	Olmué.

		Nolberto Rivera Balloqui, María Villarroel Pacheco		
Nº1362 14.08.2007	"Ley de Tránsito y Mecánica básica".	Marjorie Cisternas Vilaxa y Rosa González Plaza	16 al 18 Agosto 2007	Viña del Mar.
Nº1378 20.08.2007	"Encuentro Técnico Anual de Directores de Control Municipal de Chile".	Rafael Navarrete Arancibia	23 y 24 agosto 2007.	Viña del Mar
Nº1398 23.08.2007	"Programa Regional de Capacitación y Perfeccionamiento Municipal – Gestión Municipal".	Ana Acevedo Encalada, Patricio Chandia Aedo, María Crawford González, Manuela Fernández Ormeño, Jorge Figueroa Acevedo, Flor Figueroa Huentecura, Francisco Galaz Soto, Nayoleith García Villalobos, Eric González Gamboa, Rosa González Plaza, Silvia Herrera Espíndola, Genoveva Marchant Rivera, Lorena Martínez Salazar, Luisa Moncada Saez, Marcelo Moya Maldonado, Alicia Nieto Urrea, Juan Nuñez Aravena, Victor Pardo Arévalo, Pedro Valencia Mella, Nora Vásquez Rubio, María Verdejo Peña	Miércoles a viernes del 25 de julio a diciembre 2007	Valparaíso
Nº1472 31.08.2007	Programa de Perfeccionamiento "Gestión Territorial de Programas y Proyectos de Inversión".	Brenda Leiva Aranda, Marissel Armijo Aro, Francisco Jeldes Díaz	8 Septiembre al 17 de noviembre de 2007	Valparaíso.
Nº1585 20.09.2007	"Contabilidad General de Nación – Nivel I"	Genoveva Marchant Rivera, Nolberto Rivera Balloqui, Javier Olea Torres	20 de agosto al 13 Septiembre 2007	Valparaíso.
Nº1664 04.10.2007	"Nueva Normativa Contable y Plan de Cuentas Sector Municipal y Servicios Traspasados (DAEM)".	Genoveva Marchant Rivera	17 al 21 de octubre de 2007	Valdivia.
Nº1738 12.10.2007	"XIII Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad".	Yesmina Guerra Santibáñez y Vicente Calbanca Villalobos,	24 al 28 octubre 2007	Osorno.

Nº1840 31.10.2007	"Hacia una Nueva Institucionalidad de Acceso a la Información Pública en Chile".	Cruz Carvajal Tapia	5 y 6 noviembre de 2007	Santiago.
Nº1971 26.11.2007	"Probidad Administrativa".	María Crawford González y Lorena Martínez Salazar	4 al 9 Diciem-bre 2007	Puerto Montt.
Nº1919 12.11.2007	"Nueva Normativa Contable y Plan de Cuentas Municipal y de Servicios Traspasados".	Octavio Olivares Fernández, Nolberto Rivera Balloqui	21 al 25 de noviembre 2007	Iquique.
Nº1935 16.11.2007	"Patentes Municipales: Inspección y Penalización"	Pedro Valencia Mella	21 y 23 noviembre 2007	Santiago.

VESTUARIO PERSONAL MUNICIPAL,

Descripción	Cantidad
Trajes para Agua	57
Botas para Agua	10
Buzo Azul con Huincha Reflectante	28
Zapatos de Seguridad	28
Jeans	26
Ambo	1
Camisa	1
Corbata	1
Pantalón invierno	26
Poleras Pique manga larga	52
Parka	26

7.11. SECRETARÍA MUNICIPAL

REGISTRO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LEY Nº 19.418

De conformidad a la Ley Nº 19418, la Municipalidad deberá llevar un Registro Público en el que se inscribirán las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias que se constituyeren en el territorio comunal, así como las Uniones Comunales que ellas acordaren. Registro Público de responsabilidad de la Unidad de Secretaria Municipal.

modificaciones Estatutarias y la Disolución de las mismas.

Por otra parte, las directivas de las Juntas de Vecinos, de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos y de las demás organizaciones comunitarias, como asimismo de los lugares de funcionamiento.

Por una parte en este Registro Público deberán constar la constitución, las

En consecuencia, en Quintero se constituyeron las siguientes Organizaciones Comunitarias durante el año 2007:

De carácter Territorial: Junta de Vecinos	03 San Ramón Aliwen Los Boldos	Fecha Inscripción 29.05.2007 17.07.2007 16.10.2007
De carácter Funcional Comité de Vivienda	09 Pobl. Pesquera Nueva Aventura Covadonga Estrella del Mar Alcanzando un Sueño Anakena La Roca Abate Molina Promesa de Futuro	----- 03.01.2007 08.01.2007 02.04.2007 17.04.2007 19.04.2007 15.05.2007 25.05.2007 28.06.2007 02.10.2007

Cultural y Artístico	03 Agrupación de Teatro Comunal Agrupación Social Cultural Nuevo Horizonte. Agrupación Artístico, Social, Cultural y Deportiva Grupo de Amigos Los Conejero	16.05.2007 09.07.2007 03.12.2007
Junta de Adelanto	03 Campus del Mar Mirando al Futuro Por un Futuro Mejor	05.02.2007 31.07.2007 21.12.2007
Sociales	05 Agrupación de Defensa al Libre Trabajo en el Borde Costero Va. Región. Unidad de Pastores Evangélicos de Quintero Agrupación Quintero Nuestro Agrupación de Acción Comunitaria Funcional por Loncura Agrupación Femenina de Desarrollo Comunitario Quintero-Puchuncaví	07.03..2007 13.06.2007 25.07.2007 20.08.2007 29.08.2007
Centro de Padres y Apoderados.	02 Centro General de Padres del Colegio Inglés Nº 271 Centro General de Padres y Apoderados Escuela Juan José Tortell de Valle Alegre.	----- 05.10.2007 13.11.2007
Adulto Mayor	01 Agrupación de Pensionados Adulto Mayor Quintero.	17.12.2007
TOTAL	26	-----

En la comuna de Quintero se constituyeron 03 organizaciones comunitarias de carácter territorial y 23 organizaciones comunitarias de carácter funcional, cuyos estatutos fueron materia de revisión por parte de la Unidad

de Secretaria Municipal, en conformidad a la Ley Nº 19.418 en los artículos Nº 8 y Nº 9: Estatutos de Constitución de Organizaciones Comunitarias con Observaciones, subsanadas:

De carácter Territorial Junta de Vecinos	Junta de Vecinos Aliwen	Ord. Nº 77 del 27.07.07 Ord. Nº 92 del 08.10.07
De carácter Funcional Comité de Vivienda	Comité de Vivienda Covadonga	Ord. Nº 33 del 18.04.07 Ord. Nº 62 del 22.05.07
	Comité de Vivienda Estrella del Mar	Ord Nº 37 del 26.04.07 Ord Nº 53 del 10.05.07
	Comité de Vivienda Alcanzando Un Sueño	Ord Nº 38 del 20.04.07 Ord. Nº 40 del 02.05.07
Social/ Cultural	Unidad de Pastores Evangélicos de Quintero.	Ord. Nº 73 del 04.07.07 Ord. Nº 86 del 05.09.07
	Agrupación Social Cultural Aires Marinos.	Ord Nº 75 del 18.07.07 Ord. Nº 78 del 31.07.07

En relación con el Registro Público de las Directivas de las organizaciones comunitarias, la Unidad de Secretaría Municipal emitió

durante el año 2007 347 Certificados de Personalidad Jurídica tanto de organizaciones comunitarias territoriales como funcionales.

7.12. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2007**

A.- VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS

CON MOTOR

TIPO DE VEHICULO	CATALITICO	NO CATALITICO	TOTAL
Automovil Particular	909	497	1406
Station Wagon	167	90	257
Jeep	75	31	106
Furgon	127	73	200
Minibus	29	5	34
Camioneta	457	209	666
Motocicleta (Moto)	0	21	21
Sub total A (Con Moto)	1658	896	2690

SIN MOTOR

TIPO DE VEHICULO

Casa Rodante	0
Carro de Arrastre	5
Sub Total A (Sin Motor)	5

B.- VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO

TIPO DE VEHICULO	CATALITICO	NO CATALITICO	TOTAL
Taxi Basico	15	0	15
Taxi Colectivo	301	0	301
Minibus, incluye escolar	23	62	85
Bus	0	115	115
Sub Total B	339	177	516

C.- VEHICULOS DE CARGA

CON MOTOR

TIPO DE VEHICULO	NO CATALITICO
CAMION SIMPLE	84
TRACTO CAMION	77
RETROEXCAVADORA -	10
SUB TOTAL C	171

SIN MOTOR

TIPO DE VEHICULO

REMOLQUE + 1.750 Kgs	23
SEMIREMOLQUE	72
SUB TOTAL	95

Total de Vehículos en Circulación con motor año 2007	3377
Total de Vehículos en Circulación sin motor año 2007	100

**LICENCIAS OTORGADAS 2007 SEGÚN LEY
Nº18.290**

PETICIÓN	ESPECIFICACIONES POR CLASE						TOTAL
	A1	A2	B	C	D	F	
CAMBIO DE CLASE	2	9	6	0	1	0	18
CONTROL DE EXAMENES	0	84	641	1	5	0	731
1 VEZ SOLO B, C, D, E	0	0	150	0	19	0	169
EXTENSIÓN DE OTRA CLASE	1	3	8	8	26	15	61
DUPLICADO	8	4	65	0	0	0	77
TOTALES	11	100	870	9	51	15	1056

**LICENCIAS OTORGADAS 2007 SEGÚN LEY
Nº19.710**

PETICIÓN LICENCIA	ESPECIFICACIONES POR CLASE					TOTAL
	A1	A2	A3	A4	A5	
CAMBIO DE CLASE	0	8	3	7	2	20
CONTROL DE EXAMEN	0	32	33	2	1	68
EXTENSIÓN DE OTRA CLASE	0	3	3	2	2	10
DUPLICADO	0	19	7	3	0	29
TOTALES	0	62	46	14	5	127

INGRESOS AÑO 2007 DIRECCION DE TRANSITO

A.- PERMISO DE CIRCULACION	\$ 115.549.000
P.circulacion a Beneficio Municipal	\$ 41.315.000
P.circulacion para fondo comun	\$ 68.853.000
P.circulacion para fondo de terceros	\$ 5.381.000
B.- INGRESOS VARIOS	\$ 3.620.497
Certificados, autorizaciones y Otros	\$ 465.411
Corrales Municipales	\$ 655.086
Concesión de estacionamiento Ritoque	\$2.000.000
Concesion de estacionamiento 21 de Mayo	\$ 500.000
C.- TERMINAL DE BUSES	\$ 33.517.360
Ingresos Arriendo de Oficina y uso de loza	\$ 30.891.695
Ingresos Arriendo de Locales	\$ 2.652.665
D:- LICENCIA DE CONDUCIR	\$ 25.560.935
Licencia de Conducir	\$ 25.509.605
Derechos Varios	\$51.330
TOTAL DE INGRESOS AÑO 2007	\$ 177.947.792

EGRESOS AÑO 2007

Permiso de Circulacion - Licencia de Conducir	
Formularios Permisos de Circulación Casa Moneda Distintivos sellos verdes, sellos amarillos, distintivos vehículos fiscales y Licencias de Conducir.	\$1.417.075
TERMINAL DE BUSES	
Sueldos anual de funcionarios.	\$9.574.544
PERIODO ESTIVAL AÑO 2007	
Sueldos Personal Época Estival	\$ 10.013.000
GASTOS GENERALES:	\$ 8.028.241
Materiales de oficina y servicios computacionales. Reparación de estructura de techumbre Terminal de Buses. Materiales para confección y reparación de señales de Tránsito. Arriendo de baño químico, período estival.	
TOTAL EGRESOS AÑO 2007	\$ 29.032.860

7.13 RELACIONES PÚBLICAS

ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DEL AÑO 2007

ENERO 2007

LÍNEA DE ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	COBERTURA
SHOW NOCTURNO INICIO DE AÑO 2007 Fecha: Mes de enero Lugar: Cendyr Náutico y frontis del Municipio Organiza: RR.PP. I. M. Quintero	Permitir a la comunidad, en su totalidad, disfrutar de Fuegos Pirotécnicos y show musical a la espera de la llegada del año 2007	Fuegos pirotécnicos lanzados simultáneamente, desde el Cendyr Náutico y muelle de playa El Manzano y posteriormente un show musical ofrecido desde el frontis del municipio.	Toda la comunidad.
SHOW NOCTURNO DE VERANO Fecha: Durante Enero y Febrero Lugar: Plaza I. C. Pinto. Organiza: RR.PP. I.M. de Quintero.	Brindar un espectáculo de calidad a la comunidad y turistas.	Show artístico musical realizado en el sector Tornamesa de ferrocarriles de la plaza I. Carrera Pinto, entre las 21.00 hrs.,y 23.00 los viernes y sábado, durante los meses de Enero y Febrero 2007.	La comunidad quinterana permanente y los turistas.
FESTIVAL DE TEATRO DE ENERO DE 2007 Fecha: Mes de enero Lugar: Salón de Eventos F. Coloane. Organiza: RR.PP. I.M. de Quintero.	Difundir el teatro en la comuna en forma totalmente gratuita	Presentación de 3 obras de teatro durante los días 25, 26, 27 de enero de 2007, representadas por grupos Los rezagados, de Con Con,; Grupo Hila de Quintero y Teatro Comunal de Quintero	Aproximadamente 600 personas.
RECEPCIÓN SUB 17 Fecha: mes de enero Lugar: Frontis del Municipio Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Recibir a la selección sub. 17, a su llegada a Quintero después de obtener el título de Campeones Nacionales de la sub. 17	Show artístico musical realizado en el frontis del Municipio	1.500 personas
HOMENAJE A SELECCIÓN SUB 17, CAMPEONES NACIONALES Fecha: Mes de enero Lugar: Salón de reuniones de DAEM. Organiza: RR.PP. I.M. de Quintero	Homenajear a los jóvenes integrantes de la Selección sub 17 por su destacada participación en el campeonato nacional de fútbol sub17	Recepción y homenaje a la selección que incluía en discurso, cóctel y entrega de una beca en dinero para los estudios de cada uno de los integrantes.	Aproximadamente 30 personas.

FEBRERO 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
DISEÑOS PARA SEMANA QUINTERANA 2007	Diseñar Afiche, Volante, avisos, chapas e invitaciones para promocionar la Semana Quinterana 2007.		Público en general.
SEMANA QUINTERANA 2007 Fecha: Mes de febrero Lugar: Sector de playas y show nocturno el E. de Chile entre Normandíe y A. Prat. Organiza: RR.PP. I. M. Quintero	-Fortalecer el turismo en la comuna. -Mantener vigente esta fiesta quinterana tradicional -Brindar una semana recreativa, con diversas actividades, a los vecinos y turistas	Una semana de variadas actividades deportivas, recreativas y artísticas musicales, en que la comunidad y turistas participan a través de alianzas de playas, con elección de candidatas, competencias deportivas, show nocturnos, finalizando con la coronación de la reina.	Toda la comunidad
DIA DE LOS ENAMORADOS Fecha: Mes de febrero. Lugar: frontis del Municipio. Organiza: RR.PP. I. M de Quintero	- Fortalecer el turismo. - Celebrar, con un show musical, el día de los enamorados.	Show musical realizado en el frontis de Municipio , a partir de las 21 hrs.	La comunidad en general.
PROGRAMA DE RECREACION TURISMO Y CULTURA PARA NIÑOS Y JOVENES DE LOCALIDADES RURALES Fecha: Mes de febrero Lugar: Comuna de Quintero Organiza: RR.PP. I.M.de Quintero	- Dar a conocer mejor la comuna a los niños y jóvenes de las localidades rurales. - Brindarles un día de esparcimiento y playa, con almuerzo incluido.	-	
NOCHE DE LAS COLONIAS Lugar: E. de Chile entre Normandíe y A. Prat. Fecha: Mes de febrero Organiza: RR.PP. I.M. de Quintero	-Fortalecer el turismo. - Favorecer a las Organizaciones Sociales de la Comuna.	Las Organizaciones Sociales entregan una muestra gastronómica de diferentes países, acompañado con un show artístico-musical brindado en un escenario.	Aproximadamente 2500 personas.
ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO A POBLADORES DE VILLA LA ROCA Fecha: Mes de febrero Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.M.de Quintero	Cumplir el sueño de 275 familias al entregarle las escrituras que acreditan el dominio de su propiedad.	Ceremonia realizada el el salón Fco. Coloane en donde se entregaron las escrituras de la propiedad a 275 familias. Se les brindó además una atención de bebidas y galletitas surtidas a los participantes.	275 familias

MARZO 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
<p>CELEBRACION DIA DE LA MUJER</p> <p>Fecha: Mes de marzo Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I. Municipalidad de Quintero</p>	<p>Saludar y agasajar a las mujeres de Quintero con un show musical y reconocimiento a 3 damas de la comuna</p>	<p>Saludo cordial y discurso de la autoridad, seguido de un reconocimiento a doña Hilda Talavera, Elba Sandoval y Fresia Pardo, como representantes de las esforzadas mujeres de Quintero. Luego se les brindó un show musical.</p>	<p>300 damas aproximadamente</p>
<p>DIA DE LA MUJER MUNICIPAL</p> <p>Fecha: Mes de marzo Lugar: DAEM Organiza: RR.PP. I. Municipalidad de Quintero</p>	<p>Saludar a las funcionarias municipales en el día de la Mujer</p>	<p>Saludo cordial y desayuno a todas las mujeres que laboran en el Municipio</p>	<p>Todas las funcionarias. Aproximadamente 80</p>
<p>APOYO BAILE HOSPITAL</p> <p>Fecha: Mes de marzo Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I. Municipalidad de Quintero</p>	<p>Apoyar en el área musical, el baile de recaudación de fondos del Hospital de Quintero</p>	<p>Contratación de un grupo musical de Quintero para apoyar al Hospital en su actividad</p>	
<p>REUNION AMPLIADA CON EL PREFECTO DE VIÑA DEL MAR</p> <p>Fecha: marzo Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I. Municipalidad de Quintero</p>	<p>Colaborar con los elementos necesarios para la reunión de la comunidad con el Prefecto de Carabineros de Viña del Mar</p>	<p>Amplificación, ornamentación iluminación, etc.</p>	

ABRIL 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
<p>DOMINGO DE RAMOS</p> <p>Fecha: Mes de abril Lugar: Plaza I. Carrera Pinto Organiza: RR.PP. I. Municipalidad de Quintero</p>	<p>Congregar a la comunidad en una de actividad religiosa de gran importancia para la Iglesia Católica</p>	<p>Ceremonia de bendición de Ramos en la Plaza I. Carrera Pinto, para recordar el ingreso de Jesús en Jerusalén.</p>	<p>Toda la comunidad católica .</p>

<p>EXPOSICION DE PINTURA "SEMBRANDO SEMILLA DE ARTE"</p> <p>Fecha: Mes de abril Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Brindar a la comunidad una exposición de pintura creada por artistas del taller Cultural Bellamar de Valparaíso-</p>	<p>Exposición de pintura, en el salón de eventos Fco. Coloane, en alrededor de 70 cuadros</p>	
<p>EXPOSICION "COBRE: BELLEZA MILENARIA" DE CODELCO</p> <p>Fecha: Mes de abril Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Ofrecer a la comunidad la posibilidad de conocer parte de esta exposición que Codelco presenta en forma permanente en Stgo.</p>	<p>Vitrinas temáticas iluminadas y con descripción de cada una de las piezas en exposición, además de esculturas centrales</p>	
<p>CHARLA "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL QUINTERO PUCHUNCAVI"</p> <p>Fecha: Mes de abril Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Informar a la comunidad de los problemas ambientales que aquejan a Quintero y Puchuncaví debido a la acción de las diversas empresas que se han instalado en el sector</p>	<p>Charla dictada por el Concejal y Miembro del Concejo Ecológico de Puchuncavi, Sr. Eugenio Silva P.</p>	
<p>CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA</p> <p>Fecha: Mes de abril Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Seleccionar a las parejas que representaran a la comuna el diferentes campeonatos</p>	<p>Brindar un espacio para que las organizaciones sociales y comunitarias participen de un campeonato de baile nacional</p>	<p>300 personas aproximadamente</p>
<p>DIA DEL CARABINERO</p> <p>Fecha: Mes de abril Lugar : Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Homenajear a la dotación de Carabineros de Chile en Quintero</p>	<p>Ceremonia y desayuno</p>	<p>50 personas</p>

MAYO 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
ALMUERZO DE CELEBRACION DIA DEL TRABAJO Fecha: Mes de mayo Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Ofrecer a los funcionarios municipales un almuerzo de celebración del Día del Trabajo	Saludos, discurso de la autoridad y almuerzo a los funcionarios municipales	250 personas aproximadamente
CUENTA PUBLICA 2006 Fecha: Mes de mayo Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Informar a la comunidad de los avances y proyectos realizados durante el año 2006	Charla informativa realizada por el Administrador Municipal	400 personas aproximadamente.
OBRA DE TEATRO URDEMALES Fecha: Mes de mayo Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Brindar a la comunidad un espacio cultural.	Obra de teatro presentada por la Armada de Chile	300 personas
CELEBRACION DIA DE LA MADRE Fecha: Mes de mayo Lugar: Aula Magna de DAEM Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Homenajear a las madres de la comuna	Ceremonia artístico – cultural a las madres de Quintero y reconocimiento a madres destacadas de la comuna	400 personas
FIRMA CONVENIO Fecha: Mes de mayo Lugar: Hotel Yashting Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero			
DEFILE GLORIAS NAVALES Fecha: Mes de mayo Lugar: Plaza I.Carrera Pinto	Homenajear a las Glorias Navales	Desfile de los colegios e instituciones cívicas de la comuna	Comunidad en general
VINO DE HONOR Fecha: Mes de mayo Lugar: Plaza interior I.M.Q Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Brindis con autoridades militares, civiles y eclesiásticas y personal municipal en honor a las Glorias Navales	Vino de Honor	300 personas aproximadamente

<p>ALMUERZO DE CAMARADERÍA Lugar: Mes de mayo Lugar: Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Ofrecer a las autoridades un almuerzo de camaradería en honor a las Glorias Navales</p>	<p>Almuerzo</p>	<p>40 personas aproximadamente</p>
<p>DISEÑOS PARA FEMAR 2007</p>		<p>Lograr un diseño coherente con la finalidad de promocionar la Feria del Mar 2007. Para lo cual se utilizan imágenes, textos y colores aplicados en 500 afiches, folletos e invitaciones</p>	<p>Público en general.</p>
<p>FEMAR 2007 Fecha: Mes de mayo Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer el desarrollo industrial, portuario, energético y su relación con el turismo en nuestra comuna</p>	<p>Feria de exposición de empresas e instituciones relacionadas con la comuna</p>	<p>2.000 personas aproximadamente</p>
<p>FIRMA CONVENIO Fecha: Mes de mayo Lugar: Hotel Yachting Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Firmar convenio de apoyo mutuo entre el Municipio y la Universidad Santa Maria</p>	<p>Firma de Convenio</p>	<p>50 Personas</p>
<p>INAUGURACIÓN CALLE SANTA FILOMENA Fecha: Mes de mayo Lugar: calle Sta. Filomena Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>		<p>Ceremonia de inauguración en conjunto, Serviú y Municipalidad de Quintero, de pavimentación de calle Sta. Filomena</p>	<p>200 personas aproximadamente</p>

JUNIO 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
<p>OBRA DE TEATRO TRAPACERIAS DE SCARPIN Fecha: Mes de junio Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Desarrollar acciones y actividades culturales al, servicio de la comuna de Quintero. Según decreto N° 859 del 22 de mayo de 2007</p>	<p>Obra de teatro</p>	<p>200 personas</p>

<p>OBRA DE TEATRO TRAPACERIAS DE SCARPIN</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Salón Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Desarrollar acciones y actividades culturales al, servicio de la comuna de Quintero. Según decreto N° 859 del 22 de mayo de 2007</p>	<p>Obra de teatro</p>	<p>200 personas</p>
<p>TALLER DE CAPACITACION SOCIO – CULTURAL EN GESTION CULTURAL</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: centro de actividades comunitarias Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Desarrollar acciones y actividades culturales al, servicio de la comuna de Quintero. Según decreto N° 859 del 22 de mayo de 2007</p>	<p>Taller de capacitación</p>	
<p>CICLO DE CONCIERTOS SABATINOS DE ORQUESTA JUVENIL MUNICIPAL</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Plaza I. Carrera Pinto Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Desarrollar acciones y actividades culturales al, servicio de la comuna de Quintero. Según decreto N° 859 del 22 de mayo de 2007</p>	<p>Conciertos brindados a la comunidad en general todfo los sábados a partir del 2 de junio</p>	<p>3.000 personas</p>
<p>OBRA DE TEATRO SANTA MARIA DE IQUIQUE</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: centro de eventos Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Desarrollar acciones y actividades culturales al, servicio de la comuna de Quintero. Según decreto N° 859 del 22 de mayo de 2007</p>	<p>Obra de teatro</p>	<p>200 personas aproximadamente</p>
<p>INAUGURACION MODULO DENTAL LONCURA</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Posta de Loncura Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Apoyar al Hospital de Quintero en la Inauguración del Modulo Dental de acuerdo al decreto N° 928 del 31/05/07</p>	<p>Inauguración Modulo Dental</p>	<p>200 personas aproximadamente</p>
<p>GALA GIMNASTICA</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Gimnasio Municipal Organiza: DAEM Y RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Apoyo al Departamento de Educación en la realización de la Gala Gimnástica</p>	<p>Muestra deportiva de los diferentes talleres deportivos municipales</p>	<p>800 personas aproximadamente</p>

<p>CIERRE CURSO DE ADULTO MAYOR</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Salon Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar termino a cursos recibidos por los adultos mayores de la comuna, dictados por el INP y personal municipal</p>	<p>Ceremonia de entrega de certificados a los participantes del curso</p>	<p>200 personas aproximadamente</p>
<p>INAUGURACION JARDIN INFANTIL LIDIA IRACHET</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Jardin Infantil Lidia Irachet Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Inaugurar Jardín infantil, el cual esta financiado por el Municipio y la JUNJI</p>	<p>Ceremonia de Inauguración e inicio de las actividades del Jardin Infantil</p>	<p>250 personas aproximadamente</p>
<p>PRESENTACION OBRA DE TEATRO UNIVERSIDAD PLAYA ANCHA</p> <p>Fecha : mes de junio Lugar: Salón de eventos Fco. Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Desarrollar acciones y actividades culturales al, servicio de la comuna de Quintero.</p>	<p>Obra de Teatro</p>	<p>250 personas aproximadamente</p>
<p>TALLER SOCIO CULTURAL UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Jardín Infantil Lidia Irachet Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dictar cursos socio culturales en beneficio de la comunidad de quintero</p>	<p>Curso dictado por la Universidad de Playa Ancha</p>	<p>50 personas aproximadamente</p>
<p>CIERRE CURSO DE ENTRENADORES</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Salón Daem Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar termino a curso de entrenadores dictado por la Universidad de Playa Ancha</p>	<p>Ceremonia de entrega de certificados a los monitores que efectuaron el curso</p>	<p>50 personas aproximadamente</p>
<p>REUNION CON SEREMI DE EDUCACION</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Centro Actividades Comunitarias Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer a la comunidad las iniciativas de educación</p>	<p>Ceremonia informativa a la comunidad</p>	<p>50 personas aproximadamente</p>

<p>CONCIERTO ORQUESTA JUVENIL MUNICIPAL</p> <p>Fecha: Mes de junio Lugar: Salón de Eventos Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Desarrollar acciones y actividades culturales al, servicio de la comuna de Quintero.</p>	<p>Concierto brindado a la comunidad en general</p>	<p>300 Personas aproximadamente</p>
--	---	---	-------------------------------------

JULIO 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
<p>REUNION CON SEREMI DE EDUCACION</p> <p>Fecha: Mes de julio Lugar: Centro Actividades Comunitarias Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer a la comunidad las iniciativas de esta Seremia</p>	<p>Ceremonia informativa a la comunidad</p>	<p>35 personas aproximadamente</p>
<p>CELEBRACION FIESTA SAN PEDRO</p> <p>Fecha: Mes de julio Lugar: Peninsula de Quintero Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Celebrar fiesta del patrono de los pescadores</p>	<p>Organizar y producir en todos sus ámbitos dicha festividad</p>	<p>Toda la comunidad religiosa</p>
<p>CONCIERTO BIG – BAND UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA</p> <p>Fecha: Mes de julio Lugar: Salón de Eventos Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Mostrar a la comunidad diferentes tipo de música</p>	<p>Concierto ofrecido por la Big-Band de la universidad de Playa Ancha</p>	<p>300 Personas</p>
<p>CROSS COUNTRY DE INVIERNO</p> <p>Fecha: Mes de julio Lugar: Calles de la Comuna Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero y Regimiento de Artillería y Fuerzas Especiales</p>	<p>Brindar a la Comunidad actividades deportivas en invierno</p>	<p>Competencia efectuada por las calles de la comuna en conjunto con el Regimiento de Artillería y Fuerzas especiales</p>	<p>Toda la comunidad</p>
<p>PRESENTACION GRUPO FOLKLORICO COPIHUAL</p> <p>Fecha: Mes de julio Lugar: Salón de Eventos Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Desarrollar acciones y actividades culturales al, servicio de la comuna de Quintero.</p>	<p>Presentación folklórica del Grupo Copihual donde se mostró la música y baile de diferentes zonas de nuestro país</p>	<p>500 personas</p>

<p>REUNION CON SEREMI DEL TRABAJO</p> <p>Fecha: Mes de julio Lugar: Centro Actividades Comunitarias Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer a la comunidad las iniciativas de esta Seremia</p>	<p>Ceremonia informativa a la comunidad</p>	<p>45 personas</p>
<p>REUNION CON SENADOR ROMERO Y DIPUTADO VARGAS</p> <p>Fecha: Mes de julio Lugar: Salón de Eventos Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer a los parlamentarios inquietudes propias de la comunidad</p>	<p>Reunión ampliada con las autoridades locales y la comunidad</p>	<p>300 personas aproximadamente</p>
<p>CELEBRACION DIA DEL NIÑO</p> <p>Fecha: Mes de julio Lugar: Salón de Eventos Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Homenajear a los niños de la comuna en el día internacional del niño</p>	<p>Ceremonia artístico – cultural a los niños de la Comuna</p>	<p>500 personas aproximadamente</p>

AGOSTO 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
<p>JORNADA DE VIVIENDA</p> <p>Fecha: Mes de agosto Lugar: Salón de Eventos Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer a la comunidad las nuevas políticas habitacionales de serviu y las estrategias municipales de vivienda</p>	<p>Reunión con la comunidad con la finalidad de dar a conocer a la comunidad las nuevas políticas habitacionales de serviu y las estrategias municipales de vivienda</p>	<p>250 personas aproximadamente</p>
<p>CHARLA DIRECTOR REGIONAL DE LA CORAMA</p> <p>Fecha: Mes de agosto Lugar: Salón de Eventos Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer los lineamientos de la Corama</p>	<p>Reunión ampliada a la comunidad, para conocimiento de estos planteamientos</p>	<p>150 personas aproximadamente</p>
<p>ENTREGA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS</p> <p>Fecha: Mes de agosto Lugar: Salon Daem Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Entrega de implementos deportivos a los colegios municipalizados de la comuna</p>	<p>Ceremonia con autoridades y directores de colegios municipalizados para entrega de elementos deportivos</p>	<p>30 personas</p>

<p>CAMPEONATO PATINAJE ARTISTICO</p> <p>Fecha: Mes de agosto Lugar: Salon Daem Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer a la comunidad campeonato de patinaje artístico donde participo la escuela municipal de deportes</p>	<p>Campeonato Inter. escuelas de patinaje de la región</p>	<p>700 personas Aproximadamente</p>
--	---	--	---

SEPTIEMBRE 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
<p>CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, ESCUELAS ESPECIALES</p> <p>Fecha: Mes de septiembre Lugar: Salón de Eventos Francisco Coloane Organiza: RR. PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Efectuar campeonato regional de cueca de escuelas especiales de la región</p>	<p>Campeonato regional de cueca de escuelas especiales</p>	<p>1.000 personas aproximadamente</p>
<p>DESFILE EN HONOR A LAS GLORIAS DEL EJERCITO</p> <p>Fecha: Mes de septiembre Lugar: Plaza Ignacio Carrera Pinto Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero y Departamento de Educación</p>	<p>Honrar a las glorias del ejercito</p>	<p>Desfile civico</p>	<p>Toda la comunidad</p>
<p>VINO DE HONOR GLORIAS DEL EJERCITO</p> <p>Fecha: Mes de septiembre Lugar: Plaza interior municipio Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Brindar por las glorias del Ejercito con las autoridades y personal municipal</p>	<p>Brindis de camaradería en honor a las glorias del ejercito</p>	<p>600 personas aproximadamente</p>
<p>CONCIERTO EN HONOR A LAS GLORIAS DEL EJERCITO</p> <p>Fecha: Mes de septiembre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Efectuar un concierto en honor a las Glorias del Ejercito por parte de la Orquesta Juvenil Municipal</p>	<p>Concierto brindado para autoridades y comunidad en general</p>	<p>Toda la comunidad</p>

<p>REUNION SENAME</p> <p>Fecha: Mes de septiembre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer la nueva Reforma Procesal Penal</p>	<p>Reunión con la comunidad para dar a conocer estas nuevas reformas</p>	<p>300 personas aproximadamente</p>
<p>CHARLA POR PARTE DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL</p> <p>Fecha: Mes de septiembre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer los proyectos Municipales</p>	<p>Reunión con la comunidad para dar a conocer los proyectos en que esta inserta la Municipalidad</p>	<p>Comunidad</p>
<p>ORACION POR LA PATRIA</p> <p>Fecha: Mes de septiembre Lugar: Frontis Municipal Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Efectuar una oración por la patria</p>	<p>Instalar un altar en el frontis municipal para efectuar una oración por la patria, con la participación de la comunidad en general</p>	<p>comunidad</p>

OCTUBRE 2007

LINEA DE ACCION Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCION	COBERTURA
<p>CONCIERTO ORQUESTA JUVENIL MUNICIPAL</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Compartir con la comunidad concierto de la orquesta juvenil municipal</p>	<p>Concierto brindado por la Orquesta Juvenil Municipal</p>	<p>comunidad</p>
<p>CELEBRACION DIA DEL DEL PROFESOR</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Homenajear a los profesores de la comuna en el Día del Profesor</p>	<p>Ceremonia artístico Cultural</p>	<p>150 Personas Aproximadamente</p>
<p>CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Homenajear a los adultos mayores de la comuna en el Día del adulto mayor</p>	<p>Ceremonia artístico Cultural con la participación de los clubes de adulto mayor de la comuna</p>	<p>350 personas aproximadamente</p>

<p>CAMPEONATO REGIONAL DE VOLEIBOL</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Gimnasio Municipal Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Efectuar campeonato regional de voleibol</p>	<p>Producción general del campeonato regional de voleibol juvenil</p>	<p>comunidad</p>
<p>PRESENTACION TUNA MAYOR U. PLAYA ANCHA</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Presentar diferentes formas artísticas a la comuna</p>	<p>Presentación de la Tuna Mayor de la universidad de Playa Ancha a toda la comunidad Quinterana</p>	<p>comunidad</p>
<p>COMPETENCIAS CLUBES DE ADULTO MAYOR</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Brindar espacio a los clubes de adulto mayor de la comuna para efectuar competencias</p>	<p>Tarde recreativa y competitiva entre los clubes de adulto mayor de la comuna</p>	<p>Clubes de adulto mayor de la comuna</p>
<p>EXPOSICION DE PINTURA</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Plaza del Deportista Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Brindar a la comunidad una exposición de pintura creada por artistas quinteranos</p>	<p>Exposición de pintura, en la Plaza del Deportista, en alrededor de 70 cuadros</p>	<p>Comunidad</p>
<p>CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Brindar a los funcionario municipales un espacio para la celebración de su día</p>	<p>Almuerzo con la participación de las autoridades municipales y el personal municipal en general</p>	<p>300 personas aproximadamente</p>
<p>FERIA VOCACIONAL</p> <p>Fecha: Mes de octubre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Brindar a la juventud los medios para tener acceso a la universidad</p>	<p>Exposición por parte de las universidades de sus carreras y los tramites necesarios para su desarrollo</p>	<p>400 personas aproximadamente</p>

NOVIEMBRE 2007

LÍNEA DE ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	COBERTURA
REUNION INFORMATIVA SECPA Fecha: Mes de noviembre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Dar a conocer a la comunidad los proyectos en ejecución y por ejecutar en la comuna	Reunión ampliada hacia la comunidad con la finalidad de dar a conocer proyectos	comunidad
CONCIERTO ORQUESTA JUVENIL MUNICIPAL Fecha: Mes de noviembre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Efectuar un concierto con la orquesta juvenil municipal enmarcado en el aniversario de la comuna	Concierto en homenaje a la comuna y dirigido a la comunidad en general	comunidad
PROYECTO HISTORIA RURAL DE LA COMUNA Fecha: Mes de noviembre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Dar a conocer a la comunidad la historia de la zona rural de la comuna	Ceremonia y puesta en escena de la actividades de las zonas rurales	comunidad
EXPOSICION DE PINTURA APEQ Fecha: Mes de noviembre Lugar: Salon francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Brindar a la comunidad una exposición de pintura creada por artistas quinterano y enmarcado en el aniversario de la comuna	Exposición de pintura, abierta a la comunidad	comunidad
OBRA DE TEATRO DRAKE Fecha: Mes de noviembre Lugar: Salon Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Dar a conocer a la comunidad un trabajo de carácter histórico local, de la escritora quinterana Cruz Carvajal e integrando a la Orquesta Juvenil Municipal, con realización cinematográfica.	Presentación de la Obra de Teatro Drake. La que ganó un proyecto regional de cultura y se puyso en escena con la participación del grupo de "Teatro Comunal de Quintero".	500 personas aproximadamente

<p>DESFILE EN HONOR AL ANIVERSARIO DE LA COMUNA</p> <p>Fecha: Mes de noviembre Lugar: Plaza Ignacio Carrera Pinto Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Festejar con la comunidad el aniversario de la comuna</p>	<p>Desfile cívico con la participación de todas la fuerzas vivas de la comuna</p>	<p>comunidad</p>
<p>CONCIERTO COLEGIO DON ORIONE</p> <p>Fecha: Mes de noviembre Lugar: Salon Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Efectuar un concierto con la orquesta del colegio Don Orione enmarcado en el aniversario de la comuna</p>	<p>Concierto en homenaje a la comuna y dirigido a las autoridades y comunidad en general</p>	<p>comunidad</p>
<p>PRESENTACION ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES</p> <p>Fecha: Mes de noviembre Lugar: Gimnasio Municipal Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Presentar a la comunidad las diferentes ramas de escuela municipal de deportes</p>	<p>Efectuar una Gala Gimnástica en honor al aniversario de la comuna y dirigido a toda la comunidad</p>	<p>Comunidad</p>
<p>ALMUERZO OFICIAL CON AUTORIDADES</p> <p>Fecha: Mes de noviembre Lugar: Salon Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Almuerzo oficial con autoridades con motivo de la celebración del aniversario de la comuna</p>	<p>almuerzo y ceremonia artístico cultural por aniversario de la comuna</p>	<p>150 personas aproximadamente</p>
<p>JORNADA PLAN ESTRATEGICO DE PREVENCION DE RIESGOS Y SEGURIDAD COMUNAL</p> <p>Fecha: Mes de noviembre Lugar: Club de Yates Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Dar a conocer a las empresas el plan estratégico de prevención de riesgos de la comuna</p>	<p>Reunion con las empresas presentes en la comuna dando a conocer plan estratégico de prevención de riesgos de la comuna</p>	<p>50 personas Aproximadamente</p>
<p>APOYO A LA TELETON 2007</p> <p>Fecha: Mes de noviembre Lugar: Calle Estrella de Chile Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Apoyar a la teleton 2007</p>	<p>Apoyar a la teleton con personal y apoyo técnico para el buen resultado de esta obra</p>	<p>3000 personas Aproximadamente</p>

DICIEMBRE 2007

LÍNEA DE ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	COBERTURA
PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO MUNICIPAL El que se trabajó bajo la dirección responsable de Cruz Carvajal, entre el 1 y 13 de diciembre.	Dar a conocer a la comunidad de Quintero especialmente, de las realizaciones concretas alcanzadas durante el actual periodo del alcalde Raúl Vargas y el Concejo Municipal	Se realizaron las notas y entrevistas de acuerdo a los contenidos establecidos para la ocasión y antes de su publicación, se dieron a conocer a los directores de departamentos y jefes de servicios de la municipalidad, quienes conformaron la comisión editor.	Se entregaron gratuitamente 3.000 ejemplares, durante la última semana de diciembre.
CELEBRACIÓN DÍA DE LA SECRETARÍA Fecha: Mes de diciembre Lugar: Calle Estrella de Chile Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Homenajear a las secretarías dependientes de la Municipalidad	Desayuno con las autoridades municipales para celebrar el día de la secretaria	40 personas aproximadamente
JORNADA PLAN ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD COMUNAL Fecha: Mes de diciembre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Dar a conocer a la comunidad el plan estratégico de prevención de riesgos de la comuna	Reunión con la comunidad dando a conocer plan estratégico de prevención de riesgos de la comuna	comunidad
CONCIERTO IGLESIA PENTECOSTAL Fecha: Mes de diciembre Lugar: Frontis Municipal Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Dar espacio a las diferentes iglesias insertas en nuestra comuna	Concierto dirigido a la comunidad con música propia de la Iglesia Pentecostal	comunidad
CONCIERTO DE NAVIDAD Fecha: Mes de diciembre Lugar: Salón Francisco Coloane Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero	Ofrecer a la comunidad un concierto navideño a cargo de la Orquesta Juvenil Municipal	Concierto abierto a la comunidad con motivo de la navidad	comunidad

<p>INAUGURACION CRISTO CERRO LA CRUZ</p> <p>Fecha: Mes de diciembre Lugar: Cerro La Cruz Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Inaugurar reposición de Cristo en la Gruta del Cerro La Cruz</p>	<p>Ceremonia de reposición y bendición del nuevo Cristo del Cerro La Cruz</p>	<p>comunidad</p>
<p>CELEBRACION NAVIDAD ZONA RURAL</p> <p>Fecha: Mes de diciembre Lugar: Localidad de Santa Julia Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Celebrar la navidad con los niños de la zona rural de nuestra comuna</p>	<p>Fiesta navideña que se desarrollo en la zona rural de Santa Julia</p>	<p>Comunidad rural</p>

TURISMO 2007

<p>TOUR MUNICIPAL "CONOCIENDO QUINTERO"</p> <p>Fecha: año 2008 Lugar: Quintero peninsular y una localidad de Quintero rural Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Conocer mediante un recorrido turístico, los principales atractivos de nuestra comuna.</p>	<p>Recorrido con guía de turismo municipal, los principales lugares de interés histórico y turístico de nuestra comuna, para terminar con un almuerzo, por parte de los pasajeros, en Santa Luisa, Santa Adela o Valle Alegre.</p>	<p>400 personas entre enero y febrero</p>
<p>VISITA DE DELEGACIONES RURALES</p> <p>Fecha: Enero y febrero de 2007. Lugar: Quintero peninsular. Organiza: RR.PP. I.Municipalidad de Quintero</p>	<p>Brindar un día de esparcimiento a los habitantes de las diferentes localidades rurales</p>	<p>Se fue a buscar a cada delegación y se les brindó un recorrido turístico por la península, luego un almuerzo, después se les entregó una colación y luego se les llevó a disfrutar de una tarde de playa. Finalmente se les regresó a sus localidades.</p>	<p>385 personas aproximadamente</p>
<p>(Enero a Diciembre 2007)</p> <p>DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PAPELERÍA PARA EVENTOS.</p>	<p>Producir la papelería (invitaciones, diplomas, reservados, folletos, etc.) que son utilizados en la promoción y realización de diversos eventos.</p>	<p>Diseñar, imprimir, cortar y doblar papelería variada, para diversos fines como eventos, cartas, etc.</p>	

(Enero a Diciembre 2007) ACTUALIZACIÓN SITIO WEB MUNICIPAL	Actualizar la información noticiosa en el sitio web municipal.		comunidad
--	--	--	-----------

RESUMEN:

PRENSA: se difundió la gestión municipal, a través de medios propios como página web, vitrina informativa, periódico municipal, y a través de los medios regionales escritos, radio y TV.

RELACIONES PÚBLICAS: se organizaron ceremonias correspondientes a efemérides nacionales y comunales.

EVENTOS: se desarrolló un nutrido calendario de actividades recreativas especialmente en el verano.

CULTURA: se trabajó con las siguientes líneas. De Extensión, con el apoyo de empresas y universidades. Propias, organizadas enteramente por el Municipio. De apoyo a las organizaciones, para facilitar el acceso a proyectos culturales, en especial los presentados al Gobierno Regional.

TURISMO: se desarrolló el Tour Conociendo Quintero, en el que se incluyó visitas al Regimiento de la Fuerza Aérea.

7.14 DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de control, se ha establecido como una orgánica municipal permanente a contar del Concurso Público llamado para proveer el cargo, en el mes de abril del año 2003.

El Director de Control actual es el Ingeniero Comercial y Contador Auditor Don Rafael Navarrete Arancibia, que asumió la titularidad del cargo en el mes de mayo de 2003.

Esta dirección, durante el periodo en análisis, ha tenido una actuación orientada a la formación de un concepto positivo del Control Interno en la entidad.

Lo anterior implica una acción de formación, que pretende el auto control en el desarrollo de la gestión municipal.

En este contexto es fundamental la conceptualización de lo que se entiende por el Control Interno. Que son los procedimientos habilitados en cada unidad orgánica para cumplir con sus objetivos con la máxima eficiencia y eficacia.

Una de las mejores herramientas para lograr lo anterior lo constituye la planificación estratégica de las acciones a desarrollar por la entidad, lo que facilita grandemente el control permanente de los objetivos definidos y su nivel de cumplimiento, comparando la realidad con lo planificado y efectuando un análisis de las desviaciones producidas, lo que valida el cambio de las metas que se han determinado en forma previa, y que la dinámica propia de la realidad, obliga a adaptar a los nuevos parámetros.

Los recursos en uso, que son escasos, deben ser racionalmente utilizados por la entidad

con el objeto de obtener el máximo rendimiento de los mismos, lo que se logra con el análisis trimestral de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Presupuesto Vigente que fue aprobado para el periodo.

Las auditorias dirigidas a temas no rutinarios nos permite tener la seguridad que se han desarrollado en forma adecuada a los objetivos planificados, obteniendo resultados útiles para los involucrados, con la debida prontitud que amerita la resolución de problemas sociales.

La fiscalización de todo lo que acontece en la organización, es fundamental para que los miembros estén eficientemente informados en forma oportuna, lo que no se ha logrado en todo los casos, ya que los canales informativos no son completos o no existen, situación que es un desafío para los próximos periodos.

La incorporación de tecnología es efectuada en forma permanente, especialmente en aquellas áreas de mayor dinamismo, como lo es la informática y el desarrollo de proyectos de crecimiento que favorecen a la comunidad.

La entidad está en constante evolución, lo que implica que sus planes son retroalimentado en formas constante, lo que confirma que los niveles de participación ciudadana son crecientes.

El desafío para el futuro inmediato, es tener el control adecuado a la velocidad de los acontecimientos que están dando la característica de dinamismo en la actualidad,

para que sean canalizados en busca de un mayor bienestar para la comunidad.

En el plano de las actividades contingentes tenemos algunos aspectos que caracterizaron el periodo 2007.

El año 2007 se ha instalado la Contraloría General de la República, Oficina Regional, en las oficinas de la Dirección de Control del Municipio, durante el mes de Enero y parte de Febrero.

La revisión abarcó todos los ámbitos laborales del municipio, y el informe final no alcanzó a salir a finales de 2007.

Durante el desarrollo de la Inspección, se utilizó la modalidad de comunicar en forma inmediata las explicaciones e interpretaciones referidas a cada una de las observaciones encontradas.

Los aspectos más relevantes abordados se detallan a continuación.

- **FERIA LIBRE DE LA COMUNA**

Contrato de comodato Entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Sindicato de Trabajadores Independientes de Comerciantes de Ferias Libres de la Comuna De Quintero. Aprobado en Sesión Extraordinaria N° 74 del H. Concejo Municipal, 29 de Enero de 2007. Se fija un periodo de duración del Comodato de 30 años renovables previo acuerdo del Honorable Concejo Municipal y el Sr. Alcalde. La Superficie otorgada es de 2.782 M2. Se deja claramente estipulado que este Comodato es sin perjuicio de la Potestad Municipal. que siempre ha permanecido y permanecerá incólume.

La relación de este documento con ciertas prácticas denunciadas por apremios del Sindicato hacia sus miembros y personas que ejercen el comercio, queda establecida como una forma ilegal de presión que indudablemente no puede ser avalada por la existencia de este Comodato, el que está acotado solo al uso del terreno, desvirtuándose las versiones que han denunciado hechos irregulares en el uso de este beneficio, por parte de los Directivos del Sindicato, a la Contraloría Regional

- **OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS.-**

Se somete a una exhaustiva inspección a esta OPD, con el objeto de visualizar posibles errores administrativos y presuntas irregularidades atinentes al personal contratado.

La investigación arroja un resultado detallado de algunos errores que fueron corregidos oportunamente y desemboca en la incoación de un Sumario Administrativo a la Jefa del Departamento Social por presunta irregularidad relacionada con La Ley de Probidad Administrativa.

- **ESCUELA DE TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE.**

El tema representa un difícil requerimiento para el Municipio, sin embargo se pudo hacer cargo de esta escuela particular subvencionada, ya que la Sostenedora del Establecimiento lo abandonó.

El Municipio a través del DAEM, pasó a ser sostenedor de esta Escuela incorporándola a la Escuela Lidia Hirachet, recontratando a sus

trabajadores y modificando el presupuesto vigente para incorporar tanto los gastos como los ingresos, que por ser una escuela especial, son superiores a los normales.

Este hecho representa la mejor solución al abandono de Establecimiento que cumplía una labor social importante para la comunidad, lo que constituyó un argumento favorable para que el Ministerio de Educación otorgara su autorización.

- **ARTESANOS**

En razón a la gran cantidad de Artesanos existentes en la Comuna de Quintero, El Municipio ha desarrollado un Plan Estratégico

para dotar a los diferentes grupos de las respectivas localizaciones y dotarlos de un instrumento regulador que se ha conformado como una Ordenanza, redactada por la Dirección De Control, la que será presentada al H. Concejo.

- **FINALMENTE**

Informar que la Municipalidad ha entregado mayores atribuciones al Director de Control, con la finalidad de lograr el trabajo en equipo que permitirá mejorar la Gestión, transparentando los procesos y logrando mayores niveles de participación ciudadana.

**Diseño, Edición e Impresión:
Departamento de Administración Municipal
I. Municipalidad de Quintero.
2008**

